



JALISCO

VEPOR TI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Lunes 28 de
abril de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Crecen en la calle; fracasan planes

Público

Enmendará el PRI iniciativa de Calderón

Ocho Columnas

Listo el PAN para debate energético

El Informador

Alistan "Cuadrante Vallarta"

PROCESO

Las turbiedades de la macrolimosna

Un botín llamado Zapopan

Notas de Interés

No hay rico honrado asegura el Cardenal (Mural)

Van mil firmas para remover al gobernador (Público)

A punto de resolverse sede para Secretaría

del Trabajo (Ocho Columnas)

Piden respeto al Gobernador (El Occidental)

Secretario de Gobernación ¡Candil de la calle y

oscuridad de su casa! (El Occidental)

Lento, pero firme, el avance de Jalisco

en promoción de empleo (El Informador)

Tolera Salud Jalisco operación de 12 hospitales sin

licencia (El Informador)

No hay rico honrado, asegura el Cardenal



Foto: Mirosh

> El Cardenal Juan Sandoval Íñiguez celebró ayer la misa por el Día del Voceador, en el lugar donde cada madrugada se distribuyen los diarios que se expenden en la Ciudad; también estuvo la Virgen de Zapopan.

> Afirmó que nadie se hace rico trabajando y que quien tiene dinero algo malo hizo

Sergio Hernández

Para el Cardenal, Juan Sandoval Íñiguez, en el mundo no hay rico que sea honrado, dijo en su homilía de la misa celebrada ayer ante integrantes de la Unión de Voceadores.

"Hubo alguna explotación, algún engaño o hacer trabajar mucho, en fin, muchas cosas para hacerse rico. San Agustín, aquel gran Padre de la Iglesia, dijo que todo rico o es ladrón o es hijo de ladrones".

El Cardenal fue invitado por los voceadores para que ofreciera una misa en su área de trabajo, en la Calle Molina, cerca de San Juan de Dios, donde se distribuyen los diarios que se expenden en la Ciudad.

Sandoval Íñiguez se preguntó en su homilía por qué en la sociedad hay un afán y un ansia de dinero, y un gran vacío emocional, ya que se están incrementando las cifras de suicidios en jóvenes, sobretodo entre los que tienen de 15 a 25 años.

El líder de la Iglesia dijo que el afán por el dinero y los suicidios se dan en la gente porque no tienen fe ni temor de Dios y porque los padres lo que les enseñan es el camino de la búsqueda de la superación económica sobre la superación emocional.

Andan diciéndoles que estudien mucho para ganar mucho dinero, agregó el Cardenal, y no dicen que la vida es para amar y servir a Dios, y para hacer el bien a los demás estando al servicio de la vida y de la verdad.

Sandoval Íñiguez no estaba de humor. Fueron dos las ocasiones en las que regañó a los papás porque había niños jugando mientras él hablaba. Les dijo que si cuando están pequeños no se les educa, no esperarán querer corregirlos cuando lleguen a los 15 años.

Se le notaba enfermo de la garganta durante la misa, y fue el pretexto para evitar responder los cuestionamientos de los reporteros sobre la marcha del sábado en la que poco más de 2 mil personas le solicitaron que no utilice el dinero del erario público para construir el Santuario de los Mártires.

"Cuando digo que no voy a hablar es que no voy a hablar", regañó a un comunicador.

ASÍ LO DIJO

🗣️ No hay rico rico rico rico que sea honrado porque trabajando nadie se hace rico, porque si trabajando se hiciera uno rico los burros serían los más ricos, trabajando nadie se hace rico".

Juan Sandoval Íñiguez
 Cardenal de Guadalajara

Ciudadano busca tramitar la destitución

Van mil firmas para remover al gobernador

• Emilio González es incapaz de gobernar, asevera el abogado Ricardo Enciso Aguilar

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Con la finalidad de que el gobernador Emilio González Márquez sea destituido del cargo "por su incapacidad para gobernar", el abogado Ricardo Enciso Aguilar comenzó desde fines de marzo pasado una campaña de recolección de firmas, que en estos momentos alcanza el millar, para presentar ante el Congreso del Estado la petición formal de que sea removido.

Lamentó que las leyes no otorguen a los ciudadanos las facilidades jurídicas para promover una revocación del mandato, "que sería lo ideal", y consideró que las accio-

nes de los partidos políticos, que anunciaron su intención de acudir al Congreso de la Unión buscando la salida de Emilio González Márquez, vía el juicio político, "son sólo una cortina de humo".

Una vez que el autollamado "el nacionalista" reúna entre ocho y diez mil firmas de ciudadanos inconformes con la forma de gobernar del titular de Ejecutivo en Jalisco, acudirá al Congreso del Estado para solicitar que, con base en las atribuciones que les confiere a los diputados la Constitución Política del Estado, el gobernador sea destituido.

Enciso Aguilar encabeza el Movimiento Ciudadano en Contra del Horario de Verano y no ha querido sumarse a alguna asociación civil, para evitar que la lucha por un Estado laico se politice. Vía Internet, y en el marco de sus reuniones con opositores a lo que llama "la pesadilla de verano", recientemente en la Plaza de la Liberación, el abogado reparte material informativo res-

pecto a las presuntas violaciones en que ha incurrido el gobernador al regalar dinero a una asociación religiosa, y entrega un formato para que lo firmen "con los datos de su credencial de elector".

Aunque afirma que con una firma basta para iniciar el trámite, cuenta que ha optado por reunir varios miles "para darle mayor

trascendencia", especialmente después del que el mandatario estatal asegura que es una minoría la que está en contra de su decisión de apoyar la construcción del Santuario de los Mártires, con un donativo por 90 millones de pesos, de los cuales ya entregó la tercera parte (30 millones)

"El gobernador ha demostrado

incapacidad mental y política para llevar las riendas del estado y sus hechos son públicos y conocidos", indica Enciso Aguilar, quien considera que el Congreso debe intervenir para que judicialmente se muestre la incapacidad, "como lo marca el artículo 41 en su fracción II de la Constitución".

Su teléfono es 3613-3917. ■ P



Protesta contra Televisa

Un grupo de unos 16 jóvenes y algunos adultos se dieron cita frente a las instalaciones de Televisa, sobre la avenida Alemania, para protestar por el manejo informativo de este medio de comunicación en el tema petrolero y los donativos del gobernador. Durante la manifestación gritaban consignas tales como: "Televisa las más grande de Latinoamérica, pero también las más mentirosa". El ex diputado local Santos Urbina miembro del Frente de Resistencia contra la Privatización de los Energéticos (FRPE) en Jalisco, dijo que la escasez de personas ahí se debía que la mayoría habían ido a la protesta nacional en el DF. (Jaime Ramírez Yáñez)

SONDEO DE OPINION

Piden respeto al Gobernador

por Maru García

Más que enojados algunos de los jaliscienses se encuentran decepcionados del Ejecutivo estatal. Emilio González-Márquez y su vocabulario, "nos tocó un gober que ni para qué decir algo, luego nos la recuerda, ya no sé por qué nos va tan mal, no podemos mejorar", es parte de lo que dicen. Una muestra de la otra parte de la población que está indignada se ha manifes-

tado en los carros a los que les han pintado expresiones como "y la tuya también".

Incluso han estado circulando calcomanías que "responden" a las ofensas del Gobernador.

"Yo estoy de acuerdo con lo que dice el Gobernador en su disculpa, Jalisco no se merece un Gobernador así, pues le pedimos que se vaya, por favor, efectivamente nosotros no nos merecemos un Gobernador así",

comentó Berenice Lizárraga.

Por su parte, el señor Juventino Meza dijo: "Yo ni voté por él y no sé por qué tiene que expresarse así, parece que su madre no lo educó; bueno, no sé si tenga, que nos respete".

Todas las inconformidades que se presentan se deben a que el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez ha repartido dinero a ciertas causas, pero la ciudadanía tiene otra agenda de prioridades que no ha sido atendida.

"Yo vivo por la Hermosa Provincia, está la inseguridad que no podemos salir en la noche, porque hay muchos vagos y malvivientes que se la pasan robándonos y el gobierno no hace nada. A ver, por qué mejor no da dinero para que haya patrullas y nos cuiden", señaló la señora Bertha Curiel.

Otro de los indicadores que ha medido el malestar de la población son el número de quejas que se han presentado en Derechos Humanos.

Donación no está en el Plan

Los recientes donativos por parte del Gobernador del estado a la Iglesia católica tiene molestos a los integrantes del parlamento de colonias de la Zona Metropolitana, quienes aseguran que dichos recursos pudieron aplicarse en proyectos incluidos en el Plan Estatal de Desarrollo que generarán bienestar social.

"Hay un divorcio de los que es el desarrollo sustentable, las autoridades no tienen voluntad política ni capacidad para entender lo que significa la sustentabilidad y hacer obras que vengán a elevar la calidad de vida de los habitantes", detalló Jaime Eloy Ruiz Barajas integrante de dicho parlamento.

Comentó que los 90 millones de pesos donados para la construcción del Santuario de los Mártires y los recientes 15 millones al Banco Diocesano de Alimentos debieron estar plasmados dentro del Plan Estatal de Desarrollo.

"Se supone que hay todo un orden de prioridades y que esas prioridades son las que aquejan a la ciudadanía, en cuanto a su integridad física, en cuanto a su salud, en cuanto a su bienestar general, entonces yo creo que se están generando gastos que no responden al clamor de una sociedad".
(Alfredo Toledo)

Megapuen- te legislativo

**Aprueban en el Congreso del Estado
descansar del jueves 1 al lunes 5 de mayo**

OC | Juana María Ramírez

Trascorridas apenas cuatro semanas después de las vacaciones Semana Santa y de Pascua, el Congreso del Estado tomará un megapuen- te que iniciará este jueves primero de mayo y concluirá el martes 6, de acuerdo a una circular que ya fue enviada a los trabajadores del Poder Legislativo.

Esta decisión se tomó en base a una petición del sindicato de trabajadores para que se les diera descanso el viernes 2 de mayo, a efecto de poder tener cinco días consecutivos de asueto.

Pese a que las demás dependencias de gobierno descansarán sólo del 1 al 4 de mayo y regresarán a trabajar el lunes, en el Congreso lo harán hasta el martes de la próxima semana. En la circular No. 7/2008, firmada por Israel Antonio Moreno, director de Administración y Recursos Humanos, se explica que éste fue un acuerdo entre sindicato y el área administrativa.

Se supone que la Comisión de Administración debería aprobar este acuerdo, pero aunque la comisión que preside el diputado Jorge Arana no ha sesionado en los últimos días, el descanso ya fue otorgado.

Calendario escolar. De acuerdo a la Ley Fe-

deral del Trabajo, son días de descanso obligatorio los siguientes: 1 de enero (Año Nuevo), 5 de febrero (Aniversario de la Constitución), 21 de marzo (Aniversario del natalicio de Benito Juárez), 1 de mayo (Día del Trabajo), 16 de septiembre (Aniversario de la Independencia), 20 de noviembre (Aniversario de la Revolución), 25 de diciembre (Navidad) y el 1 de diciembre de cada seis años, cuando corresponde la transmisión del Poder Ejecutivo federal.

El 5 de mayo, que no es día de descanso obligatorio, se conmemora la Batalla de Puebla, ocurrida en 1862, cuando las tropas mexicanas al mando del general Ignacio Zaragoza y de los generales Miguel Negrete y Porfirio Díaz, repelieron la invasión francesa a la capital poblana.

En el calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública el 5 de mayo sí es día de suspensión de actividad docente, por lo que se hará puente con el viernes 2, de acuerdo al criterio de suspensión programada por sucesión de días inhábiles.

El calendario escolar de mayo también contempla el día 15, Día del Maestro, que este año caerá en jueves, aunque en este caso la SEP no tiene programado hacer puente con el viernes 16.

A punto de resolverse sede para Secretaría del Trabajo

Antes de que concluya abril esperan tener una respuesta de la Secretaría de Finanzas

OC | Tere Hernández

Confia el secretario del Trabajo, Ernesto Espinoza Guarro, que la próxima semana pueda resolverse a favor la compra del edificio para cambiar su sede, toda vez que las negociaciones no han tenido retraso.

«Estamos en constante comunicación, eso no es algo que camine solo, constantemente me informan cómo va el proceso y por eso creo que pudiéramos lograrlo, lo que importa es que tengamos una sede que nos convenga y pueda ser útil para la secretaría», comentó el funcionario.

Cabe recordar que el inmueble que representa hasta el momento la mejor opción es el que antes albergaba las oficinas de la Secretaría de Hacienda, sobre López Cotilla a la altura del Centro

Magno; sin embargo, no hay nada decidido. No obstante, son tres las opciones que están siendo analizadas.

«Hasta que no tenga las llaves del edificio voy a anunciarlo, en este tipo de cuestiones se puede cambiar y yo quiero estar plenamente seguro», aseveró Espinoza Guarro.

Las alternativas que analiza la Secretaría de Finanzas son en razón de que Pensiones del Estado compre el edificio y lo renten a la dependencia, o directamente adquirirlo.

El cambio de sede se debe a la construcción del complejo panamericano en el parque Morelos, donde los edificios aledaños deberán dejar sus instalaciones de cara al 2011 cuando se dé la justa deportiva.

Lento, pero firme, el avance de Jalisco en promoción de empleo

En los tres más recientes programas de oferta de trabajo que opera el Servicio Nacional de Empleo (SNE), los resultados son escasos en comparación con la demanda laboral de Jalisco, acepta el director del SNE Jalisco, Jorge Arturo García Barajas, como lo presentó ELINFORMADOR (23 de abril). Sin embargo, justifica, el avance es gradual, pero con resultados positivos, y la promesa de que cada vez se sumarán más empresas para ofrecer sus puestos vacantes.

García Barajas, tras señalar los resultados que hasta el momento reportan los programas "estrella" lanzados recientemente, las ferias presenciales y virtuales de empleo, y el portal empleo.gob.mx en internet, convoca a empresarios a que participen y confíen en el servicio.

Las ferias presenciales, con mesas que se montan en la calle para ofrecer puestos laborales, generalmente con perfiles bajos, se realizan a lo largo del año. En marzo pasado se celebró la Segunda Feria Nacional del Empleo. Participaron 161 empresas con seis mil 607 vacantes, de las cuales se colocaron hasta el 23 de abril 662 (10%), entre los seis mil 51 asistentes.

La Segunda Feria Nacional fue el marco

para el lanzamiento de la primera Feria Nacional Virtual de Empleo, a cuya inauguración asistió el Presidente Felipe Calderón el 31 de marzo pasado. En ella, que duró tres días, se ofrecieron 839 vacantes, de las que se han colocado hasta el momento 129, es decir 15%. Esta feria sigue vigente en el portal empleo.gob.mx, donde se encuentra un vínculo a la feria virtual.

Todavía se pueden consultar las ofertas de trabajo; el plazo vence el próximo miércoles. Posteriormente se darán a conocer los resultados de colocación y de participantes, pues la información se concentra a nivel nacional.

La tercera opción en el camino de conseguir una labor remunerada es el más que promocionado; el portal empleo.gob.mx. En este sitio se encuentran las vacantes ofrecidas por empresas a nivel nacional. Los buscadores pueden consultar por Estado, por especialidad de profesión u oficio, o de manera general, o según sus inquietudes, mediante un menú que las determina.

► El Estado necesita ingenieros: SNE
Página 25

Tolera Salud Jalisco operación de 12 hospitales sin licencia

Los nosocomios incumplen con la normatividad desde 2004; pacientes han recurrido a la Camejal para denunciar mala práctica médica en las clínicas involucradas

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) tolera que 12 hospitales operen sin licencia sanitaria en la Entidad, pese a que es una prioridad para nosocomios que realizan actos quirúrgicos y obstétricos.

La lista la encabeza el Hospital General de Zapopan (conocido como "Hospitalito").

Las clínicas incumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000, la cual establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.

La norma entró en vigor el 17 de abril de 2000, pero se otorgó un aplazo (hasta el 18 de abril de 2004) para que los hospitales adecuaran sus instalaciones. Sin embargo, los 12 nosocomios continúan operando sin licencia, con el consentimiento de la SSJ.

Felipe Lozano Kasten, director del Instituto Regional de Investigación en Salud Pública, afirma que garantizar el cumplimiento de la norma en el Estado debe ser una de las acciones prioritarias de la Secretaría de Salud estatal.

Urge una solución integral para el transporte público



Una solución integral es la que se requiere para el transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara, dejando de lado medidas parciales o exclusivas de algún nuevo sector de esas unidades, como sería el caso del macrobús que se va a integrar a ese servicio.

Esta opinión es muy valiosa porque viene de un especialista en esa materia, como lo es el ex alcalde de Bogotá, Colombia, Enrique Peñalosa, quien estuvo de visita, en días pasados, en Guadalajara, y en donde le mostraron todo el proyecto del macrobús.

Explicó que esa solución integral debe tomar muy en cuenta las necesidades de los sectores más desprotegidos, como son los niños, los ancianos y los incapacitados, que en buen número son usuarios de ese transporte, agregando que Guadalajara está en el momento preciso para encarar este problema en forma integral.

Todo esto no es asunto de dinero o de presupuestos especiales, lo que se necesita es voluntad política y la cooperación de todos para realizar las modificaciones que sean necesarias, para que todos los habitantes de la Zona Metropolitana puedan contar con un buen transporte público.

Por cierto, al ex alcalde de Bogotá no le gustó el nombre de macrobús, porque la terminación bus hace alusión a la manera en que se mueve la gente de bajos recursos, y lo que se necesita es que el nombre sea atractivo para toda la población, para que así muchos usuarios de vehículos particu-

lares se sientan tentados a dejarlos estacionados en sus casas o en las cercanías de las estaciones que tendrá el macrobús, para mejor utilizar ese nuevo servicio del transporte público.

Si se va a cambiar el nombre del macrobús, aquí sugerimos dos para que se analicen junto con otras propuestas: macrotour y macroexpres.

Este nuevo transporte público utilizará grandes camiones articulados y tendrá extensas rutas en la Zona Metropolitana, con carriles exclusivos para sus recorridos.

La primera de ellas estará en la Calzada Independencia, de Periférico a Periférico.

Otras rutas son: Corredor Tesislán-Tonalá y Juan Pablo II-Álamo Industrial.

Lo que sí se debe cuidar mucho, en el establecimiento definitivo de las rutas que tendrán los camiones articulados, es el tiempo de duración de los sigas en los semáforos, a fin de que sea sólo el indispensable para que tengan una circulación fluida, y no se afecte el tránsito vehicular de sus calles transversales.

Decimos esto porque en semanas previas, puede ser que dentro de los estudios que se han estado haciendo para estos recorridos, se les pasó la mano en la duración de los sigas de los semáforos de la Calzada Independencia, y en varias de sus calles transversales se produjeron enormes congestionamientos vehiculares, que hacia el poniente pasaban de la Avenida Alcalde, afectando la circulación de vehículos no sólo en esas arterias, sino en otras muchas del Centro Histórico de Guadalajara.

Lo más sensato es analizar bien lo que está sugiriendo el ex alcalde de Bogotá, de que con una firme determinación política se busque la solución adecuada e integral al problema del transporte público en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La propuesta del colombiano se basa en la experiencia que en Bogotá se ha tenido en ese servicio, y por lo mismo no sólo es interesante sino muy valiosa.

Alistan "Cuadrante Vallarta"

El Ayuntamiento de Guadalajara invertirá 500 millones de pesos en la rehabilitación de la zona de La Minerva, creando espacios públicos y áreas peatonales

Con una inversión cercana a los 500 millones de pesos, el Ayuntamiento de Guadalajara pretende realizar el proyecto denominado "Cuadrante Vallarta", el cual contempla la rehabilitación integral de la Glorieta La Minerva y las avenidas Vallarta, López Cotilla y La Paz.

El objetivo de esta intervención urbanística, explicó el director de Coordinación y Planeación del Ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Martínez de Castro Green, es generar un sistema de ciudad que implica el reordenamiento de la zona, la generación de áreas peatonales, espacios públicos, así como el fortalecimiento de la vegetación.

"Nos interesa articular un gran sistema de ciudad en las calles La Paz, López Cotilla y Vallarta. Esto implica el reordenamiento urbano con alta densidad, más espacios públicos y la garantía de privilegiar a las personas más que a los coches".

El proyecto incluye un sendero peatonal en la Glorieta La Minerva, el cual permitiría a los transeúntes realizar un circuito seguro por el tradicional monumento.

También pretende regularizar el estacionamiento en las banquetas y reordenar los carriles interiores de la glorieta para aprovechar el espacio, así como colocar una nueva línea de árboles.

Incluso crearán los parques Clemente Orozco y Mariano Azuela, a los costados del monumento de Los Arcos. Estos recintos contarían con una fuente, módulos de servicio para información turística y taxis, galerías artísticas y senderos peatonales

desde los cuales se podría fotografiar La Minerva; el acceso al monumento Los Arcos sería facilitado por un elevador.

Para favorecer la movilidad no motorizada por la zona, se plantea la construcción de una ciclovia que funcionaría como un circuito interior por Avenida La Paz, desde Emilio Castelar hasta Chapultepec, para continuar por Vallarta y cerrar el recorrido de nueva cuenta en Emilio Castelar.

En López Cotilla, el proyecto prevé convertir la arteria en un corredor que tendría tres bloques especializados: diseño, que iría desde La Minerva hasta Francisco de Quevedo; cultural, que iría desde Francisco de Quevedo hasta Luis Pérez Verdía, y gastronómico, desde Luis Pérez Verdía hasta Chapultepec.

Para el caso en Avenida La Paz, proyectan dejar un carril confinado para transporte público articulado y banquetas tranquilizadas.

"Haremos un carril dedicado al transporte, que brinde cierto nivel de protección (a los usuarios), pero que no impida o signifique una barrera física entre las viviendas o el arroyo vehicular. Tiene que ser un área de protección para la ciclo-ruta y para el transporte público".

El proyecto mejoraría la imagen urbana y el mobiliario, y fortalecería las áreas verdes.

El funcionario detalló que, con la intención de mejorar el sistema de movilidad en la zona, han sostenido reuniones con la Secretaría de Vialidad y Transporte para reactivar el circuito exterior de la glorieta y agilizar el flujo vehicular

Para financiar las obras, el Ayuntamiento de Guadalajara invertirá de forma directa 63 millones 790 mil de pesos. El resto de los recursos se obtendrán a través del Consejo de Colaboración Municipal, participaciones federales, estatales y aportaciones de la iniciativa privada que resultaría "altamente beneficiada" con los trabajos de mejoramiento.

Respecto a los plazos para ejecutar las obras, no se aventuró a establecer una fecha específica. Consideró que el proyecto "Cuadrante Vallarta" trasciende la presente administración municipal, por lo que buscarán los mecanismos para darle continuidad a los trabajos.

Otra de las obras que tienen más posibilidades de arrancar este año es el remozamiento integral de Chapultepec, que tiene alrededor de 50 millones de pesos etiquetados para los trabajos de rehabilitación y la aceptación de los vecinos.

Perdido, el sistema GPS en camiones de basura tapatíos

• El sistema de cómputo de Guadalajara no soporta el programa

Guadalajara ▶ Dolores Reséndiz Mora

El sistema GPS para ubicar el paso de los camiones recolectores de basura en Guadalajara está perdido entre las dependencias involucradas en el Ayuntamiento de Guadalajara. A la fecha no está funcionando ni se sabe para cuándo lo estará, pese a la inversión de 130 millones de pesos en nuevos camiones y de otros 2.5 millones de pesos en la instalación de localizadores en cada unidad.

El sistema de posicionamiento global (GPS, por sus siglas en inglés) se encuentra lejos de ser aplicado en el municipio, aunque la autoridad tapatía presume que con la compra de 120 nuevos camiones de recolección de basura y la instalación del sistema en cada uno, el usuario conocerá el día y hora en que la unidad pasará por su casa.

La causa del incumplimiento se debe a que el sistema de cómputo en Guadalajara no soporta el programa de visión de los GPS, por lo que la promesa de consultar a los ciudadanos por medio de la página web del ayuntamiento continuará sólo en voluntad del gobierno municipal.

Empleados de la Dirección de Sistemas en Guadalajara confirmaron que el servidor tapatío no ha sido adecuado para ofrecer el servicio prometido. Añadieron que la solución es la compra de un nuevo programa, proyecto que aún carece de fecha, aunque la primera inversión para la compra de GPS ocurrió desde diciembre de 2006.

Para conocer a fondo los motivos que impedían echar a andar el programa se buscó al titular de Sistemas en Guadalajara, José Alberto Herrera Campos, quien se negó a dar detalles y aseguró que

los datos completos los tendría el director de Ecología en Guadalajara, Francisco Javier Ochoa Covarrubias. Sin embargo, a casi dos semanas de solicitada la información, este último funcionario también se niega a responder sobre el tema.

En suma, ninguna autoridad ha dado a conocer la justificación por la que la ubicación de los camiones recolectores en la ciudad por vía satélite no se ha convertido en realidad.

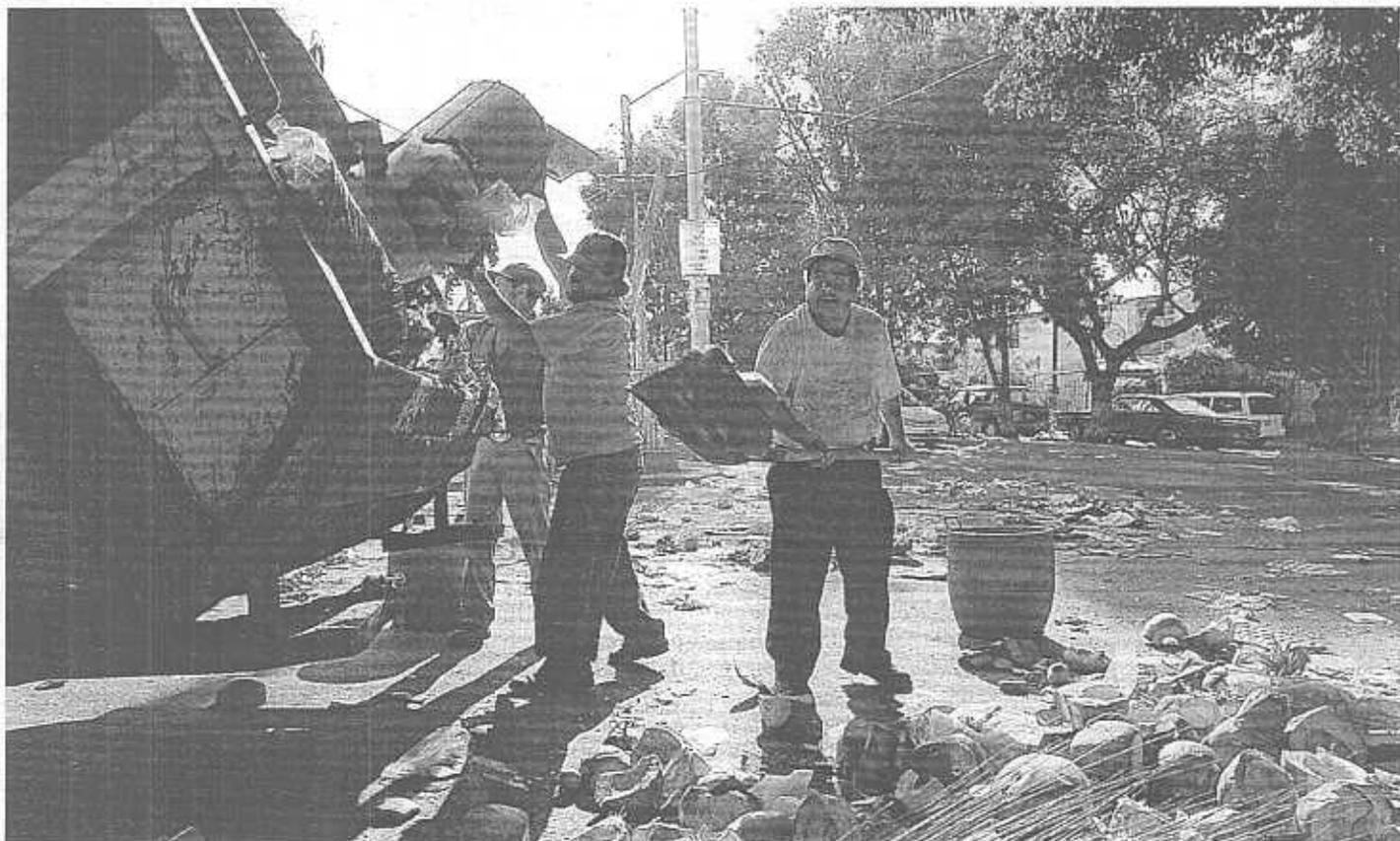
Lo que sí ha dicho la autoridad tapatía es que el sistema GPS está a un paso de funcionar. Incluso, a principios de este año, Francisco Javier Ochoa Covarrubias prometió que dentro de un mes se podría verificar a través de Internet la ubicación del camión recolector, ya que el sistema GPS se encontraba instalado en las unidades dentro de un proceso de prueba.

En marzo pasado, el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah anunció que la empresa que da el servicio de recolección de basura, Caabsa, realizaría la compra de nuevas unidades en las que el sistema de posicionamiento global estaría incluido.

Ninguna de estas declaraciones ha entregado resultados tangibles en la comuna.

Con las 120 unidades, el parque de vehículos en Caabsa aumentará 70 por ciento, aunque los camiones llegarán en grupos de 20 por mes a partir de este mes de abril. Con la compra, la concesionaria da cumplimiento al acuerdo con el ayuntamiento tapatío en el que se estipula que sus unidades no deberán tener una antigüedad mayor a cinco años.

En esta ocasión, Caabsa invirtió 130 millones de pesos, recurso que obtuvo mediante un crédito y en el que el ayuntamiento es aval, depositando en la institución financiera las cuotas que tendría que realizar a la concesionaria. ■



Recolección de basura. Desde 2006 Guadalajara empezó las inversiones en el GPS, pero aún no se puede monitorear el recorrido de los camiones

Promesa de mejor servicio

●●● El sistema de posicionamiento global (GPS por sus siglas en inglés) aplicado al servicio de recolección de basura permite ubicar los vehículos que cuentan con el dispositivo de localización, así como las colonias, calles y cruces para que cualquier persona que tenga una computadora con acceso a Internet pueda verificar la hora en la que el camión pasó por su domicilio o calcular el momento en el que éste lo hará. Así, el ciudadano podría sacar la basura en el momento exacto, evitando generar una mala imagen con los desperdicios frente al hogar durante el día completo.

Se pretende que el nuevo programa cuente con un registro de quejas, reportes y sugerencias a monitorear por la Dirección de Ecología, la encargada de dar respuesta y seguimiento. (fuente: Ayuntamiento de Guadalajara y Concesionaria Caabsa Eagle, diciembre de 2006)

Denuncian "riesgo" por chalecos que compró Zapopan

• Bullet Prof Body Armor no aparece en el registro de fabricantes de la NIJ

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Zapopan está comprando riesgos al comprarle prendas de protección para sus policías a Bullet Prof Body Armor, pues a esta firma no la tiene registrada el Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos (NIJ), por sus siglas en inglés, como fabricante de chalecos antibala, ni su producto o marca, informó el organismo a Eduardo Morfín López, comercializador local de estos insumos.

A la par, denunció que las pruebas de resistencia balística realizadas a una muestra entregada por el proveedor son deficientes, ya que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) no se apegó a lo que marca la norma del NIJ respecto a la velocidad de los proyectiles y, por tanto, "el chaleco no debe ser considerado aceptable".

Hace cuatro meses **Público** dio a conocer que el proveedor de los chalecos antibala de Zapopan no está registrado en el banco de datos del NIJ, según se desprende de su página de Internet, y que es un comercializador radicado en Austin, Texas. Ahora, el NIJ lo corrobora al dar respuesta a una consulta de empresario tapatío.

Hace unos días, el Ayuntamiento de Zapopan recibió los 700 chalecos adquiridos a fines de año. Uno de estos fue elegido al azar a fin de someterlo a su vez a las pruebas de resistencia balística en el IJCF. Las autoridades municipales optaron por este mecanismo para evitar problemas, ante la insistencia de que el proveedor no es fabricante,

como se aseguró al adjudicarle el pedido, y el imperativo de contar con chalecos garantizados. Se esperan los resultados de las pruebas de laboratorio esta semana.

Entanto, la Contraloría Municipal no ha dado a conocer el resultado de la auditoría solicitada sobre la adjudicación de la compra, que entre sus puntos torales tiene el señalamiento de que no se justifica la adjudicación directa porque no se trata de una empresa fabricante. Tampoco se ha dado respuesta a la Coparmex Jalisco ni a la fracción edilicia del PRI, que pidieron a la Sindicatura detener la adquisición.

La Oficialía Mayor Administrativa evade tratar el tema con este diario.

Morfín López envió información específica al NIJ acerca del chaleco, marca, modelo, estilo, nivel balístico (IIIA) y nivel antipuntas (Stab2), según los datos impresos en la etiqueta, mismos que se mencionan en el informe de balística del IJCF en las pruebas realizadas a la muestra entregada en marzo pasado, cuyo resultado fue positivo. Sus críticas al trabajo del IJCF provienen del análisis del informe. Apuntó que no se registró la marca del chaleco en la etiqueta ni el domicilio del fabricante, lo que a su criterio, era motivo suficiente para suspender la prueba.

En el informe entregado por el IJCF al Ayuntamiento de Zapopan se asienta que la velocidad de los proyectiles que se utilizaron para la prueba deberían ser según la Norma NIJ STD 0101-04 de 1,430 pies por segundo, "pero en los resultados del informe se aprecia que las velocidades de los proyectiles están muy por debajo", sostuvo el experto en artículos de seguridad.

"Ya sabíamos que se trata de un comercializador, pero ahora la duda es saber qué está vendiendo y cuál es la marca, así como las garantías que ofrece porque si hay algún incidente no se pagarían los daños ocasionados por fallas imputables al chaleco aunque esté de por medio una póliza de garantía".

El monto del pedido de los 700 chalecos antibalas y antipuntas fue de 4.6 millones de pesos. Zapopan tiene listos otros 6.2 mdp para comprar 950 chalecos más y de salir bien evaluado el chaleco enviado al IJCF, se los pedirá al mismo proveedor.

Morfín López también dio cuenta de que en la página www.usatoday.com/news/world/iraq/2004-03-26-body-armor_x.htm aparece una entrevista a Nick Taylor, el proveedor de Zapopan, en la que se presenta como distribuidor. ■

— ZAPOPAN

Que sí hay dinero para el Hospitalito

OC | Juana María Ramírez

Foto: Víctor González



JUAN Sánchez Aldana

Los dos millones 320 mil pesos aprobados por el Congreso del estado para la construcción de los quirófanos del Hospitalito, están en la partida de desarrollo Urbano y no en los de salud como los andaba buscando el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, «le voy a enviar una copia de la partida para que los pueda ubicar y los pueda solicitar cuanto antes», señaló el diputado Jaime Prieto Pérez, vocal de la comisión de Hacienda en relación a la queja del edil en cuanto a que no había ningún presupuesto para el nosocomio.

«No está perdida, es sólo desconocimiento del alcalde», señaló Prieto Pérez, quien dijo que lo que pasa es que el alcalde andaba buscando en una partida que no correspondía «le haré llegar la copia en donde está establecido y que se encuentra en la correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Urbano».

«Se encuentra en la partida de Desarrollo Urbano para obras sociales y de contingencias, bajo el código 0500 6106», por lo que con esto, y el proyecto ejecutivo en cualquier momento puede enviar la solicitud a dicha Secretaría, «que ya le deje de buscar ahí está, no lo vaya a destinar a nómina o indemnizaciones», dijo.

Regidores reformarán Reglamento de Participación Ciudadana en Zapopan

Las comisiones edilicias del Ayuntamiento de Zapopan comenzarán en abril a estudiar una serie de reformas al Reglamento de Participación Ciudadana para dar cabida a instrumentos de democracia directa como el referéndum, el plebiscito y la iniciativa ciudadana.

Los cambios que se prevén, y que podrían dar lugar a la abrogación del ordenamiento actual para crear uno completamente nuevo se basarán en las iniciativas de dos integrantes del pleno: Héctor Robles Peiro y Ana Silvia López, quien cabe destacar, se negó a compartir con este diario el contenido de su iniciativa. No obstante, Robles Peiro facilitó el documento que especifica las figuras de participación que propone, y habló acerca de la importancia de adecuar el citado reglamento a las exigencias actuales en el municipio.

El ordenamiento que visualiza el regidor tiene como eje la creación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, que estaría integrado por representantes ciudadanos, servidores públicos municipales y un representante del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

Este órgano se encargaría de recibir y analizar las solicitudes para efectuar referéndums, plebiscitos y consultas de opinión, así como constatar que los actos o reglamentos que se pretenden exponer a consideración de la ciudadanía sean verdaderamente de trascendencia pública.

Destaca la propuesta de la iniciativa ciudadana, pues actualmente todos los asuntos que se analizan en comisiones edilicias, y posteriormente en el pleno deben introducirse forzosamente a través de los regidores. Para Robles Peiro, esta es una alternativa para que la sociedad tenga mayor ingerencia en cuestiones como el desarrollo urbano del municipio.

Actualmente, organizaciones vecinales como el Parlamento de Colonias han señalado la necesidad de contar con mecanismos de participación para decidir sobre el crecimiento de la ciudad. "Dada la efervescencia ciudadana que ha habido en la Zona Metropolitana de Guadalajara, este es el momento de que comencemos a darle cauce, y es en este nivel local donde debemos crear este tipo de mecanismos. Sería una reglamentación de avanzada y nos retaría para ver qué tan dispuestos estamos a soltar ciertas tomas de decisiones a la ciudadanía".

El fin último, indicó Robles Peiro, es el "empoderamiento" de los ciudadanos: "Si hay tanta desilusión ante los representantes políticos, entonces debe haber decisiones que tú como ciudadano puedas promover. Si seguimos con la idea de que es riesgoso preguntarle a los ciudadanos, consultarlos o meterlos a un escrutinio muy abierto en la toma de decisiones, esto no va a avanzar".

La propuesta de modificación considera una serie de "candados" para garantizar que estos instrumentos sean utilizados para temas de gran relevancia social y para que no terminen por convertirse en la mejor arma de oposiciones políticas irresponsables.

"Ése es el gran reto. Lograr los 'candados' para que esto no se traduzca en un golpe político y que suban los asuntos que realmente tengan que subir, además por el costo que representa la organización de un referéndum o un plebiscito".

Reconoce que el debate de la iniciativa no será fácil en las comisiones edilicias: "Hay elementos a favor y en contra. En contra dicen que no necesariamente lo que dice la mayoría o 'la masa' es lo adecuado, que hay toma de decisiones que requieren ciertos estudios, cierto grado de técnica, y que tal vez la mayoría no tenga ese conocimiento, pero hay otros argumentos muy válidos, pues si dicen que los partidos políticos ya no están abrazando las causas ciudadanas, si hay tanta desilusión en los políticos y si falta rendición de cuentas, entonces vamos a darle la voz a los ciudadanos".

Plebiscito Municipal

Tendrá por objeto consultar a los vecinos para que expresen su aprobación o rechazo de manera previa a los actos del titular del ejecutivo municipal que se consideren trascendentes para la vida pública del municipio, así como los actos o acciones del Ayuntamiento igualmente de trascendencia.

El análisis del plebiscito por parte del consejo podrá ser solicitado por una tercera parte de los regidores que integran el pleno, y también por los habitantes del municipio si representan el 1% de los inscritos en la Lista Nominal de electores. Se reconoce la posibilidad de que la consulta se realice en todo el municipio o solamente en una demarcación territorial de Zapopan.

No podrán someterse a plebiscito los actos relativos al presupuesto de egresos del municipio, al régimen interno municipal, que sean de índole tributario o fiscal, de materia de expropiación o de limitación a la propiedad particular y demás actos cuya realización sea obligatoria en los términos de las leyes aplicables y reglamentos respectivos.

Los resultados del plebiscito tendrán carácter vinculatorio -serán obligatorios- para el Ayuntamiento y sus dependencias cuando la votación alcanzada sea de al menos el 10% de la votación municipal emitida en la última elección de municipios.

Perdió por malas decisiones legales

OC | Beatriz Sotelo

El presidente del Colegio de Abogados de Jalisco, Ricardo Plascencia, lamentó que Salvador González del Toro haya perdido sus derechos por no presentar en tiempo y forma la demanda de restitución ante el Tribunal de lo Administrativo.

«De acuerdo con la ley, tenía 30 días hábiles para hacer el trámite a partir del día que entró en vigencia la destitución, es decir, que si la sesión de cabildo fue el 26 de febrero, la decisión entró en vigor el 27 y el 28 comenzó el conteo, mismo que concluyó el pasado 14 de abril y creo que presentó la demanda hasta el 18», dijo.

Debido a esto, la instancia legal rechazó el recurso, pues la ley no admite retrasos en sus tiempos.

«Es un hecho lamentable que un caso tan fácil se pierda por una mala asesoría legal o una mala decisión, porque lo reiteró, era muy fácil restituirle sus derechos como presidente municipal interino de Tonalá porque la sesión en la que fue destituido fue completamente ilegal», expresó.

Plascencia reconoció que tuvo un encuentro con González del Toro para acordar una asesoría legal en su caso, pero no se concretó nada y al final, ahí estaban los resultados.

«Yo le comenté que de presentar la demanda a tiempo, en un término máximo de 48 horas, lo hubieran restituido como presidente municipal de Tonalá, pero no volví a saber nada de él», indicó.

Crece en la calle; fracasan planes

> Durante años fallan políticas para mejorar vida de menores

Mario Gutiérrez, Rebeca Herrejón y Cielo Mejía

Llegó a vivir a la calle hace 15 años y sigue ahí, en las aceras del Centro de Guadalajara.

Ayer niño, hoy joven de 22 años, Javier ha visto pasar tantos programas oficiales que buscaban ayudarlo que ya ni se acuerda; es más, ha transcurrido tanto tiempo que ya no puede beneficiarse de ellos porque dejó de ser menor.

Su permanencia en la calle ejemplifica el fracaso de las políticas públicas que han pretendido sacar de ese espacio a miles de niños.

Y está Javier, pero también Karina, Lola y decenas de menores que se pierden entre las calles del Centro tapatio, en la Plaza Juárez, en la de los Mariachis y en la Nueva Central de Autobuses, por mencionar algunos de los 14 sitios más concurridos.

La Ciudad es la casa de estos niños o jóvenes que se reúnen para dormir, reír, jugar, comer, fornicar, pelear y morir.

"Decimos que ya tenemos niños o familias en situación de calle de segunda y tercera generación, es un problema que no hemos tenido la fórmula para resolver de raíz", acepta Felipe Valdez de Anda, director del Sistema DIF Jalisco.



> A la Plaza Juárez llegan decenas de niños y jóvenes, como Javier (con gorra, al centro), muchos de los cuales provienen de otras entidades, como Nayarit.

Además, los Municipios metropolitanos no han creado estrategias a largo plazo para combatir el fenómeno ni vínculos estrechos con las Organizaciones No Gubernamentales para trabajar con los menores.

Julio César Aldana, quien ha tenido contacto por más de 10 años con niños de la calle desde el trabajo ciudadano, apunta la falta de un verdadero diagnóstico para atender el problema.

"El Estado no tiene ni el 10 por ciento de la capacidad operativa para atenderlo. Hasta hace unos años teníamos identificada a la población y le dábamos seguimiento, hoy se ha

perdido la oportunidad por los desplazamientos", señala Aldana.

El problema se agudiza porque tampoco existen censos ni estadísticas para dimensionarlo.

Un estudio del DIF Jalisco, realizado en el 2005, detectó 3 mil 841 personas en situación de calle, de los cuales el 29 por ciento eran menores de 18 años, es decir, unos mil 113; en cambio, el Relator Especial de Naciones Unidas sobre Venta de Niños, Prostitución y Pornografía Infantil apuntó que cerca de 400 estarían en la calle.

El maltrato hacia los menores también es constante. Niños que se reúnen en la Plaza Juárez aseguran que los policías llegan a revisarlos y a desalojarlos con violencia.

Ante los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, activistas sociales temen que las autoridades busquen desplazar a los menores del Centro de la Ciudad como ocurrió en Río de Janeiro, previo a los Panamericanos del año pasado.

Para evitar que los turistas vieran a indigentes y niños de la calle se realizó una operación de "limpieza" y los enviaron temporalmente

a albergues municipales o a la periferia, ya que creaban una sensación de inseguridad.

Fotos 'turísticas'

Los menores que viven en los alrededores de la Plaza Juárez parecen acostumbrados a las fotografías.

Cuentan, sin darle mucha importancia a los hechos, que un "güero", quizá "gringo", dicen algunos de ellos, los busca con frecuencia para tomarles fotografías.

Los menores tampoco cuentan detalles. Al parecer, el "güero" sólo se limita a las imágenes, a decirles que posen y a darles unos pesos.

La situación de los niños de la calle en Guadalajara está vinculada con la prostitución.

El último informe del Relator Especial de Naciones Unidas alerta sobre la vulnerabilidad de los niños tapatíos y su relación con turistas que buscan favores sexuales.

MURAL publicó el 10 de marzo los detalles del informe, el cual pide aumentar las acciones para combatir la explotación sexual.

Listo el PAN para debate energético

Pide la secretaria de Energía, Georgina Kessel Martínez, un debate de altura para fortalecer a Pemex México | Agencias

El grupo del PAN en la Cámara de Diputados se declaró listo para iniciar el debate sobre la reforma energética, sin exclusiones ni pretextos de ninguna fuerza política, en un diálogo que tenga como único fin incluir a todos los sectores del país y fortalecer a Pemex. La diputada Yadhira Tamayo Herrera, integrante de la Comisión de Energía, saludó el acuerdo logrado entre el Frente Amplio Progresista (FAP) y el resto de los partidos políticos para iniciar los foros de debate el 13 de mayo próximo.

«Los acuerdos logrados en el Congreso de la Unión para liberar las tribunas tomadas por el FAP denotan la disposición del PAN para lograr acuerdos, desahogar el trabajo legislativo en el marco institucional y no excluir a ninguna fuerza de este proceso», dijo. Rechazó lo señalado por el FAP de que se logró frenar un «madruguete» y expuso que la iniciativa del Ejecutivo federal no plantea privatizar a Pemex, pues permanece como empresa pública, bajo el control del Estado y respeta la letra y espíritu de la Constitución. Tamayo Herrera explicó en entrevista que la iniciativa no concesiona los yaci-



Foto: Mótines

GEORGINA Kessel Martínez.

mientos de hidrocarburos de la nación. «Pemex sigue teniendo pleno control de los recursos petroleros» y no compartirá la renta petrolera con empresas privadas.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Georgina Kessel Martínez, advirtió que si no se fortalece a Petróleos Mexicanos (Pemex) el país continuará perdiendo 100 mil millones de pesos al año.

Al dictar una conferencia magistral sobre la reforma energética en la Escuela Libre de Derecho (ELD), destacó la necesidad de no posponer más un debate de altura, serio y responsable, que aporte a las cinco iniciativas de refor-

ma energética que el Ejecutivo envió al Congreso.

Por ejemplo, precisó, la caída en la producción de crudo equivale a una pérdida anual de más de 100 mil millones de pesos, recursos que representan más de cuatro veces el presupuesto del programa Oportunidades, mediante el cual el gobierno federal desarrolla el combate a la pobreza.

Además de multiplicar la capacidad de ejecución de Pemex, las cinco iniciativas de ley del Ejecutivo garantizan la exclusividad de la renta petrolera y la rectoría del Estado sobre los hidrocarburos, agregó la funcionaria a través de un comunicado.

Ante el rector de la prestigiosa institución educativa, Ignacio Morales Lechuga, la secretaria de Energía dijo que aunque nuestro país cuenta con una enorme riqueza petrolera, en los últimos años se registra una caída muy importante en la producción de petróleo. Además, estamos importando cuatro de cada 10 litros de la gasolina que consumimos en el país, con lo cual se generan empleos, inversiones e impuestos en otras regiones del mundo, en lugar de beneficiar a los mexicanos.

Apoyó PRI abrir Pemex

> Coinciden propuestas de tricolor y AN de abrir paraestatal a la IP; PRD avala autonomía

MURAL / Staff

MÉXICO.- La plataforma electoral que el PRI registró ante el IFE en 2006 proponía establecer alianzas estratégicas para modernizar el sector energético.

Su ex candidato presidencial Roberto Madrazo planteó en su campaña la apertura de Pemex a la IP.

Sin embargo, la actual dirigencia del tricolor, encabezada por Beatriz Paredes, rechaza cualquier reforma que abra Pemex al capital privado.

"Promover alianzas estratégicas para acceder a la tecnología y al financiamiento para la explotación de nuevos yacimientos petrolíferos y de gas en aguas profundas", dice la plataforma electoral del tricolor, en coincidencia con los postulados del PAN.

El entonces aspirante presidencial del blanquiazul, Felipe Calderón, también propuso explorar nuevos yacimientos en aguas profundas.

"Establecer alianzas estratégicas en exploración y explotación de hidrocarburos en aguas profundas, de tal forma que esas alianzas aporten tecnología y fuentes de financiamiento indispensables para el desarrollo de estos proyectos", indica la plataforma electoral panista.

El ex aspirante perredista a la Presidencia Andrés Manuel López Obrador reconoce que el sector energético reclama una reforma estructural, pero rechaza cualquier proyecto que pretenda cambios al texto constitucional para abrir la industria pe-

trolera a la inversión privada.

REVISAR RÉGIMEN FISCAL

Los tres principales partidos coinciden en la necesidad de revisar el régimen fiscal de Pemex.

El PRI propuso impulsar reformas jurídicas para que las empresas del sector energético tengan autonomía de gestión.

El PAN se pronunció por dotar a las empresas públicas del sector energético de un régimen fiscal propio.

Por su parte, el PRD señala que la modificación del régimen fiscal, aprobada en 2005, aunque fue un avance, resultó insuficiente.

"Modificar el régimen fiscal de las empresas públicas del sector energético, con el fin de utilizar sus excedentes en explotación para financiar su propia expansión, su desarrollo tecnológico", apunta la plataforma del sol azteca registrada ante el Instituto Electoral.

Pega a pobres pleito político

José García

Mientras la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y los Gobernadores priistas se pelean por el control de los recursos contra la marginación, los que pagan las consecuencias son los pobres.

Por un cambio en las reglas de operación de la Sedesol, el Convenio de Desarrollo Social suscrito anualmente con los Gobiernos estatales no ha sido firmado en las entidades gobernadas por priistas.

La situación ha provocado que los programas conjuntos de combate a la pobreza para el 2008 no hayan sido definidos ni ejercidos todavía.

En la reglamentación de la Sedesol para este año, se modificó la cláusula sexta del convenio para establecer que la dependencia decidiría el ejercicio de los recursos de atención a los pobres, sin requerir el consenso de los Estados.

El año pasado, el Ejecutivo estatal era el responsable de aplicar y ejercer los recursos y, en su caso, los Municipios y beneficiarios.

El cambio disgustó a los 18 Go-

bernadores del PRI, por considerarlo contrario al federalismo, y rechazaron firmar el convenio.

En marzo, los Secretarios de Desarrollo Social estatales del PRI exigieron a Ernesto Cordero, titular de la Sedesol, participar en la ejecución del gasto o, de lo contrario, no firmarían los acuerdos antipobreza, lo cual llevó a que se modificara el 15 de abril la cláusula de la discordia.

En esa reunión de Aguascalientes se acordó que los Gobernadores y las delegaciones federales serán los encargados de ejercer los recursos y, en caso de no llegar a un acuerdo, las decisiones las tomará el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Coplade), un organismo público descentralizado.

Pero, mientras esos acuerdos se concretan, la firma del convenio sigue pendiente, así como los programas para enfrentar el rezago social urbano, el auxilio a zonas rurales, el apoyo a organizaciones de la sociedad civil y el rescate de espacios públicos de la delincuencia.

**Un nuevo plan
NACIONAL 2**

Anuncia AMLO segunda etapa de la resistencia

• Buscará ampliar hasta a 200 mil los brigadistas en defensa del petróleo

• El perredista plantea la posibilidad de promover un referendo

México • Heliodoro Cárdenas,
Mauricio Pérez y Alejandro Moreno

Andrés Manuel López Obrador advirtió que todavía no se puede cantar victoria en la lucha contra la privatización del petróleo, "porque la codicia de quienes quieren convertir la industria petrolera nacional en un negocio privado es mucha", por lo que llamó a entrar en una segunda fase de la resistencia civil pacífica consistente en ampliar las brigadas, participar en el debate legislativo y plantear la posibilidad de promover un referendo.

El tabasqueño denunció que Felipe Calderón, Juan Camilo Mourinho y sus socios nacionales y extranjeros "quieren construir un andamiaje legal que los blinde y les permita "atracar con impunidad" en todo el sector energético.

Por ello, desde el Zócalo de la Ciudad de México, donde encabezó un mitin luego de una marcha que comenzó en el Ángel de la Independencia, el ex candidato presidencial llamó a participar en la siguiente etapa de esta lucha que consiste, básicamente, en seguir organizando y ampliando las brigadas en defensa del petróleo.

Dio como un hecho que en los próximos tres meses los potentados no podrán consumir "el gran pillaje" de la privatización del petróleo, pero pidió aprovechar ese tiempo para ir a una nueva etapa de lucha en la que los 100 mil brigadistas ya existentes recorran casas, colonias y pueblos para ampliar esa organización y llegar a 200 mil para finales de junio.

Anunció que él mismo estará al frente de esta tarea y que recorrerá, en este periodo todos los estados del país, toda vez que el objetivo para agosto es que los 200 mil brigadistas que ya deberán existir para entonces, entren en comunicación de manera permanente con 10 millones de familias mexicanas.

Convocó a una nueva reunión en el Zócalo dentro de dos meses, el domingo 29 de junio a las 10 de la mañana, para evaluar el avance de la organización en defensa del petróleo.

Actuar con cautela

López Obrador dejó en claro que gracias a las acciones de resistencia

civil pacífica se lograron frenar las cinco iniciativas "que vulneran la soberanía y buscan establecer un régimen de excepción en Pemex para que Calderón y Mourinho puedan operar con manos libres para seguir saqueando los bienes de la nación y actuar sin informar a la sociedad ni rendir cuentas".

Por ello, advirtió, "debemos actuar de manera precavida y estar atentos para movilizarnos en caso de que las cúpulas de PRI y PAN se pongan de acuerdo y pretendan imponer por sorpresa su llamada reforma energética.

"Estoy seguro que ante la insistencia de violar la Constitución, de privatizar la industria petrolera y de agravar la corrupción en Pemex, los legisladores del Frente Amplio Progresista reanudarán la resistencia civil pacífica en ambas cámaras", resaltó AMLO.

En su mensaje ante las miles de personas que abarrotaron el Zócalo de la Ciudad de México, López Obrador explicó que en esta segunda etapa de la resistencia civil pacífica, "representantes nuestros van a participar en el debate al que convocó el Senado, pero no sólo eso, el grupo de intelectuales en defensa del petróleo organizará debates en centros de trabajo, universidades y en todo el país".

Asimismo, dio a conocer que la Comisión Coordinadora Nacional en Defensa del Petróleo comenzará a analizar la posibilidad de llevar a cabo un referendo, un plebiscito o una consulta popular, lo que más convenga para recoger, en su momento, la opinión del pueblo sobre el tema del petróleo. ■

→ claves

Por más brigadistas

○ Las brigadas de hombres y mujeres en defensa del petróleo deberán duplicarse para pasar de 100 mil a 200 mil, a finales de junio.

○ Los brigadistas deberán recorrer los hogares y entrar en contacto con 10 millones de familias antes de que finalice agosto.

○ Los simpatizantes de AMLO deberán repartir en las casas folletos, volantes, historietas y videos con entrevistas a intelectuales y expertos que contienen explicaciones, razones y argumentos contra la reforma energética.

“Nuestro actuar desató la furia del adversario”

●●● En su mensaje en el Zócalo capitalino, Andrés Manuel López Obrador se refirió también a los medios. Dijo que, como ya lo esperaban, “nuestro comportamiento desató la furia de nuestros adversarios que defienden con obsesión la rapiña y los privilegios”.

Los potentados, agregó, se apoyan fundamentalmente en el control que ejercen sobre los medios de comunicación; los dueños de los más influyentes medios son los hombres más ricos de México y por intereses, afinidad o conveniencia se ponen a las órdenes del régimen.

“Por eso no debemos pelearnos o hacer coraje cuando articulistas, conductores de radio o de

televisión nos atacan, porque a final de cuentas ellos son únicamente instrumentos, empleados de las grandes corporaciones de comunicación, pero tampoco debemos menospreciar sus efectos en la opinión pública”.

Aún así, el tabasqueño sentenció: “En la defensa del petróleo y ante la gran lanzada de los medios de comunicación, nos mantenemos serenos y optimistas y, como ya lo dijimos, estamos dispuestos a asumir el costo del llamado desgaste político si con eso logramos evitar la privatización del petróleo”.

México • Heliodoro Cárdenas y Mauricio Pérez

Condiciona su entrada al Senado, al respeto al recinto

Acepta AN a López Obrador en el debate

México • Angélica Mercado

La Mesa Directiva de la Comisión de Energía sesionará hoy para presentar la propuesta de invitados a los foros de debate sobre la reforma petrolera, a fin de emitir la convocatoria a más tardar este miércoles, informó el panista Rubén Camarillo, al manifestar que si bien Andrés

Manuel López Obrador no es más que "un provocador profesional", Acción Nacional no objetará su intervención si el Frente Amplio lo registra en los foros.

Entrevistado ayer, el secretario de la Comisión de Energía explicó que hoy se reuniría la mesa directiva de la Comisión de Energía y la de Estudios Legislativos para convocar a las plenarios. "Esperé-

mos que mañana mismo (hoy) o a más tardar el martes, para que la convocatoria pueda ser publicada el miércoles".

Dijo que la idea es aprobar la convocatoria en los mismos términos que lo hizo la Junta de Coordinación Política y aunque cada partido ya tiene su lista de invitados que propondrá, en el caso de Acción Nacional se darán

a conocer hasta que se integre la lista final que será aprobada por las comisiones dictaminadoras.

En caso de que el FAP ratifique su intención de invitar a López Obrador a debatir, Camarillo subrayó que aunque sea "un saboteador profesional", no habrá objeciones para que acuda al Senado a exponer sus ideas.

"Yo creo que a las personas que viven fuera de la realidad hay que darles un trato en ese sentido. Yo lo he dicho: ojalá que ya el señor López Obrador encuentre otro entretenimiento en vez de estar dando negativamente de qué hablar, ya que se acabe de una vez por todas, que se quite la máscara, no es la lucha por el petróleo lo que lo motiva, sino su ansia de saboteador profesional, que no es de ahora sino ya de muchos años", dijo, al insistir en que no se le negará la entrada, pero deberá respetar al Senado.

Respecto a la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario, dijo que él no ve porque no se tendría que citar, pero no es el momento de pensar en ello. ■



Una muestra de los nuevos chalecos antibala está bajo análisis en el ICF

Felipe Calderón

Alianza estratégica con IP

1.- Transformar el sector energético para garantizar abasto de calidad y precios justos.

2.- Dotar a las empresas públicas del sector energético de un régimen fiscal propio, así como esquemas que permitan mejores prácticas de gobierno corporativo que garantice eficiencia en la toma de decisiones y mecanismos de rendición de cuentas.

3.- Consolidar el nuevo régimen fiscal de Pemex para permitirle operación eficiente y aumentar sus niveles de producción e inversión en infraestructura, investigación y exploración.

4.- Incrementar la inversión en

exploración para garantizar abasto de hidrocarburos y acrecentar la tasa de restitución de reservas petroleras.

5.- Establecer alianzas estratégicas en exploración y explotación de hidrocarburos en aguas profundas, de tal forma que esas alianzas aporten tecnología y fuentes de financiamiento indispensables para el desarrollo de estos proyectos.

6.- Impulsar alianzas público-privadas en los sectores de petroquímica y refinación, así como la participación del sector privado en transporte, almacenamiento y distribución de productos

petrolíferos, con el fin de garantizar recursos para incrementar la capacidad de producción instalada, producir gasolinas limpias y reducir importaciones.

7.- Establecer alianzas estratégicas para potenciar los recursos de gas natural no asociado al petróleo.

9.- Aumentar la oferta de gas natural impulsando la construcción de plantas regasificadoras de gas natural licuado con el propósito de abatir los precios.

10.- Proponer esquemas de generación y comercialización de electricidad entre grandes consumidores y productores, para comprar y vender energía eléctrica.

CNTE

Demandarán salida de Gordillo Morales

CIUDAD DE MÉXICO. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), realizará un paro de 72 horas del 30 de abril al 2 de mayo para demandar la renuncia de Elba Esther Gordillo como presidenta del sindicato magisterial.

En entrevista, Artemio Ortiz Hurtado, dirigente del magisterio de Michoacán, indicó que en la jornada de "brazos caídos" también exigirán la abrogación de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), contra la cual han presentado más de un millón de amparos.

El dirigente de la disidencia magisterial señaló que la suspensión de actividades afectaría al Distrito Federal, así como a los estados de México, Oaxaca, Baja California, Zacatecas, Guerrero y Tlaxcala, entre otras entidades.

Contactos con movimiento "Tercera Vía"

Comentó que en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se han presentado nuevas circunstancias que abren la

posibilidad de la caída de Gordillo Morales.

Reveló que la CNTE ha tenido contacto con los maestros agrupados en el movimiento "Tercera Vía" para llevar a cabo acciones conjuntas más contundentes a partir del primero de mayo, como manifestaciones afuera de las escuelas y de las sedes del SNTE en el país.

El objetivo, subrayó, es dar a conocer a la población cuál es la situación que se vive al interior del magisterio, pues el sindicato se ha convertido en un instrumento para proteger intereses personales y de grupo, haciendo a un lado a los trabajadores. (NTX)

“ En el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se han presentado nuevas circunstancias que abren la posibilidad de la caída de Gordillo Morales ”

Artemio Ortiz Hurtado, dirigente del magisterio de Michoacán.

CÚPULA



S. CABAÑAS

LA BUEN SANTO se encomendaron en el Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el asunto del referéndum sobre la tarifa del transporte público..!

EL PRESIDENTE del Instituto, **José Luis Castellanos**, pidió ayuda a **Carlos Briseño**, Rector de la UdeG, para que le digan si realmente el asunto es prioritario para la mayoría de la población en el Estado.

SÓLO QUE EL IEEJ pasó por alto, ioh, pequeño detalle!, que se lo pidió a Briseño, quien se ha visto como gran amigo y 'socio' de algunas decisiones importantes del Gobernador.

MÁS PORQUE fue la Federación de Estudiantes Universitarios la que promovió el referéndum que busca echar para atrás el aumento al transporte.

ENCRUJADA tendrá el Rector. Si la UdeG resuelve que sí procede el referéndum, quedará mal con el Gobernador; si dice que no, se echará encima a los estudiantes de la Universidad.



MIENTRAS LOS PANISTAS que aspiran a ser candidatos a Zapopan el próximo año se multiplican, en el PRI todo apunta a que ya hay candidato.

Y ES QUE parece que **Ramiro Hernández**, el senador, lleva mucha ventaja sobre otros aspirantes, entre ellos el actual regidor **Jesús Casillas**.

¡CON RAZÓN tanta presencia en Jalisco en las últimas semanas!



AUNQUE quizá es el más obvio, **Emilio González Márquez** no es el único Gobernador aficionado a despilfarrar recursos del erario.

CUESTIÓN de checar el caso de **Fidel Herrera**, quien, continuando con la línea que le trazó su antecesor, **Miguel Alemán**, le inyectó una buena cantidad de millones al equipo de fútbol Veracruz.

PERO AHORA que los Tiburones Rojos descendieron a la Primera A, sería bueno que el Gobernador saliera a explicar algunas de las cuentas del equipo.

POR EJEMPLO, sería bueno saber cuánto dinero se destinó a mejoras al estadio, compra de jugadores y contrato del técnico **Miguel Herrera**, de quien se rumora que sólo por dirigir este torneo cobró poco más de 300 mil dólares.

YA ENTRADOS en gastos, Fidel podría ir también esclareciendo el quebranto que significará para las arcas pública el que su equipo descienda de división.

PORQUE una franquicia en Primera División -sin considerar cartas de jugadores y activos- anda costando alrededor de 10 millones de dólares, pero una de Primera A, no llega ni a la cuarta parte de ese precio.



HOY QUE **Felipe Calderón** presente su nueva 'Estrategia de Política Social', es muy probable que varias sillas se queden vacías.

¿ TODO porque todavía ayer más de un Gobernador priista estaba pensando seriamente en dejar plantado al Presidente, como una manera de hacerle saber su disgusto.

EL PLEITO entre los mandatarios tricolores y la Federación se debe a un asunto muy sencillo: el dinero.

RESULTA QUE los Gobernadores no están nada contentos con el nuevo esquema para el reparto de recursos contra la pobreza, pues ya no pasarán por sus manos sino que serán entregados por la Sedesol directamente a los Alcaldes.

ASÍ QUE los muchachos de logística de Los Pinos tendrán que quitar esas sillas o, como en el cine, echar mano de algunos extras para que no se noten los huecos priistas en el Museo de Antropología.

●●● la tremenda corte

Flashmob político Para hoy se convocó a un *flashmob* político, una actividad donde muchas personas se ponen de acuerdo para hacer lo mismo al mismo tiempo, generalmente en la vía pública. ¿Y qué se pide en el *flashmob*? Que todos envíen, a las nueve de la mañana, correos con el texto "Chifga tu madre!" a la dirección emilio.gonzalez@jalisco.gob.mx.

Mentadas alarmas A los panistas les preocupa el desgaste por la reciente polémica de Emilio González Márquez. Saben que en algún momento llegará la factura, lo que no saben es el "monto" que habrán de pagar. Se dice que uno de los cubiles con las alarmas encendidas es el de Jorge Salinas Osornio.

¿Qué será, será? Salinas aspira a la presidencia tapatía, pero al paso que va Emilio quién sabe si los panistas tendrán posibilidades. ¿Recuerda la expresión de Herbert, que con una buena campaña nos desquitamos? ¿Les alcanzará?

Primarios Los priistas han querido capitalizar el nuevo escándalo *emilista* e incluso a algunos se les escuchó en transmisiones a escala nacional. Un caso fue el del líder del partido, Javier Guizar, con Ana Paula Ordoñica y Pablo Hiriart. Lo triste fue que Guizar se basara en opiniones políti-

cas y no en números concretos de los donativos, lo que le habría dado mayor peso a sus palabras.

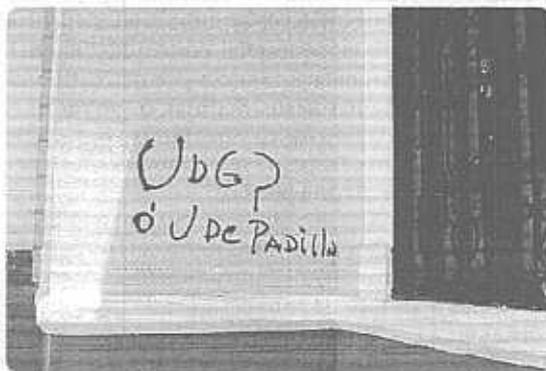
Enicienta Como si se tratara de un hechizo: ayer priista, hoy del Verde Ecologista. Ayer coordinador de una bancada unipersonal; hoy el segundo de a bordo. Los ocupantes de esta calabaza política son los diputados Gloria Rojas Maldonado, promotora de la ley de las mujeres, y Luis Manuel Vélez, promotor de... de...

Cero a la izquierda Por un acuerdo entre partidos, Rojas se estrenará hoy como coordinadora parlamentaria, no del PRI, partido en el que milita desde hace diez años, sino del Verde Ecologista. ¿Y Vélez, *apá?*

Recambio Otro cambio, a escala federal, fue el del coordinador de los diputados panistas de Jalisco en el Congreso: Raúl Alejandro Padilla dejó el sitio a Ricardo Rodríguez, uno de los afilés de Eduardo Rosales en la ciudad de México.

Viene viene Esta esquina lo confirmó: quien recibe y entrega automóviles en el *valet parking* del nuevo antro gay Blackcherry es el ex diputado panista Leobardo Treviño Marroquín, el *Maquinitas*. Lo mejor fue el "Servido, joven", a las tres de la mañana de ayer.

Pregunta capciosa



A quien le tupió el fin de semana fue al rector de la UdeG, Carlos Briseño. El Movimiento Ciudadano en Defensa del Dinero Público y el Estado Laico, organizador de la marcha contra Emilio, le dedicó tres cuartillas para reclamarle el fastuoso acto de su informe de actividades, por invitar al *góber precioso* y al cardenal Juan Sandoval y por partidizar la universidad.

Luego la *chicarra* sonó con esta pinta aparecida en un muro de la Rectoría. Su nivel de capciosidad es altísimo. Mejor jugamos a identificar a su autor. ¿Briseño? ¿Raúl?

● las perlas

Consignas y expresiones vistas y escuchadas durante la manifestación del sábado contra Emilio González Márquez:

—Dios, perdóname, voté por un idiota

—Resiste, Emilio. Viva Cristo Rey

—Se pide a los manifestantes que cuiden sus celulares. Los panistas andan bravos (expresada por un manifestante al megáfono)

—Me avergüenza el gobernador

—Borracho patético

—Aleluya, aleluya, chingas a la tuya

—Emilio ratero, borracho y majadero

—Si Juárez viviera, qué chinga te pusiera


**RUMORES
EN CORTO**
► DONDE LAS DAN, LAS TOMAN

Con la jugada que hizo el PRI para quitarle la coordinación al PVEM en la Junta de Coordinación Política del Congreso, al mandar a la diputada Gloria Rojas a esas filas, a manera de préstamo, y quitar de enmedio a Luis Vélez, que parecía más verde azulado por votar "curiosamente" siempre a favor del PAN, se iniciaron las acciones de los tricolores para acabar con la aplanadora panista en los acuerdos que se toman entre fracciones. El segundo paso, informaron En Corto, es continuar con las pláticas que sostienen con la "dirigencia" del PRD para formar otra alianza legislativa y dejar empataadas las decisiones para, ahora sí, obligar a los panistas a negociar.

► ENTRE CUÑADOS Y HERMANOS...

Las versiones de la renuncia del coordinador de los diputados federales del PAN, Raúl Alejandro Padilla Orozco, apuntan no a la cantidad de responsabilidades que tenía al estar al frente de los 23 diputados y de ser presidente de la Comisión de Presupuesto, sino a las presiones que ejerció el presidente de su partido en el Estado, Eduardo Rosales, al grado que le exigía que las decisiones fueran de acuerdo a sus instrucciones, esto como una manera de hostigarlo por su aspiración a ser candidato a la alcaldía de Guadaluajara y que renunciara para limpiar el camino a Jorge Salinas. La jugada doble le resultó a Rosales, Padilla Orozco dejó la coordinación y hace un mes claudicó a sus aspiraciones de alcalde.

► ¿DE TAL ASTILLA, TAL PALO?

A pesar de que lo quieren negar y mencionar que fue un error o que es estrategia, se mantiene la ley mordaza en el Ayuntamiento de Tonalá, primero fue a los regidores y funcionarios, por órdenes del presidente interino, Agustín Ordóñez, ahora la instrucción llegó al DIF municipal, donde recibieron un oficio dirigido a los coordinadores y jefes de área en el que se les indica que, "a partir de esta fecha, toda solicitud de apoyo o documento informativo deberá ser dirigido a su servidora con atención al área que corresponda", texto escrito en negritas y mayúsculas para que no queden dudas. El escrito lo dirige Martha Elva Hernández Aldrete, presidenta del Sistema DIF Tonalá, que como mamá del alcalde sigue los pasos del hijo, y papelito que por cierto ya molestó a los líderes sindicales.

► QUE SÍ SE PUEDE

Activo anda Tomás López Miranda en CESJAL, ya superada la etapa difícil del inicio de su gestión, con la mayoría de los consejeros trabajando en los proyectos, con la Ley de las PPS recién expedida por el Congreso del Estado, está pendiente que el Ejecutivo se apoye en expertos de nivel para lograr aterrizar el reglamento correspondiente que le dé la mayor transparencia y se convierta en una herramienta que ayude a detonar los proyectos que apremian al Estado; por el otro lado, el Código Urbano, que pretende la adecuación del marco jurídico urbano para la efectiva renovación de criterios en la materia y aplicarlos para una adecuada reestructura de usos de suelo y planes parciales, que agilice trámites y facilite y aliente la inversión, cierto, implica un gran trabajo de consulta a la ciudadanía, pero ambos proyectos tienen que ver con la competitividad y modernización del Estado.

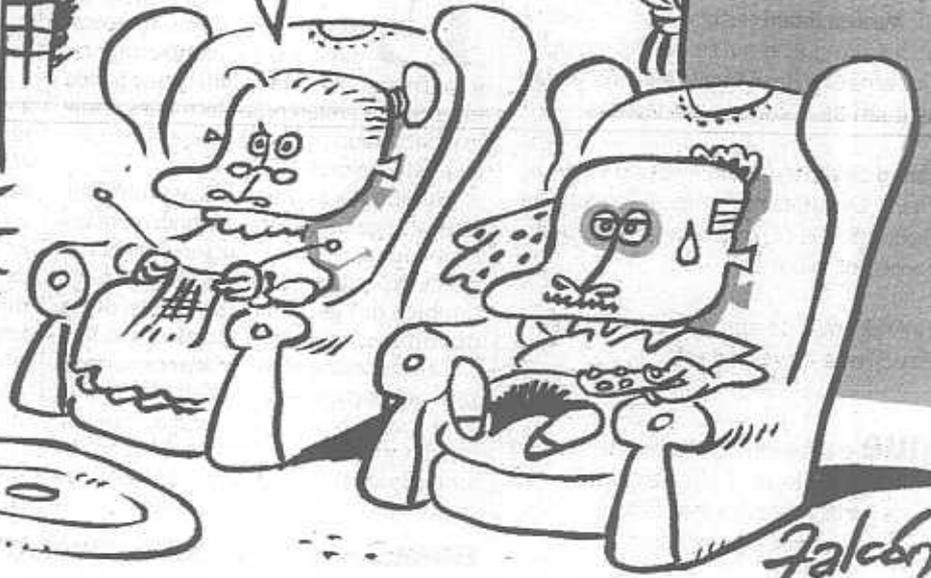
► NO TODO SON DIMES Y DIRETES

Para orgullo de los jaliscienses, en menos de ocho días dos jóvenes tapatíos triunfan en el concierto mundial en sus respectivas especialidades, comentado por todos el sensacional triunfo de Lorena Ochoa el pasado domingo 20 en el Ginn Open en Orlando, Florida, y Esteban Hernández, joven promesa del ballet clásico, de tan sólo 13 años, después de haber alcanzado en marzo pasado la medalla de oro en La Habana, Cuba, el lunes 21 en la ciudad de New York triunfa en el Youth América Gran Prix al obtener el primer lugar entre más de 350 bailarines de 27 países del mundo. ¡Aaah!, si todos nos pusiéramos a trabajar, qué Estado tendríamos.

Correo: encorto@informador.com.mx

★ EN CASA DE ZAMORITA

¡NO TIENEN VERGÜENZA!
CADA VEZ ADELANTAN MÁS
LA PUBLICIDAD DEL 10 DE MAYO







PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Rumbo al precipicio



Todos sabemos que en la estructura actual de la Administración Pública Federal hay una buena cantidad de jaliscienses colocados en posiciones de responsabilidad, en diversas secretarías y en el Congreso. A la mayoría los puso ahí el Presidente de la República.

Son los amigos de los viejos tiempos —de los suyos o de los de sus padres—, de los años maravillosos de la primera juventud, cuando **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa** estaba muy lejos de imaginar que alguna vez sería Presidente de la República.

Algunos son también muy cercanos a los afectos de **Margarita Esther Zavala Gómez del Campo**, la esposa del Mandatario. La mayoría de ellos son en extremo discretos, prudentes, y muy pocas personas saben de su cercanía afectiva con el Presidente, porque no lo difunden y tampoco les importa mucho que se sepa.

Sin embargo, algunos de ellos —sin proponérselo y sin haberlo buscado—, son los ojos a través de los cuáles el Presidente observa algunas incidencias de la realidad de Jalisco o escucha los murmullos y reclamos que surgen de estas tierras. Aunque ellos no se esmeran por llevar o traer mensajes, es indudable que en situaciones en las que se requiere confianza y confidencialidad, suelen ser consultados o escuchados por el Mandatario.

Algunos están seriamente preocupados, intrigados y en alguna

medida tristes, por el espectáculo que está ofreciendo el Gobernador panista **Emilio González Márquez**. La importancia política de Jalisco es más que evidente en el contexto nacional y también parecen claros los efectos negativos que podrían producirse en contra del PAN, si se profundiza la errática conducción de los asuntos del Gobierno en nuestra entidad.

Algunos han expresado, con pesar, cautela y prudencia, sus dudas sobre el equilibrio emocional del Gobernador de Jalisco, sobre su buena salud, sobre la mesura, madurez, sensatez, respeto y pertinencia que guían sus decisiones, que en poco más de un año de Gobierno han provocado airadas reacciones en algunos segmentos de la sociedad jalisciense.

También les inquieta la insensibilidad del Mandatario, su desdén por las opiniones divergentes, su desprecio por el cumplimiento de la ley, la desmesura de sus muy personales preferencias, al donar recursos públicos a diestra y siniestra, guiado sólo por los latidos de su corazón o de sus devociones personalísimas.

A prudente distancia observan la conducta de González Márquez, la analizan, tratan de encontrar explicaciones razonables, coherentes. Buscan sinceramente encontrar el justo medio para juzgarlo con bondad, porque no lo consideran necesariamente una persona de mala fe. Pero les mortifica su tozudez, su irritabilidad, su autoritarismo, su desprecio por las opiniones divergentes; lo mismo que les parece censurable que en el círculo cer-

cano al mandatario estatal no haya colaboradores, amigos o compadres que le hagan entrar en razón, que lo induzcan a actuar con mesura, que lo cuiden, aún contra su propia voluntad, para evitar que con reiterada tenacidad se encamine hacia el precipicio.

La preocupación de los panistas por los desatinos del Gobernador de Jalisco ya está en la antesala de la Presidencia de la República. Una vez que se resuelvan algunos asuntos prioritarios para el Gobierno de la República, como la reforma energética, Calderón Hinojosa tendrá que poner atención a lo que sucederá en Jalisco. Y muy probablemente sorprenderá el panorama de desolación política que encontrará.

pedromellado@gmail.com

Entre copas y rezos

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

El hombre es sus palabras, los verbos que conjuga. El hombre es lo que habla, lo que lee, lo que dice, lo que escucha. El problema del Gobernador no es una mala noche sino muchos malos días. El problema es la pérdida de consciencia de la realidad y de las normas a las que debe obediencia. La ley es para todos: gobernantes y gobernados. El panismo jalisciense ya dio de sí porque el problema en que se encuentra es defender lo indefendible y cerrar filas con su Gobernador que insultó, ofendió. Que, digámoslo de una vez, se insultó a sí mismo, se faltó al respeto y ofendió a su persona, pensando en su mente desquiciada que lo hacía ante pequeñas minorías vociferantes. Su temperamento autoritario y su fanatismo se expresaron a plenitud. Parece que por su mente pasa como consigna día a día: el que no está conmigo está contra la misión que Dios me encomendó. Comportarse como líder preparatoriano con excesos de vino y soberbia solamente demuestra que para el Gobernador él y solo él posee la verdad revelada y un destino divino. Por ello considera que muchas de las leyes de la Constitución son injustas y que no debe prestárseles ninguna obediencia. Lo inédito del caso es que se rebela ante las leyes injustas desde el poder que le dan

esas mismas leyes.

Su destino como gobernante está más allá de los hombres y sus instituciones. El Gobernador actuó pues como un ayatola, con la impunidad del ayatola, con el fanatismo de ser sólo juzgado por un tribunal divino. La forma como trató a sus colaboradores es más que significativa de que sus colaboradores no son funcionarios a los que debe respeto para ser respetado. Los trata como "chalanés" que no le merecen la menor consideración. Esa exclamación del Gobernador, "don Juan, ya nos hicimos famosos", revela una mentira y una necesidad. La mentira es que don Juan Sandoval tiene ya muchos años de ser famoso y la necesidad es la que tiene el Gobernador de serlo, agarrándose para ello de las sotas del Sr. Cardenal.

Insisto, lo que le ocurre al Gobernador es falta de formación, por ello puede decir con absoluta impunidad: "yo sé lo que el pueblo quiere". Intuición divina para un hombre que toma clases de Biblia. Seguramente que el Gobernador nunca se enteró de la moderación de Juárez ante una generación privilegiada por su inteligencia, la generación de la Reforma, la más brillante que ha dado México en su historia. Moderación juarista que permitió aglutinar esa inteligencia y darle cauce y sentido histórico.

Que el Gobernador pida perdón por sus majaderías es correcto, pero que no rectifique lo antes posible ni pida perdón por los hechos que significan una ruptura constitucional es lo verdaderamente grave; grave porque significa que vive la peor borrachera: la borrachera de sí mismo.

Mal vino, mala cabeza, convicciones equivocadas por la simple razón de que la ley existe y así lo indica. ¿Es tan difícil entender que pasar por encima de la ley no agravia a pocos sino a todos y a sí mismo? Esto no debe "valer madre" ni mandar a "chin..." a su madre" a sus detractores. Eso, repito, es de líder preparatoriano no de un Gobernador. El Gobernador gobierna para todos, pero con la ley y en la observancia de la ley. Es decir, sola y únicamente en la observancia de la ley se puede gobernar para todos.

Las dirigencias del PRI y del PRD están preocupadas por la salud mental del Gobernador y piensan ya en una iniciativa para plantear la revocación del mandato. Están en su derecho. En lo personal considero que un gesto de valentía y de humildad por parte del Gobernador sería pedir disculpas públicas por la violación flagrante a la Constitución y rectificar lo más pronto posible. Porque el Gobernador, con esto, no hace otra cosa que perjudicar a todos, incluso a la Iglesia y al Cardenal.

Lo cierto es que se está generando un rechazo a la conducta del Gobernador, que si bien comenzó con 3 mil manifestantes se está generalizando y puede llevar a situaciones insuperables para el Gobierno de Emilio González. Los incendios comienzan con un descuido, pequeño e insignificante descuido, y luego, ya lo vemos en La Primavera, producen desastres.

Sus creencias personales poco o nada importan: usted, Gobernador, puede ser católico, budista, luterano o lo que más le agrade pero como Gobernador sólo tiene que cumplir los mandamientos que dicta la Constitución. El Gobernador está para resolver problemas no para crear problemas donde no existían. Deje de repartir dinero que no es suyo; deje de promocionarse como el Gobernador piadoso; no confunda la sacristía con la oficina de Gobierno. Estoy de acuerdo, la impunidad de los gobernantes permite hacer muchas barbaridades, pero no tantas y de tanta gravedad. Deje de hacer y hacerse daño, por el bien de Jalisco.


 Frank Lozano

Minorías con madre

No se puede dejar de lado el mensaje de fondo de la mentada propinada por el gobernador. Más que el lenguaje, lo que está en juego es cómo dimensiona y asume los procesos republicanos. Emilio provino de una elección constitucional, no de la mano de Dios. Quienes votamos por él fuimos 45 por ciento de la población. Incluida mi madre y no pocos ateos.

Para su conocimiento, la normalidad democrática implica, además del consenso, el disenso; el apoyo o el rechazo a decisiones; implica debatir, deliberar entre poderes y no las acciones unilaterales de un César. La mentada es un sinónimo de que Emilio, sus asesores y divinos aliados ven a Jalisco en blanco y negro. Algo muy parecido a como Andrés Manuel López Obrador ve al país. Las lógicas binarias son propias de quienes se rigen bajo el principio de exclusión: estás conmigo o contra mí; con Dios o contra él; con el Peje o contra él; con Bush o contra él.

Las minorías valen su peso en oro. Cuando hablamos en la Constitución de que la realidad nacional es la de un país multiétnico, multicultural no es solamente para llenar huecos históricos, es para confirmar de una vez y para siempre que nos movemos y somos en la diferencia; que aceptarla y respetarla es una obligación moral. ¿Por qué haber emprendido un circo público con la Gran Alianza, formada por ciudadanos de distintas visiones e ideologías, si al final la última palabra provendrá de los todopoderosos testículos del gobernador o de su garganta aguardentosa?

En 1939 se formó el Partido Acción Nacional gracias a la voluntad de ciudadanos —incluidos agnósticos— que deseaban asociarse en torno a la participación política. Durante mucho tiempo fueron minoría. Muchos de los movimientos liberadores del siglo pasado fueron conformados por minorías informadas que lucharon por sus derechos. El tiempo les dio la razón. Quienes en su momento los reprimieron o despreciaron tienen hoy un lugar peculiar en la historia. Emilio se equivoca al disculparse por su lenguaje, debe disculparse por el desprecio a los ciudadanos, a la diferencia y por su profunda ignorancia democrática.

La preocupación sobre la discrecionalidad sigue vigente en muchos de quienes nos oponemos a que el dinero público se regale. Nadie está en contra de la promoción turística de Jalisco o del combate al hambre. El tema es ¿dónde están las políticas públicas, la evaluación e indicadores sobre el combate a la pobreza, los programas estratégicos para revertir las situaciones de desigualdad?

Es evidente que las donaciones ni siquiera están acompañadas de una visión a mediano plazo, son actos inmediatistas, compra sistemática de voluntades. El gobernador de Jalisco está en boca de México por bocón y por torpe. Ha hecho un ridículo nacional.

Las marchas de descontento son un buen comienzo en torno al diseño de agenda ciudadana que debe transformarse. Se antoja que los ciudadanos lleven un paso más allá el grito y la grosería. Hay que transformar el descontento en agenda legislativa. Hay que dotarla de sentido político y de responsabilidad. De lo contrario, al igual que la mentada, las marchas terminarán por llenar el anecdotario. ■

franklozano_dr@yahoo.com.mx

>Política Para Todos<

José Antonio
Elvira de la Torre

Político

Responsabilidad y compromiso con la democracia

A propósito de la toma y liberación de tribunas legislativas y demás acciones contrarias a los principios democráticos de convivencia social e interacción política realizadas por los dirigentes y miembros del Frente Amplio Progresista, con respecto del tema de la reforma energética, vale la pena plantearse algunas preguntas y posibles respuestas.

En primer lugar, hay que preguntarse por los partidos políticos que integran el FAP y su grado de compromiso con la vigencia de la institucionalidad democrática. En un régimen democrático, los partidos son organizaciones de ciudadanos que cumplen un papel central para el funcionamiento del sistema político en su conjunto y la construcción de decisiones y cursos de acción social. Al ser mecanismos para la participación institucionalizada en los asuntos públicos, los partidos de manera natural atemperan y mesuran las posturas extremas de sus militantes, dado que la mejor posibilidad de convencer a los ciudadanos para obtener su respaldo en la urnas y gobernar, es ofrecer programas y plataformas políticas moderadas, viables de ejecutar e incluyentes. Bajo esta premisa, es lógico pensar que las clausuras a las Cámaras del Congreso, los bloqueos de calles y las amenazas de paralización de vías de comunicación implementadas por líderes y militantes del FAP son contraproducentes para que los ciudadanos los evalúen como una opción real de gobierno.

Entonces ¿cuál es el objetivo real que persiguen los partidos que integran el FAP? Las declaraciones formales e informales que hemos conocido en las últimas horas permiten pensar que el fin de estas acciones nada tiene que ver con la realización de un debate amplio y responsable sobre la naturaleza y

alcances de la reforma energética. De manera trágica para nuestra democracia y nuestras instituciones, el liderazgo formal del FAP está supeditado a un liderazgo real que entiende a la política como un juego de suma cero, como una confrontación entre enemigos irreconciliables.

Para López Obrador el debate democrático, la deliberación libre y pública de las ideas y los proyectos y la construcción de un acuerdo incluyente no es una opción satisfactoria. El único resultado posible del juego en que está tratando de arrinconar al resto de los actores políticos, es la imposición de su visión y su interés, por lo que no importa mentir sobre la propuesta de reforma presentada por el Ejecutivo Federal y no importa que los diputados y senadores del FAP que fueron electos para llevar al Congreso de la Unión esa visión de país, discutirla y confrontarla con el del resto de los partidos políticos para construir decisiones colectivas, estén faltando a su responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la ley y el orden institucional. Cualquier decisión construida en el Congreso que implique modificar el actual esquema fiscal y de funcionamiento de Pemex, será rechazada por el movimiento encabezado por López Obrador, porque significaría, en su propia lógica, una derrota total y la cancelación de su control absoluto del FAP y los partidos que lo integran, y en contra parte, significaría la victoria del presidente Felipe Calderón.

La democracia para funcionar, para entregar resultados sociales eficientes, para consolidarse y ser perdurable, exige un compromiso absoluto. Sería conveniente que los partidos que integran el FAP y sus líderes recuerden su responsabilidad con el país y la importancia de su participación en la democracia mexicana.

>Entre Semana<



**Julio
César
Hernández**

Periodista

Gloria y la Junta

El deseo de Gloria Judith Rojas Maldonado era estar en la planilla de candidatas a regidores al Ayuntamiento de Guadalajara, que encabezaba Leobardo Alcalá Padilla.

Sin embargo, no lo logró. A cambio, fue colocada en la lista de candidatas a diputados locales plurinominales, en el lugar número seis.

Para entonces se creía que el PRI ganaría la gubernatura y, por lo tanto, la mayoría en el Congreso del Estado. El optimismo de muchos podría haber sido el pesimismo de Rojas Maldonado.

Entre los primeros estaba el entonces candidato a la gubernatura, Arturo Zamora Jiménez, quien tratando de consolar de antemano a su interlocutora, palabras más palabras menos, le dijo: «Te servirá para tu currículum el haber sido candidata plurinomial al Congreso».

La sorpresa de Gloria Judith fue cuando la llamaron a estar en el edificio del PRI donde recibió la noticia de que era diputada y formaría parte de la Legislatura local que tomaría posesión el uno de febrero del 2007.

Muchos de los que creyeron que no llegaría al Congreso están hoy en la «banca».

Y Gloria Judith es a partir de hoy, además de diputada, coordinadora de la fracción del Partido Verde Ecologista en el Congreso.

Un «panista» más. Quizá al momento de leer estas líneas ya se conozca si el único diputado del Verde, Luis Manuel Vélez, asimiló la decisión que tomaron sus dirigentes nacional y estatal, Jorge Emilio González y Luis Alejandro Rodríguez, respectivamente, y se mantiene en el partido o «aventó la toalla» y se declara independiente.

O quizá hasta se pase directamente a las filas de la bancada del PAN, con la que ha trabajado «del brazo» prácticamente durante todo el tiempo que lleva la Legislatura.

Y esto es lo que alertó o alarmó a sus dirigentes, el que Vélez se haya convertido en el diputado número 21 del PAN y no haya asumido su papel de oposición. Por eso al PRI y al PVEM no le preocupa que Luis Manuel renuncie a su militancia.

¡Es la Junta...! Con este movimiento realizado por Jorge Emilio, Luis Alejandro y el dirigente priista, Javier Guizar, con el aval de Beatriz Paredes -quien no dudó en designar a Rojas como la agraciada, de entre cuatro nombres que le presentaron-, las fuerzas al interior de la Junta de Coordinación Política se ajustan.

Y es que ahora el bloque opositor en este grupo estaría conformado por los coordinadores del PRI, PRD, PVEM y PT contra los del PAN y PANAL. O cuando menos esas fuerzas se emparejarían si el PT decide ir en algunos casos con estos dos últimos.

El PRI nunca pretendió restarle al PAN «su» diputado 21 en el pleno, porque prácticamente siempre lo ha tenido. Lo que se busca es restarle fuerza al interior de la Junta de Coordinación. Ese es el meollo de este asunto.

Ahora habrá que esperar si la jugada les da los resultados esperados, confiando que el PT se sumará de manera permanente a este bloque opositor.

Por lo pronto, y para envidia de no pocos de sus correligionarios, Gloria Rojas tiene ahora un punto más a su favor para integrar a su currículum político.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

Metrópolis

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

¿Quo vadis Etilio?

Ando como araña fumigada. Luego de todos los movimientos grillescos para que Diego Monraz dirija el Macronegocio del transporte colectivo, desde la dirección del Tren Ligero, no se ha dado a conocer a dónde echarán las chorrocientas mil rutas que transitan por la calzada Independencia.

Es de suponerse que el «efecto cucaracha», como aquí fue comentado con antelación, funcionará en calles paralelas a la calzada, afectando las de por sí saturadas avenidas que tristemente atraviesan buena parte de la ciudad de norte a sur.

Los camioneros no se quedarán con los brazos cruzados cuando retiren sus unidades. Exigirán que se trasladen a avenidas como Belisario Domínguez-Ejército, al oriente de la ciudad o Enrique Díaz de León, al poniente.

Ambas calles ya están más que saturadas de tráfico y de rutas de transporte, pero no se ven otras opciones lógicas.

Hasta ahora JM Verdín, titular de Vialidad y Transporte, sigue como invitado de piedra a este banquetazo que organiza su «alter sueldo», Diego Monraz.

Se anuncia, entonces, que la ruta del Choribús continuará construyéndose sobre la calzada Jediondencia y que, como al cuaco de la feria de las flores, no hay cerro que se le empine ni ruta que se le atore. A ver si no queda como el caballo blanco de José Alfredo Jiménez...

Chuy, un «tornillo» pa' la cruda. Dado que ahora todas las rutas son «alimentadoras» del Tren Ligero (para efectos del control del «bisme») sería bueno preguntarle al gobernador, porque Monraz lo único que sabe del Tren Ligero es que es el parapeto del Macronegocio, por qué si el mencionado tren resultó ser la columna vertebral del transporte urbano, los gobiernos de Alberto Cárdenas Jiménez, PANcho Ramírez Acuña y el suyo propio de sí no le han aumentado ni siquiera un méndigo riel.

Antes al contrario, los susodichos, incluyendo al lenguaraz gobernador actual, simplemente se han quejado de la deuda que implica pagar del Tren Ligero, porque, aseguran, les quita mucho dinero que se paga por los créditos para construirlo. Luego anunciaron que era «imposible» echar a andar las rutas adicionales, planeadas desde en tiempos de Álvarez del Castillo, «afinadas», por Cosfo Vidaurri, oxidadas por Rivera Aceves y todos los panistas subsiguientes.

PANcho Ramírez Acuña amagó con extender la ruta hacia Tronará, pero arrepintióse. Sólo dejó el Pre Tren al poniente que, las hordas del «gober bendito», han ido menguando poco a poco, con la intención, oculta claro, de que desaparezca. No se puede pensar de otra manera.

La última. La pregunta sobre el plan o proyecto del transporte urbano para la zona metropolitana tapatía, sigue siendo la misma de hace años: ¿Quo vadis Etilio?

>En Voz Baja<



**Juana
María
Ramírez**

Periodista

Indignación

No cabe duda que el afán protagónico de algunos diputados no tiene medida, y hablan y hasta convocan a rueda prensa nada más para salir en la foto, lo cual resulta verdaderamente indignante cuando se trata de un problema serio: La Primavera se incendió, el problema es grave, es triste y preocupante, ¿y qué hace el diputado Hugo Contreras?: salir a decir que es necesaria una escuela de bomberos y que Protección Civil debe hacerse cargo de eso, que se necesitan más bomberos y no recuerdo qué más, porque la verdad ya no le puse atención, por-

que me di cuenta de sus intenciones: sólo quería su minuto de fama.

Déjeme decirle que la unidad de Protección Civil del Estado me merece todo respeto, como me lo merece el mayor Trinidad López Rivas, a quien todos le tenemos un enorme cariño y agradecimiento por su labor, pero el trabajo de las brigadas de Incendios Forestales es muy distinto, por ello resulta indignante que el señor diputado las minimice, ya quisiera verlo yo tratando de combatir un incendio, con 48 horas sin dormir, sin descanso y poniendo en riesgo permanente sus vidas.

Me ha tocado vivir de cerca el trabajo de estos valientes, que cada año se van a capacitar a Canadá y Estados Unidos, para hacer frente a la temporada y que tienen un puntual conocimiento del fuego en incendios forestales, en una ocasión uno de ellos me habló de lo cansado que estaba, de lo feliz que se sentía cuando veía extinguirse el fuego, de la poca paga y el poco reconocimiento; «luego ustedes dicen

que sólo Protección Civil»...

No era la primera vez que veía este trabajo de cerca y le prometí que cuando menos yo no dejaría de reconocer su trabajo, ni el de los voluntarios que arriesgan la vida por salvar los bosques, para que ahora venga una persona con afán protagónico para decir una sarta de... tonterías.

Efectivamente, se necesita más apoyo y más coordinación, no declaraciones bobas, lo invito a que vaya a conocer el trabajo de Sierra de Quila, no son bomberos profesionales, es el propio pueblo y los índices de incendios ahí sí son más por causas naturales.

Emilio. En el primer instante de indignación pensé muchas cosas en qué responderle, hacer eco a todas las voces de indignación que se han levantado al respecto, pero ni falta que hace, la multitud que el sábado fue decirle lo que piensa, lo resume todo. No me espanta el vocabulario, me asusta la intención y el trasfondo, él sólo pidió disculpas por las palabras, no por el contenido, porque está convencido que nosotros sólo cri-

ticamos por envidiosos.

Congreso. Dicen que en el pecado se lleva la penitencia, y esto los panistas deben saberlo muy bien. Al inicio de la legislatura eliminaron un personaje por demás valioso de la Dirección de Asuntos Jurídicos, un hombre que conoce al detalle el trabajo legislativo, pero ni esto valió y desocuparon su puesto para poner a alguien cuyo mérito era ser hija de un panista muy cercano al grupo que maneja el Congreso. ¿El resultado? Ese pregunté al actual presidente del Congreso, Iván Argüelles, a quien en repetidas ocasiones le ha hecho quedar bastante mal, pues no le da las indicaciones adecuadas y ha terminado incluso pasando por encima de reglamentos (aunque en esto no la creemos tan inocente), pero lo de la semana pasada fue una joya, hizo que llamara a votación cuando faltaban muchos panistas, y el resultado fue que el PRI les ganó y el dictamen donde no se ratificaba a Herrera Palacios como magistrado quedó para mejor suerte.

El "Hoy no circula" ¿es benéfico para la sociedad?



En este país, por disposición de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, le corresponde a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales realizar las acciones necesarias para mantener el equilibrio ecológico en los diferentes ecosistemas del territorio nacional.

Precisamente en el año 2006, dicha dependencia federal emitió la Norma Oficial Mexicana número 41, con esa medida, a efecto de incrementar la certidumbre en la operación de los centros de verificación vehicular, debido a que será más complicado manipular los vehículos modificando la mezcla de aire y combustible en el motor. En este sentido, se recomendó a los automovilistas realizar el mantenimiento preventivo de afinación de sus vehículos para evitar contratiempos en la verificación.

Con esta determinación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo que se está buscando es que en los centros de verificación vehicular se hagan las revisiones conforme a la reglamentación aplicable, sin permitir el manejo discrecional en el otorgamiento de la constancia de verificación y su correspondiente calcomanía

que acredita la aprobación de la revisión sobre los diferentes gases que expiden los vehículos automotrices.

Sin embargo, surge un cuestionamiento: ¿Es suficiente con mantener un programa de afinación controlada y verificación vehicular, para reducir el alto nivel de contaminación que se presenta en las diferentes urbes del país?

La respuesta para algunos sería que sí, que es sólo mediante el control estricto de las emisiones de gases de los automotores por parte de la autoridad ejecutivo-administrativa del Estado, como se podrá eliminar la contaminación. Para otros, la pregunta parecería un insulto al conocimiento científico, porque de acuerdo con las opiniones de diversos expertos como el Premio Nobel de Química, Mario Molina, cada día el ser humano consume más productos y servicios que genera un uso excesivo de energía para la elaboración y transportación de los satisfactores para los consumidores, lo que al final repercute en la emisión de gases que dañan la atmósfera, provocando con esto que se engrandezca cada día más el hoyo en esa capa que nos protege de los rayos solares.

A esto han tratado de responder algunas compañías automotrices, mediante la fabricación de automotores que consumen otro tipo de com-

combustibles distintos a la gasolina o el diesel. Pero al respecto se han manifestado algunas organizaciones no gubernamentales, como Greenpeace México, que a través de sus representantes ha hecho evidente su desacuerdo con la industria automotriz por ser una de las principales culpables en el cambio climático. De hecho, Greenpeace Internacional ha puesto en evidencia numerosas veces a la industria automotriz como una de las mayores responsables del cambio climático en el mundo con al menos 18% de las emisiones de CO2. "No hay manera de negociar con sus emisiones contaminantes. No importa si el color con el que las disfracen sea verde o de cualquier otro color."

Desde hace varios años, en el Distrito Federal se aplica un programa denominado "hoy no circula", que consiste primordialmente en que dependiendo de la terminación numérica en las placas de los vehículos, en cierto día de la semana el automotor no podrá recorrer las calles. Lo que de ninguna manera ha reducido el nivel de contaminación en la Ciudad más poblada del mundo, sino que se ha incrementado la adquisición de unidades nuevas, vendidas por los distribuidores automotrices, para de esta forma eludir la aplicación de ese programa gubernamental.

De aquí entonces obtene-

mos una pequeña conclusión, que a pesar de las diversas acciones que ha llevado a cabo el Gobierno en sus diferentes niveles para regular la contaminación vehicular; el principal beneficiario parecería ser el gremio de los fabricantes automotrices y no el resto de la comunidad. Porque no se está atacando el problema desde su origen o atendiendo a una correcta interpretación de su construcción teórica.

Por eso, para Acción Nacional y atendiendo a la proyección de nuestros principios, se considera que una política de desarrollo sustentable debe lograr que los costos sociales y ambientales de los bienes y servicios se vean reflejados en términos económicos, con el fin de promover patrones de producción y consumo sanos. Asimismo, es importante promover la inversión y el uso de tecnologías limpias, que eviten y minimicen el impacto ambiental causado por el crecimiento económico. Se requiere de un uso más amplio de instrumentos económicos, legales informativos y educativos, así como incentivos claros que, entre productores, inversionistas, consumidores y la sociedad en general, aliente la utilización de esos patrones y tecnologías.

Edgar Magallanes
 de la Rosa

Director Jurídico del CDE

Secretario de Gobernación ¡Candil de la calle y oscuridad de su casa!

por **Guillermo Cosío Vidaurri**

Hace una semana comenté en este diario la triste situación que le correspondió vivir al Secretario de Gobernación, al ser relegado por el Presidente de la República, de que conforme a su obligación legal, fuese el indicado para presentar ante el Senado el proyecto de la mal llamada Iniciativa Energética, que no es otra cosa, que una serie de reformas a normas secundarias que tienen su origen en la Ley reglamentaria del Artículo 27 Constitucional y llevan el propósito —mal disimulado— de cambiar la estructura actual de Pemex y por medio de subterfugios entregar a la iniciativa privada, nacional e internacional, la riqueza del País, so pretexto de que de esa manera se salvaguardará “el tesoro” oculto en las profundidades del mar y se darán a la paraestatal mejores herramientas financiero-administrativas, a fin de que cumpla su función con mayor efectividad y eficiencia, y si se puede, con mejores rendimientos económicos para la Nación.

Lo anterior habrá de verse al culminar el proceso que tiene y debe de seguirse ante el Congreso, luego de que se realicen los grandes debates que se espera sean dados, tanto por parte de impulsores de la iniciativa, como de sus incontables y razonables impugnadores.

Debe comentarse que al margen de lo anterior y en plena crisis motivada por el secuestro de las tribunas de ambas Cámaras federales, los medios de comunicación dieron cuenta que para concurrir a la Reunión Cumbre de los Líderes de América del Norte, el presidente Calderón incluyó entre su gran comitiva, al señor Secretario de Gobernación. Situación que se antojó un tanto innecesaria e inapropiada, habida cuenta que hasta donde era sabido, el evento cubriría aspectos que atañen a las Secretarías de Relaciones Exteriores, a la de Economía y si se quiere, a Seguridad Nacional, e incluso a Hacienda, por cuanto que se habla de 500 millones de dólares que están en juego y deben o pueden destinarse a acciones específicas comprometidas por el Gobierno mexicano, insertas en lo que han llamado el Plan Mérida.

Debe advertirse sobre el particular, que el Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, asigna a la Secretaría de Relaciones Exteriores funciones muy específicas, y tocaba a esa dependencia del Ejecutivo, atender en lo fundamental todo lo relativo al encuentro sostenido por nuestro Presidente con el de los Estados Unidos de Norteamérica y con el Primer Ministro del Gobierno de Canadá.

Por ello, me pregunto: ¿Cuál fue la función que en ese evento cubrió el señor Mourño? ¿Qué no era más importante su presencia en el territorio nacional y concretamente en la capital de la República, en momentos en que el Congreso de la Unión estaba materialmente secuestrado por los opositores a la Iniciativa Energética?

¿O qué acaso se lo llevó consigo el Presidente para quitarlo de en medio y sustraerlo del problema suscitado con los partidos que forman el FAP?

Todo ello queda en la duda y da margen a especulaciones que en nada favorecen la figura de un Secretario de Gobernación que ha sido cuestionado e impugnado por quienes son piezas claves para resolver el conflicto suscitado en torno al procedimiento fijado en la Ley para dar curso a la referida Iniciativa Energética.

Hasta donde yo recuerdo, no era común que el Secretario de Gobernación viajase al extranjero acompañando al presidente. Lo indicado era que al frente de su dependencia permaneciese en el país para atender de inmediato acciones correspondientes a su principal responsabilidad, como es la Política Interna.

Pero en fin: Tal parece que para nuestro actual Jefe de Estado, las normas no cuentan y resulta fácil hacerlas a un lado. Pero lo que es más, pasa por ellas con gran facilidad y trastoca con su actitud Leyes que protestó cumplir y hacer cumplir.

Yo no recuerdo que alguno de los grandes Secretarios de Gobernación que en el pasado ha tenido nuestro país, haya vivido una situación como la comentada.

Puede suponerse, también, que para paliar el desaire a que sometió a su subordinado, el presidente hubiese determinado llevarlo a placentar para que lo conociesen los mandatarios de América del Norte y lo tomen en cuenta en cuanto a futuras proyecciones políticas.

Pero es dable pensar además: que requería de él para que le auxiliase, diseñando y estructurando el inadecuado, inoportuno e impolítico discurso que pronunció durante su intervención en la rueda de prensa ofrecida por los tres mandatarios como remate de su reunión.

Sólo así puede explicarse que el presidente Calderón haya aprovechado un foro externo para expresar algo, que ni siquiera en el territorio nacional debería haber dicho, y menos aún, usando una terminología que no le corresponde a quien, como Jefe de la Nación, esta obligado a velar por la unidad nacional y no es con intervenciones desafortunadas como ésta puede lograrse.

Pero en fin, él lo hizo y él corre con los riesgos que su proceder le acarreará. La brecha que está abriendo con sus desaciertos políticos cada día se ensancha más y será el país el que pague la factura.

Por lo narrado en éstas líneas, y en razón de lo que últimamente viene aconteciendo en Jalisco, tal parece que estamos retrotrayéndonos a la época de Fox, en la cual sus dislates en el extranjero eran propios de cada viaje y no eran de ninguna manera disculpables.

Finalmente, vale decir: que en la etapa que estamos viviendo, dentro de la administración pública todo puede suponerse; ya que las acciones equivocadas que se dan, lo permiten.

Por el bien del país, ojalá que el presidente Calderón rectifique a tiempo y cuanto antes se sacuda a un colaborador que solamente no le útil, sino que además le estorba.

POLÍTICA

PAN estatal, satisfecho por la disculpa de Emilio

OC | Redacción

El PAN Jalisco se mostró satisfecho por la disculpa pública que ofreció el gobernador Emilio González Márquez en relación a las palabras altisonantes que dijo durante el «Banquete del Hambre». Por medio de un comunicado del Comité Directivo Estatal, el PAN exhorta a todos los actores políticos a que se dirijan con prudencia dentro de sus atribuciones, a la vez que respetan el eco de la sociedad producido por las últimas declaraciones del mandatario y que han ocasionado la molestia generalizada.

Por otro lado, justifica plenamente las recientes aportaciones que ha hecho el Gobierno del Estado a diferentes organizaciones privadas. «El gobernador Emilio González Márquez, en uso de las facultades y apego a la Ley de Presupuestos, puede disponer de recursos para causas que él juzgue necesarias», señala el documento.

Asamblea nacional. Cabe mencionar que ayer se llevó a cabo la XVI Asamblea Nacional Extraordinaria en la ciudad de México, en la que se convocó a los más de diez mil delegados a dar su aval a la reforma de los Estatutos del partido, a fin de encarar la nueva legislación electoral federal.

Al evento asistió el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, y en su mensaje destacó que «estamos aquí para reformar de manera democrática nuestras reglas y así lograr que Acción Nacional sea un partido más fuerte, que esté a la altura de los tiempos, abierto a la sociedad, que pueda incorporar a sus filas a los mejores

Foto: Xavier Castillo



EDUARDO ROSALES Castellanos, presidente del PAN estatal.

ciudadanos y así consolidarse como el mejor partido de México».

Que sean ejemplo. Mencionó que ayer por la mañana dialogó con algunos alcaldes panistas a quienes les encomendó que sean un ejemplo de «honestidad, providad, responsabilidad y de amor a México». Y continuó: «Si el PAN quiere precisamente tener y refrendar la confianza de los ciudadanos, todos, todas y todos los que desempeñamos una responsabilidad pública; desde el más modesto regidor hasta el Presidente de México, todos debemos ser ejemplo de honestidad y de servicio a la nación».

La Asamblea Nacional se extendió por más de tres horas y dio su visto bueno a la Comisión Nacional de Elecciones, la cual regulará los procesos de selección de candidatos. Ahí se discutió sobre la afiliación a los partidos y la opción para que los adherentes puedan participar en la elección de candidatos.

JALISCO

| METRÓPOLI | 1B

Apoya Acción Nacional al gobernador, tras disculpa

Redacción | OC

El PAN jalisco da el espaldarazo al gobernador Emilio González Márquez, pese a las críticas que le han llovido en torno a las palabras altisonantes que emitió en un discurso durante el «Banquete del Hambre», luego de que el mandatario reconoció su error públicamente y ofreció disculpas a quienes se hayan ofendido. A través de un comunicado del Comité Directivo Estatal, se exhorta a todos los actores políticos a que se dirijan con prudencia dentro de sus atribuciones, a la vez que respetan el eco de la sociedad producido por las últimas declaraciones del mandatario y que han ocasionado la molestia generalizada y el documento señala: «El gobernador Emilio González Márquez, en uso de las facultades y apego a la Ley de Presu-

puestos, puede disponer de recursos para causas que él juzgue necesarias».

Cabe mencionar que ayer se llevó a cabo la 16 Asamblea Nacional Extraordinaria en México, en la que se convocó a los casi 10 mil delegados para dar su aval a la reforma de los estatutos a fin de encarar la nueva legislación electoral.

Al evento asistió el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, y en su mensaje destacó; «estamos aquí para reformar de manera democrática nuestras reglas y así lograr que Acción Nacional sea un partido más fuerte, que esté a la altura de los tiempos, abierto a la sociedad, que pueda incorporar a sus filas a los mejores ciudadanos y así consolidarse como el mejor partido de México».

Negro futuro al PAN en Jalisco

Algunos militantes se adelantan y ven difícil las elecciones por venir

por **Rosario Bareño Domínguez**

Reconocen los blanquiazules ligados a grupos políticos que encabeza el gobernador Emilio González Márquez y Ramírez Acuña, que el PAN en Jalisco "la tiene difícil" en las próximas elecciones intermedias del 2009, sobre todo por la actuación del gobernador Emilio González Márquez, a quien literalmente "le vale" el manejo y rendición de los recursos públicos, que minimiza a las minorías aunque no hayan votado por él, pero lo más grave es que su situación pasó ya a los insultos.

Asimismo, la expresión "chinguen a su madre" que lo pronunció en estado de ebriedad y a partir de ahí ya se le conoce con el mote de "Etilio".

Panistas ligados al grupo político que encabeza el gobernador Emilio González y los que simpatizan con el Comité Estatal del blanquiazul encabezado por Eduardo Rosales, admitieron que "les da pena ajena" y aunque las críticas por el donativo de los 90 millones de pesos fue el motivo principal y que éstas manifestaciones han durado varios días y semanas, lo que detonó más marchas fue el "léxico" del Ejecutivo estatal.

Ni cómo ayudarle en estas condiciones, nadie ha salido a defenderlo de su grupo de colaboradores cercanos, que por cierto, también se les ha criticado ya que si están prestos para acompañarlo y vieron que el gobernador estaba en "estado inconveniente" no lo deberían haber dejado subir a dar su mensaje.

También, el sector beneficiado por estos donativos como el Arzobispado de Guadalajara, ha preferido abstenerse de emitir una declaración, habrá que ver "El semanario" la próxima semana, si salen en defensa del Ejecutivo, así como lo hicieron en varios números por el donativo de los 90 millones de pesos.

El PAN Jalisco, que dirige Rosales Castellanos, tampoco ha dicho nada, ni lo hará por el momento, no quiere conflictos con el ejecutivo, "a ver si el 17 de mayo cuando sea la instalación del Consejo Estatal.

Ni los diputados federales, ni locales lo han defendido, por el contrario el coordinador de la bancada en el congreso local Jorge Salinas Osorio opositor al grupo político de González Márquez lo criticó, no era para menos.

Indican blanquiazules que las "mentadas de madre" de Emilio ha sido lo más grave.

No hay rico honrado, asegura el Cardenal



El Cardenal Juan Sandoval Íñiguez celebró ayer la misa por el Día del Voceador, en el lugar donde cada madrugada se distribuyen los diarios que se expenden en la Ciudad; también estuvo la Virgen de Zapopan.

➤ Afirma que nadie se hace rico trabajando y que quien tiene dinero algo malo hizo

Sergio Hernández

Para el Cardenal, Juan Sandoval Íñiguez, en el mundo no hay rico que sea honrado, dijo en su homilía de la misa celebrada ayer ante integrantes de la Unión de Voceadores.

"Hubo alguna explotación, algún engaño o hacer trabajar mucho, en fin, muchas cosas para hacerse rico. San Agustín, aquel gran Padre de la Iglesia, dijo que todo rico o es ladrón o es hijo de ladrones".

El Cardenal fue invitado por los voceadores para que ofreciera una misa en su área de trabajo, en la Calle Molina, cerca de San Juan de Dios, donde se distribuyen los diarios que se expenden en la Ciudad.

Sandoval Íñiguez se preguntó en su homilía por qué en la sociedad hay un afán y un ansia de dinero, y un gran vacío emocional, ya que se están incrementando las cifras de suicidios en jóvenes, sobretodo entre los que tienen de 15 a 25 años.

El líder de la Iglesia dijo que el afán por el dinero y los suicidios se dan en la gente porque no tienen fe ni temor de Dios y porque los padres lo que les enseñan es el camino de la búsqueda de la superación económica sobre la superación emocional.

Andan diciéndoles que estudien mucho para ganar mucho dinero, agregó el Cardenal, y no dicen que la vida es para amar y servir a Dios, y para hacer el bien a los demás estando al servicio de la vida y de la verdad.

Sandoval Íñiguez no estaba de humor. Fueron dos las ocasiones en las que regañó a los papás porque había niños jugando mientras él hablaba. Les dijo que si cuando están pequeños no se les educa, no esperarán querer corregirlos cuando lleguen a los 15 años.

Se le notaba enfermo de la garganta durante la misa, y fue el pretexto para evitar responder los cuestionamientos de los reporteros sobre la marcha del sábado en la que poco más de 2 mil personas le solicitaron que no utilice el dinero del erario público para construir el Santuario de los Mártires.

"Cuando digo que no voy a hablar es que no voy a hablar", regañó a un comunicador.

ASÍ LO DIJO

“No hay rico rico rico que sea honrado porque trabajando nadie se hace rico, porque si trabajando se hiciera uno rico los burros serían los más ricos, trabajando nadie se hace rico”.

Juan Sandoval Íñiguez
 Cardenal de Guadalajara

No hay ninguno que sea honrado, porque trabajando nadie obtiene riqueza, aseguró

No hay rico que no haya robado; es ladrón o hijo de ladrones: Sandoval

El cardenal elogió la pobreza y la humildad durante la homilía por el Día del Voceador

JORGE COVARRUBIAS



El cardenal Juan Sandoval Iñiguez durante la misa que celebró por el Día de los Voceadores Foto: **HECTOR JESUS HERNANDEZ**

Se reúne cotidianamente con ellos, departe el pan y la sal en su mesa, y son los privilegiados (políticos y empresarios) de su agenda cotidiana. Quizá porque los conoce de cerca, el cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, se atrevió a señalar públicamente que “no hay rico que no sea rico sin haber robado”.

“Quien no espera bienes futuros, va ansioso y sediento con los bienes de la Tierra, los que se llenan los bolsillos de dinero con millones, millones y millones. No hay rico, rico, rico que sea honrado, porque trabajando nadie se hace rico, si así uno se hiciera rico, los burros serían los más ricos”, agregó.

En una de esas raras ocasiones, el purpurado aceptó darse un baño de pueblo con voceadores agremiados a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, gente que trabaja todos los días de sol a sol distribuyendo lo que este reportero y otros compañeros de la profesión escriben.

Sandoval Iñiguez fue invitado para encabezar la eucaristía con motivo del Día del Voceador, y durante su sermón elogió la pobreza y humildad en que viven éstos, pero también hubo fuertes regaños para los padres que no podían controlar los gritos de sus hijos.

“Aquellos niños por allá, ¿no tienen padres que los cuiden?, ¿son huérfanos?”, dijo al tiempo que enrojecía su rostro.

El prelado no había terminado de lanzar críticas a la clase pudiente y remató: “Trabajando nadie se hace rico, si eso sucede es porque hubo explotación, algún engaño, ganar poco y hacer trabajar mucho, en fin, muchas cosas para hacerse uno rico. San Agustín dijo, aquel gran padre de la Iglesia dijo: El rico es ladrón o hijo de ladrones, si obtuvo el dinero es porque es ladrón o hijo de ladrones, y está dicho por San Agustín”.

No tengo voz

Al concluir la celebración eucarística, Sandoval Iñiguez motivó un tumulto entre la gente que pretendió acercársele y los reporteros que buscaban entrevistarle. Cual Moisés ante el Mar Rojo, se abrió paso con su báculo plateado y escuchó tres preguntas; la última, relacionada con sus declaraciones en la homilía, recibió por respuesta un "no tengo voz, no tengo voz". Previamente a su sermón había dicho que estaba enfermo, con "quebranto de huesos y calentura", pretexto que utilizó para escabullirse de las indagaciones.

Toda la misa el prelado estuvo visiblemente molesto, especialmente al hablar sobre los periodistas, "que no distinguen, que no saben nada de nada", y se quejó de que algunos representantes de los medios de comunicación no distinguen la homilía de toda la celebración eucarística.

El dirigente de la CROC, Antonio Alvarez Esparza, uno de sus comensales en la verbena, pidió a los medios no provocar más discordia con el tema del *limosnazo* al Arzobispado de Guadalajara para la construcción del Santuario de los Mártires.

Sandoval Iñiguez se quejó también de la época actual, a la que calificó de casi pagana y secularizada, donde las nuevas generaciones crecen sin fe y como "paganitos", por tanto, los exhortó a buscar en el trabajo un servicio a Dios, a la justicia y la verdad.

>Política Para Todos<

José Antonio
Elvira de la Torre

Político

Responsabilidad y compromiso con la democracia

A propósito de la toma y liberación de tribunas legislativas y demás acciones contrarias a los principios democráticos de convivencia social e interacción política realizadas por los dirigentes y miembros del Frente Amplio Progresista, con respecto del tema de la reforma energética, vale la pena plantearse algunas preguntas y posibles respuestas.

En primer lugar, hay que preguntarse por los partidos políticos que integran el FAP y su grado de compromiso con la vigencia de la institucionalidad democrática. En un régimen democrático, los partidos son organizaciones de ciudadanos que cumplen un papel central para el funcionamiento del sistema político en su conjunto y la construcción de decisiones y cursos de acción social. Al ser mecanismos para la participación institucionalizada en los asuntos públicos, los partidos de manera natural atemperan y mesuran las posturas extremas de sus militantes, dado que la mejor posibilidad de convencer a los ciudadanos para obtener su respaldo en la urnas y gobernar, es ofrecer programas y plataformas políticas moderadas, viables de ejecutar e incluyentes. Bajo esta premisa, es lógico pensar que las clausuras a las Cámaras del Congreso, los bloqueos de calles y las amenazas de paralización de vías de comunicación implementadas por líderes y militantes del FAP son contraproducentes para que los ciudadanos los evalúen como una opción real de gobierno.

Entonces ¿cuál es el objetivo real que persiguen los partidos que integran el FAP? Las declaraciones formales e informales que hemos conocido en las últimas horas permiten pensar que el fin de estas acciones nada tiene que ver con la realización de un debate amplio y responsable sobre la naturaleza y

alcances de la reforma energética. De manera trágica para nuestra democracia y nuestras instituciones, el liderazgo formal del FAP está supeditado a un liderazgo real que entiende a la política como un juego de suma cero, como una confrontación entre enemigos irreconciliables.

Para López Obrador el debate democrático, la deliberación libre y pública de las ideas y los proyectos y la construcción de un acuerdo incluyente no es una opción satisfactoria. El único resultado posible del juego en que está tratando de arrinconar al resto de los actores políticos, es la imposición de su visión y su interés, por lo que no importa mentir sobre la propuesta de reforma presentada por el Ejecutivo Federal y no importa que los diputados y senadores del FAP que fueron electos para llevar al Congreso de la Unión esa visión de país, discutirla y confrontarla con el del resto de los partidos políticos para construir decisiones colectivas, estén faltando a su responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la ley y el orden institucional. Cualquier decisión construida en el Congreso que implique modificar el actual esquema fiscal y de funcionamiento de Pemex, será rechazada por el movimiento encabezado por López Obrador, porque significaría, en su propia lógica, una derrota total y la cancelación de su control absoluto del FAP y los partidos que lo integran, y en contra parte, significaría la victoria del presidente Felipe Calderón.

La democracia para funcionar, para entregar resultados sociales eficientes, para consolidarse y ser perdurable, exige un compromiso absoluto. Sería conveniente que los partidos que integran el FAP y sus líderes recuerden su responsabilidad con el país y la importancia de su participación en la democracia mexicana.

>Entre Semana<



**Julio
César
Hernández**

Periodista

Gloria y la Junta

El deseo de Gloria Judith Rojas Maldonado era estar en la planilla de candidatos a regidores al Ayuntamiento de Guadalajara, que encabezaba Leobardo Alcalá Padilla. Sin embargo, no lo logró. A cambio, fue colocada en la lista de candidatos a diputados locales plurinominales, en el lugar número seis.

Para entonces se creía que el PRI ganaría la gubernatura y, por lo tanto, la mayoría en el Congreso del Estado. El optimismo de muchos podría haber sido el pesimismo de Rojas Maldonado.

Entre los primeros estaba el entonces candidato a la gubernatura, Arturo Zamora Jiménez, quien tratando de consolar de antemano a su interlocutora, palabras más palabras menos, le dijo: «Te servirá para tu curriculum el haber sido candidata plurinomial al Congreso».

La sorpresa de Gloria Judith fue cuando la llamaron a estar en el edificio del PRI donde recibió la noticia de que era diputada y formar parte de la Legislatura local que tomaría posesión el uno de febrero del 2007.

Muchos de los que creyeron que no llegaría al Congreso están hoy en la «banca».

Y Gloria Judith es a partir de hoy, además de diputada, coordinadora de la fracción del Partido Verde Ecologista en el Congreso.

Un «panista» más. Quizá al momento de leer estas líneas ya se conozca si el único diputado del Verde, Luis Manuel Vélez, asimiló la decisión que tomaron sus dirigentes nacional y estatal, Jorge Emilio González y Luis Alejandro Rodríguez, respectivamente, y se mantiene en el partido o «aventó la toalla» y se declara independiente.

O quizá hasta se pase directamente a las filas de la bancada del PAN, con la que ha trabajado «del brazo» prácticamente durante todo el tiempo que lleva la Legislatura.

Y esto es lo que alertó o alarmó a sus dirigentes, el que Vélez se haya convertido en el diputado número 21 del PAN y no haya asumido su papel de oposición. Por eso al PRI y al PVEM no le preocupa que Luis Manuel renuncie a su militancia.

¡Es la Junta...! Con este movimiento realizado por Jorge Emilio, Luis Alejandro y el dirigente priista, Javier Guizar, con el aval de Beatriz Paredes -quien no dudó en designar a Rojas como la agraciada, de entre cuatro nombres que le presentaron-, las fuerzas al interior de la Junta de Coordinación Política se ajustan.

Y es que ahora el bloque opositor en este grupo estaría conformado por los coordinadores del PRI, PRI, PVEM y PT contra los del PAN y PANAL. O cuando menos esas fuerzas se emparejarían si el PT decide ir en algunos casos con estos dos últimos.

El PRI nunca pretendió restarle al PAN «su» diputado 21 en el pleno, porque prácticamente siempre lo ha tenido. Lo que se busca es restarle fuerza al interior de la Junta de Coordinación. Ese es el meollo de este asunto.

Ahora habrá que esperar si la jugada les da los resultados esperados, confiando que el PT se sumará de manera permanente a este bloque opositor.

Por lo pronto, y para envidia de no pocos de sus correligionarios, Gloria Rojas tiene ahora un punto más a su favor para integrar a su curriculum político.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

Ciudadano busca tramitar la destitución

Van mil firmas para remover al gobernador

• Emilio González es incapaz de gobernar, asevera el abogado Ricardo Enciso Aguilar

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Con la finalidad de que el gobernador Emilio González Márquez sea destituido del cargo "por su incapacidad para gobernar", el abogado Ricardo Enciso Aguilar comenzó desde fines de marzo pasado una campaña de recolección de firmas, que en estos momentos alcanza el millar, para presentar ante el Congreso del Estado la petición formal de que sea removido.

Lamentó que las leyes no otorguen a los ciudadanos las facilidades jurídicas para promover una revocación del mandato, "que sería lo ideal", y consideró que las accio-

nes de los partidos políticos, que anunciaron su intención de acudir al Congreso de la Unión buscando la salida de Emilio González Márquez, vía el juicio político, "son sólo una cortina de humo".

Una vez que el autollamado "el nacionalista" reúna entre ocho y diez mil firmas de ciudadanos inconformes con la forma de gobernar del titular de Ejecutivo en Jalisco, acudirá al Congreso del Estado para solicitar que, con base en las atribuciones que les confiere a los diputados la Constitución Política del Estado, el gobernador sea destituido.

Enciso Aguilar encabeza el Movimiento Ciudadano en Contra del Horario de Verano y no ha querido sumarse a alguna asociación civil, para evitar que la lucha por un Estado laico se politice. Vía Internet, y en el marco de sus reuniones con opositores a lo que llama "la pesadilla de verano", recientemente en la Plaza de la Liberación, el abogado reparte material informativo res-

pecto a las presuntas violaciones en que ha incurrido el gobernador al regalar dinero a una asociación religiosa, y entrega un formato para que lo firmen "con los datos de su credencial de elector".

Aunque afirma que con una firma basta para iniciar el trámite, cuenta que ha optado por reunir varios miles "para darle mayor

trascendencia", especialmente después del que el mandatario estatal asegura que es una minoría la que está en contra de su decisión de apoyar la construcción del Santuario de los Mártires, con un donativo por 90 millones de pesos, de los cuales ya entregó la tercera parte (30 millones).

"El gobernador ha demostrado

incapacidad mental y política para llevar las riendas del estado y sus hechos son públicos y conocidos", indica Enciso Aguilar, quien considera que el Congreso debe intervenir para que judicialmente se muestre la incapacidad, "como lo marca el artículo 41 en su fracción II de la Constitución".

Su teléfono es 3613-3917. ■ P



Protesta contra Televisa

Un grupo de unos 16 jóvenes y algunos adultos se dieron cita frente a las instalaciones de Televisa, sobre la avenida Alemania, para protestar por el manejo informativo de este medio de comunicación en el tema petrolero y los donativos del gobernador. Durante la manifestación gritaban consignas tales como: "Televisa las más grande de Latinoamérica, pero también las más mentirosa". El ex diputado local Santos Urbina miembro del Frente de Resistencia contra la Privatización de los Energéticos (FRPE) en Jalisco, dijo que la escasez de personas ahí se debía que la mayoría habían ido a la protesta nacional en el DF. (Jaime Ramírez Yáñez)

SONDEO DE OPINION

Piden respeto al Gobernador

por Maru García

Más que enojados algunos de los jaliscienses se encuentran decepcionados del Ejecutivo estatal, Emilio González Márquez y su vocabulario, "nos tocó un gober que ni para que decir algo, luego nos la recuerda, ya no sé por qué nos va tan mal, no podemos mejorar", es parte de lo que dicen. Una muestra de la otra parte de la población que está indignada se ha manifes-

tado en los carros a los que les han pintado expresiones como "y la tuya también".

Incluso han estado circulando calcomanías que "responden" a las ofensas del Gobernador.

"Yo estoy de acuerdo con lo que dice el Gobernador en su disculpa, Jalisco no se merece un Gobernador así, pues le pedimos que se vaya, por favor, efectivamente nosotros no nos merecemos un Gobernador así",

comentó Berenice Lizárraga.

Por su parte, el señor Juventino Meza dijo: "Yo ni voté por él y no sé por qué tiene que expresarse así, parece que su madre no lo educó; bueno, no sé si tenga, que nos respete".

Todas las inconformidades que se presentan se deben a que el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez ha repartido dinero a ciertas causas, pero la ciudadanía tiene otra agenda de prioridades que no ha sido atendida.

"Yo vivo por la Hermosa Provincia, está la inseguridad que no podemos salir en la noche, porque hay muchos vagos y malvivientes que se la pasan robándonos y el gobierno no hace nada. A ver, por qué mejor no da dinero para que haya patrullas y nos cuiden", señaló la señora Bertha Curiel.

Otro de los indicadores que ha medido el malestar de la población son el número de quejas que se han presentado en Derechos Humanos.

Donación no está en el Plan

Los recientes donativos por parte del Gobernador del estado a la Iglesia católica tiene molestos a los integrantes del parlamento de colonias de la Zona Metropolitana, quienes aseguran que dichos recursos pudieron aplicarse en proyectos incluidos en el Plan Estatal de Desarrollo que generarán bienestar social.

"Hay un divorcio de los que es el desarrollo sustentable, las autoridades no tienen voluntad política ni capacidad para entender lo que significa la sustentabilidad y hacer obras que vengan a elevar la calidad de vida de los habitantes", detalló Jaime Eloy Ruiz Barajas integrante de dicho parlamento.

Comentó que los 90 millones de pesos donados para la construcción del Santuario de los Mártires y los recientes 15 millones al Banco Diocesano de Alimentos debieron estar plasmados dentro del Plan Estatal de Desarrollo.

"Se supone que hay todo un orden de prioridades y que esas prioridades son las que aquejan a la ciudadanía, en cuanto a su integridad física, en cuanto a su salud, en cuanto a su bienestar general, entonces yo creo que se están generando gastos que no responden al clamor de una sociedad".
(Alfredo Toledo)

Megapuentes legislativo

**Aprueban en el Congreso del Estado
descansar del jueves 1 al lunes 5 de mayo**

OC | Juana María Ramírez

Trascorridas apenas cuatro semanas después de las vacaciones Semana Santa y de Pascua, el Congreso del Estado tomará un megapunte que iniciará este jueves primero de mayo y concluirá el martes 6, de acuerdo a una circular que ya fue enviada a los trabajadores del Poder Legislativo.

Esta decisión se tomó en base a una petición del sindicato de trabajadores para que se les diera descanso el viernes 2 de mayo, a efecto de poder tener cinco días consecutivos de asueto.

Pese a que las demás dependencias de gobierno descansarán sólo del 1 al 4 de mayo y regresarán a trabajar el lunes, en el Congreso lo harán hasta el martes de la próxima semana. En la circular No. 7/2008, firmada por Israel Antonio Moreno, director de Administración y Recursos Humanos, se explica que éste fue un acuerdo entre sindicato y el área administrativa.

Se supone que la Comisión de Administración debería aprobar este acuerdo, pero aunque la comisión que preside el diputado Jorge Arana no ha sesionado en los últimos días, el descanso ya fue otorgado.

Calendario escolar. De acuerdo a la Ley Fe-

deral del Trabajo, son días de descanso obligatorio los siguientes: 1 de enero (Año Nuevo), 5 de febrero (Aniversario de la Constitución), 21 de marzo (Aniversario del natalicio de Benito Juárez), 1 de mayo (Día del Trabajo), 16 de septiembre (Aniversario de la Independencia), 20 de noviembre (Aniversario de la Revolución), 25 de diciembre (Navidad) y el 1 de diciembre de cada seis años, cuando corresponde la transmisión del Poder Ejecutivo federal.

El 5 de mayo, que no es día de descanso obligatorio, se conmemora la Batalla de Puebla, ocurrida en 1862, cuando las tropas mexicanas al mando del general Ignacio Zaragoza y de los generales Miguel Negrete y Porfirio Díaz, repelieron la invasión francesa a la capital poblana.

En el calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública el 5 de mayo sí es día de suspensión de actividad docente, por lo que se hará puente con el viernes 2, de acuerdo al criterio de suspensión programada por sucesión de días inhábiles.

El calendario escolar de mayo también contempla el día 15, Día del Maestro, que este año caerá en jueves, aunque en este caso la SEP no tiene programado hacer puente con el viernes 16.

A punto de resolverse sede para Secretaría del Trabajo

Antes de que concluya abril esperan tener una respuesta de la Secretaría de Finanzas

OC | Tere Hernández

Confia el secretario del Trabajo, Ernesto Espinoza Guarro, que la próxima semana pueda resolverse a favor la compra del edificio para cambiar su sede, toda vez que las negociaciones no han tenido retraso.

«Estamos en constante comunicación, eso no es algo que camine solo, constantemente me informan cómo va el proceso y por eso creo que pudiéramos lograrlo, lo que importa es que tengamos una sede que nos convenga y pueda ser útil para la secretaría», comentó el funcionario.

Cabe recordar que el inmueble que representa hasta el momento la mejor opción es el que antes albergaba las oficinas de la Secretaría de Hacienda, sobre López Cotilla a la altura del Centro

Magno; sin embargo, no hay nada decidido. No obstante, son tres las opciones que están siendo analizadas.

«Hasta que no tenga las llaves del edificio voy a anunciarlo, en este tipo de cuestiones se puede cambiar y yo quiero estar plenamente seguro», aseveró Espinoza Guarro.

Las alternativas que analiza la Secretaría de Finanzas son en razón de que Pensiones del Estado compre el edificio y lo renten a la dependencia, o directamente adquirirlo.

El cambio de sede se debe a la construcción del complejo panamericano en el parque Morelos, donde los edificios aledaños deberán dejar sus instalaciones de cara al 2011 cuando se dé la justa deportiva.

Lento, pero firme, el avance de Jalisco en promoción de empleo

En los tres más recientes programas de oferta de trabajo que opera el Servicio Nacional de Empleo (SNE), los resultados son escasos en comparación con la demanda laboral de Jalisco, acepta el director del SNE Jalisco, Jorge Arturo García Barajas, como lo presentó EL INFORMADOR (23 de abril). Sin embargo, justifica, el avance es gradual, pero con resultados positivos, y la promesa de que cada vez se sumarán más empresas para ofrecer sus puestos vacantes.

García Barajas, tras señalar los resultados que hasta el momento reportan los programas "estrella" lanzados recientemente, las ferias presenciales y virtuales de empleo, y el portal empleo.gob.mx en internet, convoca a empresarios a que participen y confíen en el servicio.

Las ferias presenciales, con mesas que se montan en la calle para ofrecer puestos laborales, generalmente con perfiles bajos, se realizan a lo largo del año. En marzo pasado se celebró la Segunda Feria Nacional del Empleo. Participaron 161 empresas con seis mil 607 vacantes, de las cuales se colocaron hasta el 23 de abril 662 (10%), entre los seis mil 51 asistentes.

La Segunda Feria Nacional fue el marco

para el lanzamiento de la primera Feria Nacional Virtual de Empleo, a cuya inauguración asistió el Presidente Felipe Calderón el 31 de marzo pasado. En ella, que duró tres días, se ofrecieron 839 vacantes, de las que se han colocado hasta el momento 129, es decir 15%. Esta feria sigue vigente en el portal empleo.gob.mx, donde se encuentra un vínculo a la feria virtual.

Todavía se pueden consultar las ofertas de trabajo; el plazo vence el próximo miércoles. Posteriormente se darán a conocer los resultados de colocación y de participantes, pues la información se concentra a nivel nacional.

La tercera opción en el camino de conseguir una labor remunerada es el más que promocionado; el portal empleo.gob.mx. En este sitio se encuentran las vacantes ofrecidas por empresas a nivel nacional. Los buscadores pueden consultar por Estado, por especialidad de profesión u oficio, o de manera general, o según sus inquietudes, mediante un menú que las determina.

► El Estado necesita ingenieros: SNE
Página 25

Tolera Salud Jalisco operación de 12 hospitales sin licencia

Los nosocomios incumplen con la normatividad desde 2004; pacientes han recurrido a la Camejal para denunciar mala práctica médica en las clínicas involucradas

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) tolera que 12 hospitales operen sin licencia sanitaria en la Entidad, pese a que es una prioridad para nosocomios que realizan actos quirúrgicos y obstétricos.

La lista la encabeza el Hospital General de Zapopan (conocido como "Hospitalito").

Las clínicas incumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000, la cual establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.

La norma entró en vigor el 17 de abril de 2000, pero se otorgó un aplazo (hasta el 18 de abril de 2004) para que los hospitales adecuaran sus instalaciones. Sin embargo, los 12 nosocomios continúan operando sin licencia, con el consentimiento de la SSJ.

Felipe Lozano Kasten, director del Instituto Regional de Investigación en Salud Pública, afirma que garantizar el cumplimiento de la norma en el Estado debe ser una de las acciones prioritarias de la Secretaría de Salud estatal.

Urge una solución integral para el transporte público



Una solución integral es la que se requiere para el transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara, dejando de lado medidas parciales o exclusivas de algún nuevo sector de esas unidades, como sería el caso del macrobús que se va a integrar a ese servicio.

Esta opinión es muy valiosa porque viene de un especialista en esa materia, como lo es el ex alcalde de Bogotá, Colombia, Enrique Peñalosa, quien estuvo de visita, en días pasados, en Guadalajara, y en donde le mostraron todo el proyecto del macrobús.

Explicó que esa solución integral debe tomar muy en cuenta las necesidades de los sectores más desprotegidos, como son los niños, los ancianos y los incapacitados, que en buen número son usuarios de ese transporte, agregando que Guadalajara está en el momento preciso para encarar este problema en forma integral.

Todo esto no es asunto de dinero o de presupuestos especiales, lo que se necesita es voluntad política y la cooperación de todos para realizar las modificaciones que sean necesarias, para que todos los habitantes de la Zona Metropolitana puedan contar con un buen transporte público.

Por cierto, al ex alcalde de Bogotá no le gustó el nombre de macrobús, porque la terminación bus hace alusión a la manera en que se mueve la gente de bajos recursos, y lo que se necesita es que el nombre sea atractivo para toda la población, para que así muchos usuarios de vehículos particu-

lares se sientan tentados a dejarlos estacionados en sus casas o en las cercanías de las estaciones que tendrá el macrobús, para mejor utilizar ese nuevo servicio del transporte público.

Si se va a cambiar el nombre del macrobús, aquí sugerimos dos para que se analicen junto con otras propuestas: macrotour y macroexpres.

Este nuevo transporte público utilizará grandes camiones articulados y tendrá extensas rutas en la Zona Metropolitana, con carriles exclusivos para sus recorridos.

La primera de ellas estará en la Calzada Independencia, de Periférico a Periférico.

Otras rutas son: Corredor Tesislán-Tonalá y Juan Pablo II-Álamo Industrial.

Lo que sí se debe cuidar mucho, en el establecimiento definitivo de las rutas que tendrán los camiones articulados, es el tiempo de duración de los sigas en los semáforos, a fin de que sea sólo el indispensable para que tengan una circulación fluida, y no se afecte el tránsito vehicular de sus calles transversales.

Decimos esto porque en semanas previas, puede ser que dentro de los estudios que se han estado haciendo para estos recorridos, se les pasó la mano en la duración de los sigas de los semáforos de la Calzada Independencia, y en varias de sus calles transversales se produjeron enormes congestionamientos vehiculares, que hacia el poniente pasaban de la Avenida Alcalde, afectando la circulación de vehículos no sólo en esas arterias, sino en otras muchas del Centro Histórico de Guadalajara.

Lo más sensato es analizar bien lo que está sugiriendo el ex alcalde de Bogotá, de que con una firme determinación política se busque la solución adecuada e integral al problema del transporte público en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La propuesta del colombiano se basa en la experiencia que en Bogotá se ha tenido en ese servicio, y por lo mismo no sólo es interesante sino muy valiosa.

Alistan "Cuadrante Vallarta"

El Ayuntamiento de Guadalajara invertirá 500 millones de pesos en la rehabilitación de la zona de La Minerva, creando espacios públicos y áreas peatonales

Con una inversión cercana a los 500 millones de pesos, el Ayuntamiento de Guadalajara pretende realizar el proyecto denominado "Cuadrante Vallarta", el cual contempla la rehabilitación integral de la Glorieta La Minerva y las avenidas Vallarta, López Cotilla y La Paz.

El objetivo de esta intervención urbanística, explicó el director de Coordinación y Planeación del Ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Martínez de Castro Green, es generar un sistema de ciudad que implica el reordenamiento de la zona, la generación de áreas peatonales, espacios públicos, así como el fortalecimiento de la vegetación.

"Nos interesa articular un gran sistema de ciudad en las calles La Paz, López Cotilla y Vallarta. Esto implica el reordenamiento urbano con alta densidad, más espacios públicos y la garantía de privilegiar a las personas más que a los coches".

El proyecto incluye un sendero peatonal en la Glorieta La Minerva, el cual permitiría a los transeúntes realizar un circuito seguro por el tradicional monumento.

También pretende regularizar el estacionamiento en las banquetas y reordenar los carriles interiores de la glorieta para aprovechar el espacio, así como colocar una nueva línea de árboles.

Incluso crearán los parques Clemente Orozco y Mariano Azuela, a los costados del monumento de Los Arcos. Estos recintos contarían con una fuente, módulos de servicio para información turística y taxis, galerías artísticas y senderos peatonales

desde los cuales se podría fotografiar La Minerva; el acceso al monumento Los Arcos sería facilitado por un elevador.

Para favorecer la movilidad no motorizada por la zona, se plantea la construcción de una ciclovía que funcionaría como un circuito interior por Avenida La Paz, desde Emilio Castelar hasta Chapultepec, para continuar por Vallarta y cerrar el recorrido de nueva cuenta en Emilio Castelar.

En López Cotilla, el proyecto prevé convertir la arteria en un corredor que tendría tres bloques especializados: diseño, que iría desde La Minerva hasta Francisco de Quevedo; cultural, que iría desde Francisco de Quevedo hasta Luis Pérez Verdía, y gastronómico, desde Luis Pérez Verdía hasta Chapultepec.

Para el caso en Avenida La Paz, proyectan dejar un carril confinado para transporte público articulado y banquetas tranquilizadas.

"Haremos un carril dedicado al transporte, que brinde cierto nivel de protección (a los usuarios), pero que no impida o signifique una barrera física entre las viviendas o el arroyo vehicular. Tiene que ser un área de protección para la ciclo-ruta y para el transporte público".

El proyecto mejoraría la imagen urbana y el mobiliario, y fortalecería las áreas verdes.

El funcionario detalló que, con la intención de mejorar el sistema de movilidad en la zona, han sostenido reuniones con la Secretaría de Vialidad y Transporte para reactivar el circuito exterior de la glorieta y agilizar el flujo vehicular

Para financiar las obras, el Ayuntamiento de Guadalajara invertirá de forma directa 63 millones 790 mil de pesos. El resto de los recursos se obtendrán a través del Consejo de Colaboración Municipal, participaciones federales, estatales y aportaciones de la iniciativa privada que resultaría "altamente beneficiada" con los trabajos de mejoramiento.

Respecto a los plazos para ejecutar las obras, no se aventuró a establecer una fecha específica. Consideró que el proyecto "Cuadrante Vallarta" trasciende la presente administración municipal, por lo que buscarán los mecanismos para darle continuidad a los trabajos.

Otra de las obras que tienen más posibilidades de arrancar este año es el remozamiento integral de Chapultepec, que tiene alrededor de 50 millones de pesos etiquetados para los trabajos de rehabilitación y la aceptación de los vecinos.

Perdido, el sistema GPS en camiones de basura tapatíos

• El sistema de cómputo de Guadalajara no soporta el programa

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

El sistema GPS para ubicar el paso de los camiones recolectores de basura en Guadalajara está perdido entre las dependencias involucradas en el Ayuntamiento de Guadalajara. A la fecha no está funcionando ni se sabe para cuándo lo estará, pese a la inversión de 130 millones de pesos en nuevos camiones y de otros 2.5 millones de pesos en la instalación de localizadores en cada unidad.

El sistema de posicionamiento global (GPS, por sus siglas en inglés) se encuentra lejos de ser aplicado en el municipio, aunque la autoridad tapatía presume que con la compra de 120 nuevos camiones de recolección de basura y la instalación del sistema en cada uno, el usuario conocerá el día y hora en que la unidad pasará por su casa.

La causa del incumplimiento obedece a que el sistema de cómputo en Guadalajara no soporta el programa de visión de los GPS, por lo que la promesa de consulta para los ciudadanos por medio de la página web del ayuntamiento continuará sólo en voluntad del gobierno municipal.

Empleados de la Dirección de Sistemas en Guadalajara confirmaron que el servidor tapatío no ha sido adecuado para ofrecer el servicio prometido. Añadieron que la solución es la compra de un nuevo programa, proyecto que aún carece de fecha, aunque la primera inversión para la compra de GPS ocurrió desde diciembre de 2006.

Para conocer a fondo los motivos que impedían echar a andar el programa se buscó al titular de Sistemas en Guadalajara, José Alberto Herrera Campos, quien se negó a dar detalles y aseguró que

los datos completos los tendría el director de Ecología en Guadalajara, Francisco Javier Ochoa Covarrubias. Sin embargo, a casi dos semanas de solicitada la información, este último funcionario también se niega a responder sobre el tema.

En suma, ninguna autoridad ha dado a conocer la justificación por la que la ubicación de los camiones recolectores en la ciudad por vía satélite no se ha convertido en realidad.

Lo que sí ha dicho la autoridad tapatía es que el sistema GPS está a un paso de funcionar. Incluso, a principios de este año, Francisco Javier Ochoa Covarrubias prometió que dentro de un mes se podría verificar a través de Internet la ubicación del camión recolector, ya que el sistema GPS se encontraba instalado en las unidades dentro de un proceso de prueba.

En marzo pasado, el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah anunció que la empresa que da el servicio de recolección de ba-

sura, Caabsa, realizaría la compra de nuevas unidades en las que el sistema de posicionamiento global estaría incluido.

Ninguna de estas declaraciones ha entregado resultados tangibles en la comuna.

Con las 120 unidades, el parque de vehículos en Caabsa aumentará 70 por ciento, aunque los camiones llegarán en grupos de 20 por mes a partir de este mes de abril. Con la compra, la concesionaria da cumplimiento al acuerdo con el ayuntamiento tapatío en el que se estipula que sus unidades no deberán tener una antigüedad mayor a cinco años.

En esta ocasión, Caabsa invirtió 130 millones de pesos, recurso que obtuvo mediante un crédito y en el que el ayuntamiento es aval, depositando en la Institución financiera las cuotas que tendría que realizar a la concesionaria. ■



Recolección de basura. Desde 2006 Guadalajara empezó las inversiones en el GPS, pero aún no se puede monitorear el recorrido de los camiones

Promesa de mejor servicio

●●● El sistema de posicionamiento global (GPS por sus siglas en inglés) aplicado al servicio de recolección de basura permite ubicar los vehículos que cuentan con el dispositivo de localización, así como las colonias, calles y cruces para que cualquier persona que tenga una computadora con acceso a Internet pueda verificar la hora en la que el camión pasó por su domicilio o calcular el momento en el que éste lo hará. Así, el ciudadano podría sacar la basura en el momento exacto, evitando generar una mala imagen con los desperdicios frente al hogar durante el día completo.

Se pretende que el nuevo programa cuente con un registro de quejas, reportes y sugerencias a monitorear por la Dirección de Ecología, la encargada de dar respuesta y seguimiento. (fuente: Ayuntamiento de Guadalajara y Concesionaria Caabsa Eagle, diciembre de 2006)

Denuncian "riesgo" por chalecos que compró Zapopan

• Bullet Prof Body Armor no aparece en el registro de fabricantes de la NIJ

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Zapopan está comprando riesgos al comprarle prendas de protección para sus policías a Bullet Prof Body Armor, pues a esta firma no la tiene registrada el Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos (NIJ), por sus siglas en inglés), como fabricante de chalecos antibala, ni su producto o marca, informó el organismo a Eduardo Morfín López, comercializador local de estos insumos.

A la par, denunció que las pruebas de resistencia balística realizadas a una muestra entregada por el proveedor son deficientes, ya que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) no se apegó a lo que marca la norma del NIJ respecto a la velocidad de los proyectiles y, por tanto, "el chaleco no debe ser considerado aceptable".

Hace cuatro meses Público dio a conocer que el proveedor de los chalecos antibala de Zapopan no está registrado en el banco de datos del NIJ, según se desprende de su página de Internet, y que es un comercializador radicado en Austin, Texas. Ahora, el NIJ lo corrobora al dar respuesta a una consulta de empresario tapatío.

Hace unos días, el Ayuntamiento de Zapopan recibió los 700 chalecos adquiridos a fines de año. Uno de estos fue elegido al azar a fin de someterlo a su vez a las pruebas de resistencia balística en el IJCF. Las autoridades municipales optaron por este mecanismo para evitar problemas, ante la insistencia de que el proveedor no es fabricante,

como se aseguró al adjudicarle el pedido, y el imperativo de contar con chalecos garantizados. Se esperan los resultados de las pruebas de laboratorio esta semana.

Entanto, la Contraloría Municipal no ha dado a conocer el resultado de la auditoría solicitada sobre la adjudicación de la compra, que entre sus puntos torales tiene el señalamiento de que no se justifica la adjudicación directa porque no se trata de una empresa fabricante. Tampoco se ha dado respuesta a la Coparmex Jalisco ni a la fracción edilicia del PRI, que pidieron a la Sindicatura detener la adquisición.

La Oficialía Mayor Administrativa evade tratar el tema con este diario.

Morfín López envió información específica al NIJ acerca del chaleco, marca, modelo, estilo, nivel balístico (IIIA) y nivel antipuntas (Stabz), según los datos impresos en la etiqueta, mismos que se mencionan en el informe de balística del IJCF en las pruebas realizadas a la muestra entregada en marzo pasado, cuyo resultado fue positivo. Sus críticas al trabajo del IJCF provienen del análisis del informe. Apuntó que no se registró la marca del chaleco en la etiqueta ni el domicilio del fabricante, lo que a su criterio, era motivo suficiente para suspender la prueba.

En el informe entregado por el IJCF al Ayuntamiento de Zapopan se asienta que la velocidad de los proyectiles que se utilizaron para la prueba deberían ser según la Norma NIJ STD 0101-04 de 1,430 pies por segundo, "pero en los resultados del informe se aprecia que las velocidades de los proyectiles están muy por debajo", sostuvo el experto en artículos de seguridad.

"Ya sabíamos que se trata de un comercializador, pero ahora la duda es saber qué está vendiendo y cuál es la marca, así como las garantías que ofrece porque si hay algún incidente no se pagarían los daños ocasionados por fallas imputables al chaleco aunque esté de por medio una póliza de garantía".

El monto del pedido de los 700 chalecos antibalas y antipuntas fue de 4.6 millones de pesos. Zapopan tiene listos otros 6.2 mdp para comprar 950 chalecos más y de salir bien evaluado el chaleco enviado al IJCF, se los pedirá al mismo proveedor.

Morfín López también dio cuenta de que en la página www.usatoday.com/news/world/iraq/2004-03-26-body-armor_x.htm aparece una entrevista a Nick Taylor, el proveedor de Zapopan, en la que se presenta como distribuidor. ■ P

ZAPOPAN

Que sí hay dinero para el Hospitalito

OC | Juana María Ramírez

Foto: Víctor González



JUAN Sánchez Aldana

Los dos millones 320 mil pesos aprobados por el Congreso del estado para la construcción de los quirófanos del Hospitalito, están en la partida de desarrollo Urbano y no en los de salud como los andaba buscando el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, «le voy a enviar una copia de la partida para que los pueda ubicar y los pueda solicitar cuanto antes», señaló el diputado Jaime Prieto Pérez, vocal de la comisión de Hacienda en relación a la queja del edil en cuanto a que no había ningún presupuesto para el nosocomio.

«No está perdida, es sólo desconocimiento del alcalde», señaló Prieto Pérez, quien dijo que lo que pasa es que el alcalde andaba buscando en una partida que no correspondía «le haré llegar la copia en donde está establecido y que se encuentra en la correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Urbano».

«Se encuentra en la partida de Desarrollo Urbano para obras sociales y de contingencias, bajo el código 0500 6106», por lo que con esto, y el proyecto ejecutivo en cualquier momento puede enviar la solicitud a dicha Secretaría, «que ya lo deje de buscar ahí está, no lo vaya a destinar a nómina o indemnizaciones», dijo.

Regidores reformarán Reglamento de Participación Ciudadana en Zapopan

Las comisiones edilicias del Ayuntamiento de Zapopan comenzarán en abril a estudiar una serie de reformas al Reglamento de Participación Ciudadana para dar cabida a instrumentos de democracia directa como el referéndum, el plebiscito y la iniciativa ciudadana.

Los cambios que se prevén, y que podrían dar lugar a la abrogación del ordenamiento actual para crear uno completamente nuevo se basarán en las iniciativas de dos integrantes del pleno: Héctor Robles Peiro y Ana Silvia López, quien cabe destacar, se negó a compartir con este diario el contenido de su iniciativa. No obstante, Robles Peiro facilitó el documento que especifica las figuras de participación que propone, y habló acerca de la importancia de adecuar el citado reglamento a las exigencias actuales en el municipio.

El ordenamiento que visualiza el regidor tiene como eje la creación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, que estaría integrado por representantes ciudadanos, servidores públicos municipales y un representante del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

Este órgano se encargaría de recibir y analizar las solicitudes para efectuar referendums, plebiscitos y consultas de opinión, así como constatar que los actos o reglamentos que se pretenden exponer a consideración de la ciudadanía sean verdaderamente de trascendencia pública.

Destaca la propuesta de la iniciativa ciudadana, pues actualmente todos los asuntos que se analizan en comisiones edilicias, y posteriormente en el pleno deben introducirse forzosamente a través de los regidores. Para Robles Peiro, esta es una alternativa para que la sociedad tenga mayor ingerencia en cuestiones como el desarrollo urbano del municipio.

Actualmente, organizaciones vecinales como el Parlamento de Colonias han señalado la necesidad de contar con mecanismos de participación para decidir sobre el crecimiento de la ciudad. "Dada la efervescencia ciudadana que ha habido en la Zona Metropolitana de Guadalajara, este es el momento de que comencemos a darle cauce, y es en este nivel local donde debemos crear este tipo de mecanismos. Sería una reglamentación de avanzada y nos retaría para ver qué tan dispuestos estamos a soltar ciertas tomas de decisiones a la ciudadanía".

El fin último, indicó Robles Peiro, es el "empoderamiento" de los ciudadanos: "Si hay tanta desilusión ante los representantes políticos, entonces debe haber decisiones que tú como ciudadano puedas promover. Si seguimos con la idea de que es riesgoso preguntarle a los ciudadanos, consultarlos o meternos a un escrutinio muy abierto en la toma de decisiones, esto no va a avanzar".

La propuesta de modificación considera una serie de "candados" para garantizar que estos instrumentos sean utilizados para temas de gran relevancia social y para que no terminen por convertirse en la mejor arma de oposiciones políticas irresponsables.

"Ése es el gran reto. Lograr los 'candados' para que esto no se traduzca en un golpeteo político y que suban los asuntos que realmente tengan que subir, además por el costo que representa la organización de un referéndum o un plebiscito".

Reconoce que el debate de la iniciativa no será fácil en las comisiones edilicias: "Hay elementos a favor y en contra. En contra dicen que no necesariamente lo que dice la mayoría o 'la masa' es lo adecuado, que hay toma de decisiones que requieren ciertos estudios, cierto grado de técnica, y que tal vez la mayoría no tenga ese conocimiento, pero hay otros argumentos muy válidos, pues si dicen que los partidos políticos ya no están abrazando las causas ciudadanas, si hay tanta desilusión en los políticos y si falta rendición de cuentas, entonces vamos a darle la voz a los ciudadanos".

Plebiscito Municipal

Tendrá por objeto consultar a los vecinos para que expresen su aprobación o rechazo de manera previa a los actos del titular del ejecutivo municipal que se consideren trascendentes para la vida pública del municipio, así como los actos o acciones del Ayuntamiento igualmente de trascendencia.

El análisis del plebiscito por parte del consejo podrá ser solicitado por una tercera parte de los regidores que integran el pleno, y también por los habitantes del municipio si representan el 1% de los inscritos en la Lista Nominal de electores. Se reconoce la posibilidad de que la consulta se realice en todo el municipio o solamente en una demarcación territorial de Zapopan.

No podrán someterse a plebiscito los actos relativos al presupuesto de egresos del municipio, al régimen interno municipal, que sean de índole tributario o fiscal, de materia de expropiación o de limitación a la propiedad particular y demás actos cuya realización sea obligatoria en los términos de las leyes aplicables y reglamentos respectivos.

Los resultados del plebiscito tendrán carácter vinculatorio -serán obligatorios- para el Ayuntamiento y sus dependencias cuando la votación alcanzada sea de al menos el 10% de la votación municipal emitida en la última elección de municipios.

Perdió por malas decisiones legales

OC | Beatriz Sotelo

El presidente del Colegio de Abogados de Jalisco, Ricardo Plascencia, lamentó que Salvador González del Toro haya perdido sus derechos por no presentar en tiempo y forma la demanda de restitución ante el Tribunal de lo Administrativo.

«De acuerdo con la ley, tenía 30 días hábiles para hacer el trámite a partir del día que entró en vigencia la destitución, es decir, que si la sesión de cabildo fue el 26 de febrero, la decisión entró en vigor el 27 y el 28 comenzó el conteo, mismo que concluyó el pasado 14 de abril y creo que presentó la demanda hasta el 18», dijo.

Debido a esto, la instancia legal rechazó el recurso, pues la ley no admite retrasos en sus tiempos.

«Es un hecho lamentable que un caso tan fácil se pierda por una mala asesoría legal o una mala decisión, porque lo reiteró, era muy fácil restituirle sus derechos como presidente municipal interino de Tonalá porque la sesión en la que fue destituido fue completamente ilegal», expresó.

Plascencia reconoció que tuvo un encuentro con González del Toro para acordar una asesoría legal en su caso, pero no se concretó nada y al final, ahí estaban los resultados.

«Yo le comenté que de presentar la demanda a tiempo, en un término máximo de 48 horas, lo hubieran restituido como presidente municipal de Tonalá, pero no volví a saber nada de él», indicó.

Crece en la calle; fracasan planes

► Durante años fallan políticas para mejorar vida de menores

Mario Gutiérrez, Rebeca Herroñ y Cielo Mejía

Llegó a vivir a la calle hace 15 años y sigue ahí, en las aceras del Centro de Guadalajara.

Ayer niño, hoy joven de 22 años, Javier ha visto pasar tantos programas oficiales que buscaban ayudarlo que ya ni se acuerda; es más, ha transcurrido tanto tiempo que ya no puede beneficiarse de ellos porque dejó de ser menor.

Su permanencia en la calle ejemplifica el fracaso de las políticas públicas que han pretendido sacar de ese espacio a miles de niños.

Y está Javier, pero también Karina, Lola y decenas de menores que se pierden entre las calles del Centro tapatio, en la Plaza Juárez, en la de los Mariachis y en la Nueva Central de Autobuses, por mencionar algunos de los 14 sitios más concurridos.

La Ciudad es la casa de estos niños o jóvenes que se reúnen para dormir, reír, jugar, comer, fornicar, pelear y morir.

"Decimos que ya tenemos niños o familias en situación de calle de segunda y tercera generación, es un problema que no hemos tenido la fórmula para resolver de raíz", acepta Felipe Valdez de Anda, director del Sistema DIF Jalisco.



► A la Plaza Juárez llegan decenas de niños y jóvenes, como Javier (con gorra, al centro), muchos de los cuales provienen de otras entidades, como Nayarit.

Además, los Municipios metropolitanos no han creado estrategias a largo plazo para combatir el fenómeno ni vínculos estrechos con las Organizaciones No Gubernamentales para trabajar con los menores.

Julio César Aldana, quien ha tenido contacto por más de 10 años con niños de la calle desde el trabajo ciudadano, apunta la falta de un verdadero diagnóstico para atender el problema.

"El Estado no tiene ni el 10 por ciento de la capacidad operativa para atenderlo. Hasta hace unos años teníamos identificada a la población y le dábamos seguimiento, hoy se ha

perdido la oportunidad por los desplazamientos", señala Aldana.

El problema se agudiza porque tampoco existen censos ni estadísticas para dimensionarlo.

Un estudio del DIF Jalisco, realizado en el 2005, detectó 3 mil 841 personas en situación de calle, de los cuales el 29 por ciento eran menores de 18 años, es decir, unos mil 113; en cambio, el Relator Especial de Naciones Unidas sobre Venta de Niños, Prostitución y Pornografía Infantil apuntó que cerca de 400 estarían en la calle.

El maltrato hacia los menores también es constante. Niños que se reúnen en la Plaza Juárez aseguran que los policías llegan a revisarlos y a desalojarlos con violencia.

Ante los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, activistas sociales temen que las autoridades busquen desplazar a los menores del Centro de la Ciudad como ocurrió en Río de Janeiro, previo a los Panamericanos del año pasado.

Para evitar que los turistas vieran a indigentes y niños de la calle se realizó una operación de "limpieza" y los enviaron temporalmente

a albergues municipales o a la periferia, ya que creaban una sensación de inseguridad.

Fotos 'turísticas'

Los menores que viven en los alrededores de la Plaza Juárez parecen acostumbrados a las fotografías.

Cuentan, sin darle mucha importancia a los hechos, que un "güero", quizá "gringo", dicen algunos de ellos, los busca con frecuencia para tomarles fotografías.

Los menores tampoco cuentan detalles. Al parecer, el "güero" sólo se limita a las imágenes, a decirles que posen y a darles unos pesos.

La situación de los niños de la calle en Guadalajara está vinculada con la prostitución.

El último informe del Relator Especial de Naciones Unidas alerta sobre la vulnerabilidad de los niños tapatíos y su relación con turistas que buscan favores sexuales.

MURAL publicó el 10 de marzo los detalles del informe, el cual pide aumentar las acciones para combatir la explotación sexual.

Listo el PAN para debate energético

Pide la secretaria de Energía, Georgina Kessel Martínez, un debate de altura para fortalecer a Pemex México | Agencias

El grupo del PAN en la Cámara de Diputados se declaró listo para iniciar el debate sobre la reforma energética, sin exclusiones ni pretextos de ninguna fuerza política, en un diálogo que tenga como único fin incluir a todos los sectores del país y fortalecer a Pemex. La diputada Yadhira Tamayo Herrera, integrante de la Comisión de Energía, saludó el acuerdo logrado entre el Frente Amplio Progresista (FAP) y el resto de los partidos políticos para iniciar los foros de debate el 13 de mayo próximo.

«Los acuerdos logrados en el Congreso de la Unión para liberar las tribunas tomadas por el FAP denotan la disposición del PAN para lograr acuerdos, desahogar el trabajo legislativo en el marco institucional y no excluir a ninguna fuerza de este proceso», dijo. Rechazó lo señalado por el FAP de que se logró frenar un «madruguete» y expuso que la iniciativa del Ejecutivo federal no plantea privatizar a Pemex, pues permanece como empresa pública, bajo el control del Estado y respeta la letra y espíritu de la Constitución. Tamayo Herrera explicó en entrevista que la iniciativa no concesiona los yaci-



Foto: Notimex

GEORGINA Kessel Martínez.

mientos de hidrocarburos de la nación. «Pemex sigue teniendo pleno control de los recursos petroleros» y no compartirá la renta petrolera con empresas privadas.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Georgina Kessel Martínez, advirtió que si no se fortalece a Petróleos Mexicanos (Pemex) el país continuará perdiendo 100 mil millones de pesos al año.

Al dictar una conferencia magistral sobre la reforma energética en la Escuela Libre de Derecho (ELD), destacó la necesidad de no posponer más un debate de altura, serio y responsable, que aporte a las cinco iniciativas de refor-

ma energética que el Ejecutivo envió al Congreso.

Por ejemplo, precisó, la caída en la producción de crudo equivale a una pérdida anual de más de 100 mil millones de pesos, recursos que representan más de cuatro veces el presupuesto del programa Oportunidades, mediante el cual el gobierno federal desarrolla el combate a la pobreza.

Además de multiplicar la capacidad de ejecución de Pemex, las cinco iniciativas de ley del Ejecutivo garantizan la exclusividad de la renta petrolera y la rectoría del Estado sobre los hidrocarburos, agregó la funcionaria a través de un comunicado.

Ante el rector de la prestigiosa institución educativa, Ignacio Morales Lechuga, la secretaria de Energía dijo que aunque nuestro país cuenta con una enorme riqueza petrolera, en los últimos años se registra una caída muy importante en la producción de petróleo. Además, estamos importando cuatro de cada 10 litros de la gasolina que consumimos en el país, con lo cual se generan empleos, inversiones e impuestos en otras regiones del mundo, en lugar de beneficiar a los mexicanos.

Apoyó PRI abrir Pemex

> Coinciden propuestas de tricolor y AN de abrir paraestatal a la IP; PRD avala autonomía

MURAL / Staff

MÉXICO.- La plataforma electoral que el PRI registró ante el IFE en 2006 proponía establecer alianzas estratégicas para modernizar el sector energético.

Su ex candidato presidencial Roberto Madrazo planteó en su campaña la apertura de Pemex a la IP.

Sin embargo, la actual dirigencia del tricolor, encabezada por Beatriz Paredes, rechaza cualquier reforma que abra Pemex al capital privado.

"Promover alianzas estratégicas

para acceder a la tecnología y al financiamiento para la explotación de nuevos yacimientos petrolíferos y de gas en aguas profundas", dice la plataforma electoral del tricolor, en coincidencia con los postulados del PAN.

El entonces aspirante presidencial del blanquiazul, Felipe Calderón, también propuso explorar nuevos yacimientos en aguas profundas.

"Establecer alianzas estratégicas en exploración y explotación de hidrocarburos en aguas profundas, de tal forma que esas alianzas aporten tecnología y fuentes de financiamiento indispensables para el desarrollo de estos proyectos", indica la plataforma electoral panista.

El ex aspirante perredista a la Presidencia Andrés Manuel López Obrador reconoce que el sector energético reclama una reforma estructural, pero rechaza cualquier proyecto que pretenda cambios al texto constitucional para abrir la industria pe-

trolera a la inversión privada.

REVISAR RÉGIMEN FISCAL

Los tres principales partidos coinciden en la necesidad de revisar el régimen fiscal de Pemex.

El PRI propuso impulsar reformas jurídicas para que las empresas del sector energético tengan autonomía de gestión.

El PAN se pronunció por dotar a las empresas públicas del sector energético de un régimen fiscal propio.

Por su parte, el PRD señala que la modificación del régimen fiscal, aprobada en 2005, aunque fue un avance, resultó insuficiente.

"Modificar el régimen fiscal de las empresas públicas del sector energético, con el fin de utilizar sus excedentes en explotación para financiar su propia expansión, su desarrollo tecnológico", apunta la plataforma del sol azteca registrada ante el Instituto Electoral.

Pega a pobres pleito político

José García

Mientras la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y los Gobernadores priistas se pelean por el control de los recursos contra la marginación, los que pagan las consecuencias son los pobres.

Por un cambio en las reglas de operación de la Sedesol, el Convenio de Desarrollo Social suscrito anualmente con los Gobiernos estatales no ha sido firmado en las entidades gobernadas por priistas.

La situación ha provocado que los programas conjuntos de combate a la pobreza para el 2008 no hayan sido definidos ni ejercidos todavía.

En la reglamentación de la Sedesol para este año, se modificó la cláusula sexta del convenio para establecer que la dependencia decidiría el ejercicio de los recursos de atención a los pobres, sin requerir el consenso de los Estados.

El año pasado, el Ejecutivo estatal era el responsable de aplicar y ejercer los recursos y, en su caso, los Municipios y beneficiarios.

El cambio disgustó a los 18 Go-

bernadores del PRI, por considerarlo contrario al federalismo, y rechazaron firmar el convenio.

En marzo, los Secretarios de Desarrollo Social estatales del PRI exigieron a Ernesto Cordero, titular de la Sedesol, participar en la ejecución del gasto o, de lo contrario, no firmarían los acuerdos antipobreza, lo cual llevó a que se modificara el 15 de abril la cláusula de la discordia.

En esa reunión de Aguascalientes se acordó que los Gobernadores y las delegaciones federales serán los encargados de ejercer los recursos y, en caso de no llegar a un acuerdo, las decisiones las tomará el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Coplade), un organismo público descentralizado.

Pero, mientras esos acuerdos se concretan, la firma del convenio sigue pendiente, así como los programas para enfrentar el rezago social urbano, el auxilio a zonas rurales, el apoyo a organizaciones de la sociedad civil y el rescate de espacios públicos de la delincuencia.

**Un nuevo plan
NACIONAL 2**

Anuncia AMLO segunda etapa de la resistencia

• Buscará ampliar hasta a 200 mil los brigadistas en defensa del petróleo

• El perredista plantea la posibilidad de promover un referendo

México • Heliodoro Cárdenas,
Mauricio Pérez y Alejandro Moreno

Andrés Manuel López Obrador advirtió que todavía no se puede cantar victoria en la lucha contra la privatización del petróleo, "porque la codicia de quienes quieren convertir la industria petrolera nacional en un negocio privado es mucha", por lo que llamó a entrar en una segunda fase de la resistencia civil pacífica consistente en ampliar las brigadas, participar en el debate legislativo y plantear la posibilidad de promover un referendo.

El tabasqueño denunció que Felipe Calderón, Juan Camilo Mouriño y sus socios nacionales y extranjeros "quieren construir un andamiaje legal que los blinde y les permita "atrascar con impunidad" en todo el sector energético.

Por ello, desde el Zócalo de la Ciudad de México, donde encabezó un mitin luego de una marcha que comenzó en el Ángel de la Independencia, el ex candidato presidencial llamó a participar en la siguiente etapa de esta lucha que consiste, básicamente, en seguir organizando y ampliando las brigadas en defensa del petróleo.

Dio como un hecho que en los próximos tres meses los potentados no podrán consumir "el gran pillaje" de la privatización del petróleo, pero pidió aprovechar ese tiempo para ir a una nueva etapa de lucha en la que los 100 mil brigadistas ya existentes recorran casas, colonias y pueblos para ampliar esa organización y llegar a 200 mil para finales de junio.

Anunció que él mismo estará al frente de esta tarea y que recorrerá, en este periodo todos los estados del país, toda vez que el objetivo para agosto es que los 200 mil brigadistas que ya deberán existir para entonces, entren en comunicación de manera permanente con 10 millones de familias mexicanas.

Convocó a una nueva reunión en el Zócalo dentro de dos meses, el domingo 29 de junio a las 10 de la mañana, para evaluar el avance de la organización en defensa del petróleo.

Actuar con cautela

López Obrador dejó en claro que gracias a las acciones de resistencia

civil pacífica se lograron frenar las cinco iniciativas "que vulneran la soberanía y buscan establecer un régimen de excepción en Pemex para que Calderón y Mouriño puedan operar con manos libres para seguir saqueando los bienes de la nación y actuar sin informar a la sociedad ni rendir cuentas".

Por ello, advirtió, "debemos actuar de manera precavida y estar atentos para movilizarnos en caso de que las cúpulas de PRI y PAN se pongan de acuerdo y pretendan imponer por sorpresa su llamada reforma energética.

"Estoy seguro que ante la insistencia de violar la Constitución, de privatizar la industria petrolera y de agravar la corrupción en Pemex, los legisladores del Frente Amplio Progresista reanudarán la resistencia civil pacífica en ambas cámaras", resaltó AMLO.

En su mensaje ante las miles de personas que abarrotaron el Zócalo de la Ciudad de México, López Obrador explicó que en esta segunda etapa de la resistencia civil pacífica, "representantes nuestros van a participar en el debate al que convocó el Senado, pero no sólo eso, el grupo de intelectuales en defensa del petróleo organizará debates en centros de trabajo, universidades y en todo el país".

Asimismo, dio a conocer que la Comisión Coordinadora Nacional en Defensa del Petróleo comenzará a analizar la posibilidad de llevar a cabo un referendo, un plebiscito o una consulta popular, lo que más convenga para recoger, en su momento, la opinión del pueblo sobre el tema del petróleo. ■

→ claves

Por más brigadistas

○ Las brigadas de hombres y mujeres en defensa del petróleo deberán duplicarse para pasar de 100 mil a 200 mil, a finales de junio.

○ Los brigadistas deberán recorrer los hogares y entrar en contacto con 10 millones de familias antes de que finalice agosto.

○ Los simpatizantes de AMLO deberán repartir en las casas folletos, volantes, historietas y videos con entrevistas a intelectuales y expertos que contienen explicaciones, razones y argumentos contra la reforma energética.

“Nuestro actuar desató la furia del adversario”

○○○ En su mensaje en el Zócalo capitalino, Andrés Manuel López Obrador se refirió también a los medios. Dijo que, como ya lo esperaban, “nuestro comportamiento desató la furia de nuestros adversarios que defienden con obsesión la rapiña y los privilegios”. Los potentados, agregó, se apoyan fundamentalmente en el control que ejercen sobre los medios de comunicación; los dueños de los más influyentes medios son los hombres más ricos de México y por intereses, afinidad o conveniencia se ponen a las órdenes del régimen. “Por eso no debemos pelearnos o hacer coraje cuando articulistas, conductores de radio o de

televisión nos atacan, porque a final de cuentas ellos son únicamente instrumentos, empleados de las grandes corporaciones de comunicación, pero tampoco debemos menospreciar sus efectos en la opinión pública”. Aún así, el tabasqueño sentenció: “En la defensa del petróleo y ante la gran lanzada de los medios de comunicación, nos mantenemos serenos y optimistas y, como ya lo dijimos, estamos dispuestos a asumir el costo del llamado desgaste político si con eso logramos evitar la privatización del petróleo”.

México • Heliodoro Cárdenas y Mauricio Pérez

Condiciona su entrada al Senado, al respeto al recinto

Acepta AN a López Obrador en el debate

México • Angélica Mercado

La Mesa Directiva de la Comisión de Energía sesionará hoy para presentar la propuesta de invitados a los foros de debate sobre la reforma petrolera, a fin de emitir la convocatoria a más tardar este miércoles, informó el panista Rubén Camarillo, al manifestar que si bien Andrés

Manuel López Obrador no es más que "un provocador profesional", Acción Nacional no objetará su intervención si el Frente Amplio lo registra en los foros.

Entrevistado ayer, el secretario de la Comisión de Energía explicó que hoy se reuniría la mesa directiva de la Comisión de Energía y la de Estudios Legislativos para convocar a las plenarios. "Espere-

mos que mañana mismo (hoy) o a más tardar el martes, para que la convocatoria pueda ser publicada el miércoles".

Dijo que la idea es aprobar la convocatoria en los mismos términos que lo hizo la Junta de Coordinación Política y aunque cada partido ya tiene su lista de invitados que propondrá, en el caso de Acción Nacional se darán

a conocer hasta que se integre la lista final que será aprobada por las comisiones dictaminadoras.

En caso de que el FAP ratifique su intención de invitar a López Obrador a debatir, Camarillo subrayó que aunque sea "un saboteador profesional", no habrá objeciones para que acuda al Senado a exponer sus ideas.

"Yo creo que a las personas que viven fuera de la realidad hay que darles un trato en ese sentido. Yo lo he dicho: ojalá que ya el señor López Obrador encuentre otro entretenimiento en vez de estar dando negativamente de qué hablar, ya que se acabe de una vez por todas, que se quite la máscara, no es la lucha por el petróleo lo que lo motiva, sino su ansia de saboteador profesional, que no es de ahora sino ya de muchos años", dijo, al insistir en que no se le negará la entrada, pero deberá respetar al Senado.

Respecto a la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario, dijo que él no ve porque no se tendría que citar, pero no es el momento de pensar en ello. ■



Una muestra de los nuevos chalecos antibala está bajo análisis en el UCF

Felipe Calderón

Alianza estratégica con IP

1.- Transformar el sector energético para garantizar abasto de calidad y precios justos.

2.- Dotar a las empresas públicas del sector energético de un régimen fiscal propio, así como esquemas que permitan mejores prácticas de gobierno corporativo que garantice eficiencia en la toma de decisiones y mecanismos de rendición de cuentas.

3.- Consolidar el nuevo régimen fiscal de Pemex para permitirle operación eficiente y aumentar sus niveles de producción e inversión en infraestructura, investigación y exploración.

4.- Incrementar la inversión en

exploración para garantizar abasto de hidrocarburos y acrecentar la tasa de restitución de reservas petroleras.

5.- Establecer alianzas estratégicas en exploración y explotación de hidrocarburos en aguas profundas, de tal forma que esas alianzas aporten tecnología y fuentes de financiamiento indispensables para el desarrollo de estos proyectos.

6.- Impulsar alianzas público-privadas en los sectores de petroquímica y refinación, así como la participación del sector privado en transporte, almacenamiento y distribución de productos

petrolíferos, con el fin de garantizar recursos para incrementar la capacidad de producción instalada, producir gasolinas limpias y reducir importaciones.

7.- Establecer alianzas estratégicas para potenciar los recursos de gas natural no asociado al petróleo.

9.- Aumentar la oferta de gas natural impulsando la construcción de plantas regasificadoras de gas natural licuado con el propósito de abatir los precios.

10.- Proponer esquemas de generación y comercialización de electricidad entre grandes consumidores y productores, para comprar y vender energía eléctrica.

CNTE

Demandarán salida de Gordillo Morales

CIUDAD DE MÉXICO. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), realizará un paro de 72 horas del 30 de abril al 2 de mayo para demandar la renuncia de Elba Esther Gordillo como presidenta del sindicato magisterial.

En entrevista, Artemio Ortiz Hurtado, dirigente del magisterio de Michoacán, indicó que en la jornada de "brazos caídos" también exigirán la abrogación de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), contra la cual han presentado más de un millón de amparos.

El dirigente de la disidencia magisterial señaló que la suspensión de actividades afectaría al Distrito Federal, así como a los estados de México, Oaxaca, Baja California, Zacatecas, Guerrero y Tlaxcala, entre otras entidades.

Contactos con movimiento "Tercera Vía"

Comentó que en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se han presentado nuevas circunstancias que abren la

posibilidad de la caída de Gordillo Morales.

Reveló que la CNTE ha tenido contacto con los maestros agrupados en el movimiento "Tercera Vía" para llevar a cabo acciones conjuntas más contundentes a partir del primero de mayo, como manifestaciones afuera de las escuelas y de las sedes del SNTE en el país.

El objetivo, subrayó, es dar a conocer a la población cuál es la situación que se vive al interior del magisterio, pues el sindicato se ha convertido en un instrumento para proteger intereses personales y de grupo, haciendo a un lado a los trabajadores. (NTX)

“ En el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se han presentado nuevas circunstancias que abren la posibilidad de la caída de Gordillo Morales ”

Artemio Ortiz Hurtado, dirigente del magisterio de Michoacán.

CÚPULA



S. CABAÑAS

IA BUEN SANTO se encomendaron en el Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el asunto del referéndum sobre la tarifa del transporte público..!

EL PRESIDENTE del Instituto, **José Luis Castellanos**, pidió ayuda a **Carlos Briseño**, Rector de la UdeG, para que le digan si realmente el asunto es prioritario para la mayoría de la población en el Estado.

SÓLO QUE EL IEEJ pasó por alto, ¡oh, pequeño detalle!, que se lo pidió a Briseño, quien se ha visto como gran amigo y 'socio' de algunas decisiones importantes del Gobernador.

MÁS PORQUE fue la Federación de Estudiantes Universitarios la que promovió el referéndum que busca echar para atrás el aumento al transporte.

ENCRUCLJADA tendrá el Rector. Si la UdeG resuelve que sí procede el referéndum, quedará mal con el Gobernador; si dice que no, se echará encima a los estudiantes de la Universidad.



MIENTRAS LOS PANISTAS que aspiran a ser candidatos a Zapopan el próximo año se multiplican, en el PRI todo apunta a que ya hay candidato.

Y ES QUE parece que **Ramiro Hernández**, el senador, lleva mucha ventaja sobre otros aspirantes, entre ellos el actual regidor **Jesús Casillas**.

¡CON RAZÓN tanta presencia en Jalisco en las últimas semanas!



AUNQUE quizá es el más obvio, **Emilio González Márquez** no es el único Gobernador aficionado a despilfarrar recursos del erario.

CUESTIÓN de checar el caso de **Fidel Herrera**, quien, continuando con la línea que le trazó su antecesor, **Miguel Alemán**, le inyectó una buena cantidad de millones al equipo de fútbol Veracruz.

PERO AHORA que los Tiburones Rojos descendieron a la Primera A, sería bueno que el Gobernador saliera a explicar algunas de las cuentas del equipo.

POR EJEMPLO, sería bueno saber cuánto dinero se destinó a mejoras al estadio, compra de jugadores y contrato del técnico **Miguel Herrera**, de quien se rumora que sólo por dirigir este torneo cobró poco más de 300 mil dólares.

YA ENTRADOS en gastos, Fidel podría ir también esclareciendo el quebranto que significará para las arcas pública el que su equipo descienda de división.

PORQUE una franquicia en Primera División -sin considerar cartas de jugadores y activos- anda costando alrededor de 10 millones de dólares, pero una de Primera A, no llega ni a la cuarta parte de ese precio.



HOY QUE **Felipe Calderón** presente su nueva 'Estrategia de Política Social', es muy probable que varias sillas se queden vacías.

¡ TODO porque todavía ayer más de un Gobernador priista estaba pensando seriamente en dejar plantado al Presidente, como una manera de hacerle saber su disgusto.

EL PLEITO entre los mandatarios tricolores y la Federación se debe a un asunto muy sencillo: el dinero.

RESULTA QUE los Gobernadores no están nada contentos con el nuevo esquema para el reparto de recursos contra la pobreza, pues ya no pasarán por sus manos sino que serán entregados por la Sedesol directamente a los Alcaldes.

ASÍ QUE los muchachos de logística de Los Pinos tendrán que quitar esas sillas o, como en el cine, echar mano de algunos extras para que no se noten los huecos priistas en el Museo de Antropología.

la tremenda corte

Flashmob político Para hoy se convocó a un flashmob político, una actividad donde muchas personas se ponen de acuerdo para hacer lo mismo al mismo tiempo, generalmente en la vía pública. ¿Y qué se pide en el flashmob? Que todos envíen, a las nueve de la mañana, correos con el texto "Chiriga tu madre!" a la dirección emilio.gonzalez@jalisco.gob.mx.

Mentadas alarmas A los panistas les preocupa el desgaste por la reciente polémica de Emilio González Márquez. Saben que en algún momento llegará la factura, lo que no saben es el "monto" que habrán de pagar. Se dice que uno de los cubiles con las alarmas encendidas es el de Jorge Salinas Osornio.

¿Qué será, será? Salinas aspira a la presidencia tapatía, pero al paso que va Emilio quién sabe si los panistas tendrán posibilidades. ¿Recuerda la expresión de Herbert, que con una buena campaña nos desquitamos? ¿Les alcanzará?

Primarios Los priistas han querido capitalizar el nuevo escándalo emilista e incluso a algunos se les escuchó en transmisiones a escala nacional. Un caso fue el del líder del partido, Javier Guizar, con Ana Paula Ordorica y Pablo Hiriart. Lo triste fue que Guizar se basara en opiniones políti-

cas y no en números concretos de los donativos, lo que le habría dado mayor peso a sus palabras.

Cenicienta Como si se tratara de un hechizo: ayer priista, hoy del Verde Ecologista. Ayer coordinador de una bancada unipersonal; hoy el segundo de a bordo. Los ocupantes de esta calabaza política son los diputados Gloria Rojas Maldonado, promotora de la ley de las mujeres, y Luis Manuel Vélez, promotor de... de...

Cero a la izquierda Por un acuerdo entre partidos, Rojas se estrenará hoy como coordinadora parlamentaria, no del PRI, partido en el que milita desde hace diez años, sino del Verde Ecologista. ¿Y Vélez, apá?

Recambio Otro cambio, a escala federal, fue el del coordinador de los diputados panistas de Jalisco en el Congreso: Raúl Alejandro Padilla dejó el sitio a Ricardo Rodríguez, uno de los alfiles de Eduardo Rosales en la ciudad de México.

Viene viene Esta esquina lo confirmó: quien recibe y entrega automóviles en el valet parking del nuevo antro gay Blackcherry es el ex diputado panista Leobardo Treviño Marroquín, el Maquinitas. Lo mejor fue el "Servido, joven", a las tres de la mañana de ayer.

las perlas

Consignas y expresiones vistas y escuchadas durante la manifestación del sábado contra Emilio González Márquez:

—Dios, perdóname, voté por un idiota

—Resiste, Emilio. Viva Cristo Rey

—Se pide a los manifestantes que cuiden sus celulares. Los panistas andan bravos (expresada por un manifestante al megáfono)

—Me avergüenza el gobernador

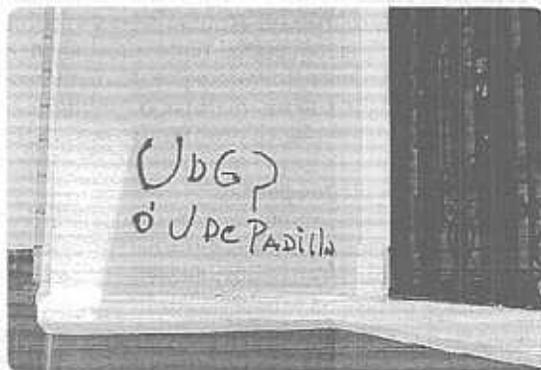
—Borracho patético

—Aleluya, aleluya, chingas a la tuya

—Emilio ratero, borracho y majadero

—Si Juárez viviera, qué chinga te pusiera

Pregunta capciosa



A quien le tupió el fin de semana fue al rector de la UdeG, Carlos Briseño. El Movimiento Ciudadano en Defensa del Dinero Público y el Estado Laico, organizador de la marcha contra Emilio, le dedicó tres cuartillas para reclamarle el fastuoso acto de su informe de actividades, por invitar al góber precioso y al cardenal Juan Sandoval y por partidizar la universidad.

Luego la chitarra sonó con esta pinta aparecida en un muro de la Rectoría. Su nivel de capciosidad es altísimo. Mejor jugamos a identificar a su autor. ¿Briseño? ¿Raúl?



RUMORES
EN CORTO

► **DONDE LAS DAN, LAS TOMAN**

Con la jugada que hizo el PRI para quitarle la coordinación al PVEM en la Junta de Coordinación Política del Congreso, al mandar a la diputada Gloria Rojas a esas filas, a manera de préstamo, y quitar de enmedio a Luis Vélez, que parecía más verde azulado por votar "curiosamente" siempre a favor del PAN, se iniciaron las acciones de los tricolores para acabar con la aplanadora panista en los acuerdos que se toman entre fracciones. El segundo paso, informaron En Corto, es continuar con las pláticas que sostienen con la "dirigencia" del PRD para formar otra alianza legislativa y dejar empataadas las decisiones para, ahora sí, obligar a los panistas a negociar.

► **ENTRE CUÑADOS Y HERMANOS...**

Las versiones de la renuncia del coordinador de los diputados federales del PAN, Raúl Alejandro Padilla Orozco, apuntan no a la cantidad de responsabilidades que tenía al estar al frente de los 23 diputados y de ser presidente de la Comisión de Presupuesto, sino a las presiones que ejerció el presidente de su partido en el Estado, Eduardo Rosales, al grado que le exigía que las decisiones fueran de acuerdo a sus instrucciones, esto como una manera de hostigarlo por su aspiración a ser candidato a la alcaldía de Guadalajara y que renunciara para limpiar el camino a Jorge Salinas. La jugada doble le resultó a Rosales, Padilla Orozco dejó la coordinación y hace un mes claudicó a sus aspiraciones de alcalde.

► **¿DE TAL ASTILLA, TAL PALO?**

A pesar de que lo quieren negar y mencionar que fue un error o que es estrategia, se mantiene la ley mordaza en el Ayuntamiento de Tonalá, primero fue a los regidores y funcionarios, por órdenes del presidente interino, Agustín Ordóñez, ahora la instrucción llegó al DIF municipal, donde recibieron un oficio dirigido a los coordinadores y jefes de área en el que se les indica que, "a partir de esta fecha, toda solicitud de apoyo o documento informativo deberá ser dirigido a su servidora con atención al área que corresponda", texto escrito en negritas y mayúsculas para que no queden dudas. El escrito lo dirigió Martha Elva Hernández Aldrete, presidenta del Sistema DIF Tonalá, que como mamá del alcalde sigue los pasos del hijo, y papelito que por cierto ya molestó a los líderes sindicales.

► **QUE SÍ SE PUEDE**

Activo anda Tomás López Miranda en CESJAL, ya superada la etapa difícil del inicio de su gestión, con la mayoría de los consejeros trabajando en los proyectos, con la Ley de las PPS recién expedida por el Congreso del Estado, está pendiente que el Ejecutivo se apoye en expertos de nivel para lograr aterrizar el reglamento correspondiente que le dé la mayor transparencia y se convierta en una herramienta que ayude a detonar los proyectos que apremian al Estado; por el otro lado, el Código Urbano, que pretende la adecuación del marco jurídico urbano para la efectiva renovación de criterios en la materia y aplicarlos para una adecuada reestructura de usos de suelo y planes parciales, que agilice trámites y facilite y aliente la inversión, cierto, implica un gran trabajo de consulta a la ciudadanía, pero ambos proyectos tienen que ver con la competitividad y modernización del Estado.

► **NO TODO SON DIMES Y DIRETES**

Para orgullo de los jaliscienses, en menos de ocho días dos jóvenes tapatíos triunfan en el concierto mundial en sus respectivas especialidades, comentado por todos el sensacional triunfo de Lorena Ochoa el pasado domingo 20 en el Ginn Open en Orlando, Florida, y Esteban Hernández, joven promesa del ballet clásico, de tan sólo 13 años, después de haber alcanzado en marzo pasado la medalla de oro en La Habana, Cuba, el lunes 21 en la ciudad de New York triunfa en el Youth America Grand Prix al obtener el primer lugar entre más de 350 bailarines de 27 países del mundo. ¡Aaah!, si todos nos pusieramos a trabajar, qué Estado tendríamos.

Correo: encorto@informador.com.mx







fran4@prodigy.net.mx

FRAN

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Rumbo al precipicio



Todos sabemos que en la estructura actual de la Administración Pública Federal hay una buena cantidad de jaliscienses colocados en posiciones de responsabilidad, en diversas secretarías y en el Congreso. A la mayoría los puso ahí el Presidente de la República.

Son los amigos de los viejos tiempos —de los suyos o de los de sus padres—, de los años maravillosos de la primera juventud, cuando **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa** estaba muy lejos de imaginar que alguna vez sería Presidente de la República.

Algunos son también muy cercanos a los afectos de **Margarita Esther Zavala Gómez del Campo**, la esposa del Mandatario. La mayoría de ellos son en extremo discretos, prudentes, y muy pocas personas saben de su cercanía afectiva con el Presidente, porque no lo difunden y tampoco les importa mucho que se sepa.

Sin embargo, algunos de ellos —sin proponérselo y sin haberlo buscado—, son los ojos a través de los cuales el Presidente observa algunas incidencias de la realidad de Jalisco o escucha los murmullos y reclamos que surgen de estas tierras. Aunque ellos no se esmeran por llevar o traer mensajes, es indudable que en situaciones en las que se requiere confianza y confidencialidad, suelen ser consultados o escuchados por el Mandatario.

Algunos están seriamente preocupados, intrigados y en alguna

medida tristes, por el espectáculo que está ofreciendo el Gobernador panista **Emilio González Márquez**. La importancia política de Jalisco es más que evidente en el contexto nacional y también parecen claros los efectos negativos que podrían producirse en contra del PAN, si se profundiza la errática conducción de los asuntos del Gobierno en nuestra entidad.

Algunos han expresado, con pesar, cautela y prudencia, sus dudas sobre el equilibrio emocional del Gobernador de Jalisco, sobre su buena salud, sobre la mesura, madurez, sensatez, respeto y pertinencia que guían sus decisiones, que en poco más de un año de Gobierno han provocado airadas reacciones en algunos segmentos de la sociedad jalisciense.

También les inquieta la insensibilidad del Mandatario, su desdén por las opiniones divergentes, su desprecio por el cumplimiento de la ley, la desmesura de sus muy personales preferencias, al donar recursos públicos a diestra y siniestra, guiado sólo por los latidos de su corazón o de sus devociones personalísimas.

A prudente distancia observan la conducta de González Márquez, la analizan, tratan de encontrar explicaciones razonables, coherentes. Buscan sinceramente encontrar el justo medio para juzgarlo con bondad, porque no lo consideran necesariamente una persona de mala fe. Pero les mortifica su tozudez, su irritabilidad, su autoritarismo, su desprecio por las opiniones divergentes; lo mismo que les parece censurable que en el círculo cer-

cano al mandatario estatal no haya colaboradores, amigos o compadres que le hagan entrar en razón, que lo induzcan a actuar con mesura, que lo cuiden, aún contra su propia voluntad, para evitar que con reiterada tenacidad se encamine hacia el precipicio.

La preocupación de los panistas por los desatinos del Gobernador de Jalisco ya está en la antesala de la Presidencia de la República. Una vez que se resuelvan algunos asuntos prioritarios para el Gobierno de la República, como la reforma energética, Calderón Hinojosa tendrá que poner atención a lo que sucede en Jalisco. Y muy probablemente lo sorprenderá el panorama de desolación política que encontrará.

pedromellado@gmail.com

Entre copas y rezos

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

El hombre es sus palabras, los verbos que conjuga. El hombre es lo que habla, lo que lee, lo que dice, lo que escucha. El problema del Gobernador no es una mala noche sino muchos malos días. El problema es la pérdida de consciencia de la realidad y de las normas a las que debe obediencia. La ley es para todos: gobernantes y gobernados. El panismo jalisciense ya dio de sí porque el problema en que se encuentra es defender lo indefendible y cerrar filas con su Gobernador que insultó, ofendió. Que, digámoslo de una vez, se insultó a sí mismo, se faltó al respeto y ofendió a su persona, pensando en su mente desquiciada que lo hacía ante pequeñas minorías vociferantes. Su temperamento autoritario y su fanatismo se expresaron a plenitud. Parece que por su mente pasa como consigna día a día: el que no está conmigo está contra la misión que Dios me encomendó. Comportarse como líder preparatoriano con excesos de vino y soberbia solamente demuestra que para el Gobernador él y solo él posee la verdad revelada y un destino divino. Por ello considera que muchas de las leyes de la Constitución son injustas y que no debe prestárseles ninguna obediencia. Lo inédito del caso es que se rebela ante las leyes injustas desde el poder que le dan

esas mismas leyes.

Su destino como gobernante está más allá de los hombres y sus instituciones. El Gobernador actuó pues como un ayatola, con la impunidad del ayatola, con el fanatismo de ser sólo juzgado por un tribunal divino. La forma como trató a sus colaboradores es más que significativa de que sus colaboradores no son funcionarios a los que debe respeto para ser respetado. Los trata como "chalanés" que no le merecen la menor consideración. Esa exclamación del Gobernador, "don Juan, ya nos hicimos famosos", revela una mentira y una necesidad. La mentira es que don Juan Sandoval tiene ya muchos años de ser famoso y la necesidad es la que tiene el Gobernador de serlo, agarrándose para ello de las sotas del Sr. Cardenal.

Insisto, lo que le ocurre al Gobernador es falta de formación, por ello puede decir con absoluta impunidad: "yo sé lo que el pueblo quiere". Intuición divina para un hombre que toma clases de Biblia. Seguramente que el Gobernador nunca se enteró de la moderación de Juárez ante una generación privilegiada por su inteligencia, la generación de la Reforma, la más brillante que ha dado México en su historia. Moderación juarista que permitió aglutinar esa inteligencia y darle cauce y sentido histórico.

Que el Gobernador pida perdón por sus majaderías es correcto, pero que no rectifique lo antes posible ni pida perdón por los hechos que significan una ruptura constitucional es lo verdaderamente grave; grave porque significa que vive la peor borrachera: la borrachera de sí mismo.

Mal vino, mala cabeza, convicciones equivocadas por la simple razón de que la ley existe y así lo indica. ¿Es tan difícil entender que pasar por encima de la ley no agravia a pocos sino a todos y a sí mismo? Esto no debe "valer madre" ni mandar a "chin... a su madre" a sus detractores. Eso, repito, es de líder preparatoriano no de un Gobernador. El Gobernador gobierna para todos, pero con la ley y en la observancia de la ley. Es decir, sola y únicamente en la observancia de la ley se puede gobernar para todos.

Las dirigencias del PRI y del PRD están preocupadas por la salud mental del Gobernador y piensan ya en una iniciativa para plantear la revocación del mandato. Están en su derecho. En lo personal considero que un gesto de valentía y de humildad por parte del Gobernador sería pedir disculpas públicas por la violación flagrante a la Constitución y rectificar lo más pronto posible. Porque el Gobernador, con esto, no hace otra cosa que perjudicar a todos, incluso a la Iglesia y al Cardenal.

Lo cierto es que se está generando un rechazo a la conducta del Gobernador, que si bien comenzó con 3 mil manifestantes se está generalizando y puede llevar a situaciones insuperables para el Gobierno de Emilio González. Los incendios comienzan con un descuido, pequeño e insignificante descuido, y luego, ya lo vemos en La Primavera, producen desastres.

Sus creencias personales poco o nada importan: usted, Gobernador, puede ser católico, budista, luterano o lo que más le agrade pero como Gobernador sólo tiene que cumplir los mandamientos que dicta la Constitución. El Gobernador está para resolver problemas no para crear problemas donde no existían. Deje de repartir dinero que no es suyo; deje de promocionarse como el Gobernador piadoso; no confunda la sacristía con la oficina de Gobierno. Estoy de acuerdo, la impunidad de los gobernantes permite hacer muchas barbaridades, pero no tantas y de tanta gravedad. Deje de hacer y hacerse daño, por el bien de Jalisco.

Frank Lozano



Minorías con madre

No se puede dejar de lado el mensaje de fondo de la mentada propinada por el gobernador. Más que el lenguaje, lo que está en juego es cómo dimensiona y asume los procesos republicanos. Emilio provino de una elección constitucional, no de la mano de Dios. Quienes votamos por él fuimos 45 por ciento de la población. Incluida mi madre y no pocos ateos.

Para su conocimiento, la normalidad democrática implica, además del consenso, el disenso; el apoyo o el rechazo a decisiones; implica debatir, deliberar entre poderes y no las acciones unilaterales de un César. La mentada es un sinónimo de que Emilio, sus asesores y divinos aliados ven a Jalisco en blanco y negro. Algo muy parecido a como Andrés Manuel López Obrador ve al país. Las lógicas binarias son propias de quienes se rigen bajo el principio de exclusión: estás conmigo o contra mí; con Dios o contra él; con el *Peje* o contra él; con Bush o contra él.

Las minorías valen su peso en oro. Cuando hablamos en la Constitución de que la realidad nacional es la de un país multiétnico, multicultural no es solamente para llenar huecos históricos, es para confirmar de una vez y para siempre que nos movemos y somos en la diferencia; que aceptarla y respetarla es una obligación moral. ¿Por qué haber emprendido un circo público con la Gran Alianza, formada por ciudadanos de distintas visiones e ideologías, si al final la última palabra provendrá de los todopoderosos testículos del gobernador o de su garganta aguardentosa?

En 1939 se formó el Partido Acción Nacional gracias a la voluntad de ciudadanos —incluidos agnósticos— que deseaban asociarse en torno a la participación política. Durante mucho tiempo fueron minoría. Muchos de los movimientos liberadores del siglo pasado fueron conformados por minorías informadas que lucharon por sus derechos. El tiempo les dio la razón. Quienes en su momento los reprimieron o despreciaron tienen hoy un lugar peculiar en la historia. Emilio se equivoca al disculparse por su lenguaje, debe disculparse por el desprecio a los ciudadanos, a la diferencia y por su profunda ignorancia democrática.

La preocupación sobre la discrecionalidad sigue vigente en muchos de quienes nos oponemos a que el dinero público se regale. Nadie está en contra de la promoción turística de Jalisco o del combate al hambre. El tema es ¿dónde están las políticas públicas, la evaluación e indicadores sobre el combate a la pobreza, los programas estratégicos para revertir las situaciones de desigualdad?

Es evidente que las donaciones ni siquiera están acompañadas de una visión a mediano plazo, son actos inmediatistas, compra sistemática de voluntades. El gobernador de Jalisco está en boca de México por bocón y por torpe. Ha hecho un ridículo nacional.

Las marchas de descontento son un buen comienzo en torno al diseño de agenda ciudadana que debe transformarse. Se antoja que los ciudadanos lleven un paso más allá el grito y la grosería. Hay que transformar el descontento en agenda legislativa. Hay que dotarla de sentido político y de responsabilidad. De lo contrario, al igual que la mentada, las marchas terminarán por llenar el anecdotario. ■

Metrópoli

>La Fuente<



José Carlos Legaspi Íñiguez

Periodista

¿Quo vadis Etilio?

Ando como araña fumigada. Luego de todos los movimientos grillescos para que Diego Monraz dirija el Macronegocio del transporte colectivo, desde la dirección del Tren Ligero, no se ha dado a conocer a dónde echarán las chorricientas mil rutas que transitan por la calzada Independencia.

Es de suponerse que el «efecto cucaracha», como aquí fue comentado con antelación, funcionará en calles paralelas a la calzada, afectando las de por sí saturadas avenidas que tristemente atraviesan buena parte de la ciudad de norte a sur.

Los camioneros no se quedarán con los brazos cruzados cuando retiren sus unidades. Exigirán que se trasladen a avenidas como Belisario Domínguez-Ejército, al oriente de la ciudad o Enrique Díaz de León, al poniente.

Ambas calles ya están más que saturadas de tráfico y de rutas de transporte, pero no se ven otras opciones lógicas.

Hasta ahora JM Verdín, titular de Vialidad y Transporte, sigue como invitado de piedra a este banquetazo que organiza su «alter sueldo», Diego Monraz.

Se anuncia, entonces, que la ruta del Choribús continuará construyéndose sobre la calzada Jediondencia y que, como al cuaco de la feria de las flores, no hay cerro que se le empine ni ruta que se le atore. A ver si no queda como el caballo blanco de José Alfredo Jiménez...

Chuy, un «tornillo» pa' la cruda. Dado que ahora todas las rutas son «alimentadoras» del Tren Ligero (para efectos del control del «bisme») sería bueno preguntarle al gobernador, porque Monraz lo único que sabe del Tren Ligero es que es el parapeto del Macronegocio, por qué si el mencionado tren resultó ser la columna vertebral del transporte urbano, los gobiernos de Alberto Cárdenas Jiménez, PANcho Ramírez Acuña y el suyo propio de sí no le han aumentado ni siquiera un méndigo riel.

Antes al contrario, los susodichos, incluyendo al lenguaraz gobernador actual, siempre se han quejado de la deuda que implica pagar del Tren Ligero, porque, aseguran, les quita mucho dinero que se paga por los créditos para construirlo. Luego anunciaron que era «imposible» echar a andar las rutas adicionales, planeadas desde en tiempos de Álvarez del Castillo, «afinadas», por Cosío Vidaurri, oxidadas por Rivera Aceves y todos los panistas subsiguientes.

PANcho Ramírez Acuña amagó con extender la ruta hacia Tronará, pero arrepintióse. Sólo dejó el Pre Tren al poniente que, las hordas del «gober bendito», han ido menguando poco a poco, con la intención, oculta claro, de que desaparezca. No se puede pensar de otra manera.

La última. La pregunta sobre el plan o proyecto del transporte urbano para la zona metropolitana tapatía, sigue siendo la misma de hace años: ¿Quo vadis Etilio?

>En Voz Baja<



**Juana
María
Ramírez**

Periodista

Indignación

No cabe duda que el afán protagónico de algunos diputados no tiene medida, y hablan y hasta convocan a rueda prensa nada más para salir en la foto, lo cual resulta verdaderamente indignante cuando se trata de un problema serio: La Primavera se incendió, el problema es grave, es triste y preocupante, ¿y qué hace el diputado Hugo Contreras?: salir a decir que es necesaria una escuela de bomberos y que Protección Civil debe hacerse cargo de eso, que se necesitan más bomberos y no recuerdo qué más, porque la verdad ya no le puse atención, por-

que me di cuenta de sus intenciones: sólo quería su minuto de fama.

Déjeme decirle que la unidad de Protección Civil del Estado me merece todo respeto, como me lo merece el mayor Trinidad López Rivas, a quien todos le tenemos un enorme cariño y agradecimiento por su labor, pero el trabajo de las brigadas de Incendios Forestales es muy distinto, por ello resulta indignante que el señor diputado las minimice, ya quisiera verlo yo tratando de combatir un incendio, con 48 horas sin dormir, sin descanso y poniendo en riesgo permanente sus vidas.

Me ha tocado vivir de cerca el trabajo de estos valientes, que cada año se van a capacitar a Canadá y Estados Unidos, para hacer frente a la temporada y que tienen un puntual conocimiento del fuego en incendios forestales, en una ocasión uno de ellos me habló de lo cansado que estaba, de lo feliz que se sentía cuando veía extinguirse el fuego, de la poca paga y el poco reconocimiento; «luego ustedes dicen

que sólo Protección Civil»...

No era la primera vez que veía este trabajo de cerca y le prometí que cuando menos yo no dejaría de reconocer su trabajo, ni el de los voluntarios que arriesgan la vida por salvar los bosques, para que ahora venga una persona con afán protagónico para decir una sarta de... tonterías.

Efectivamente, se necesita más apoyo y más coordinación, no declaraciones bobas, lo invito a que vaya a conocer el trabajo de Sierra de Quila, no son bomberos profesionales, es el propio pueblo y los índices de incendios ahí sí son más por causas naturales.

Emilio. En el primer instante de indignación pensé muchas cosas en qué responderle, hacer eco a todas las voces de indignación que se han levantado al respecto, pero ni falta que hace, la multitud que el sábado fue decirle lo que piensa, lo resume todo. No me espanta el vocabulario, me asusta la intención y el trasfondo, él sólo pidió disculpas por las palabras, no por el contenido, porque está convencido que nosotros sólo cri-

ticamos por envidiosos.

Congreso. Dicen que en el pecado se lleva la penitencia, y esto los panistas deben saberlo muy bien. Al inicio de la legislatura eliminaron un personaje por demás valioso de la Dirección de Asuntos Jurídicos, un hombre que conoce al detalle el trabajo legislativo, pero ni esto valió y desocuparon su puesto para poner a alguien cuyo mérito era ser hijo de un panista muy cercano al grupo que maneja el Congreso. ¿El resultado? Ese pregúntenselo al actual presidente del Congreso, Iván Argüelles, a quien en repetidas ocasiones le ha hecho quedar bastante mal, pues no le da las indicaciones adecuadas y ha terminado incluso pasando por encima de reglamentos (aunque en esto no la creemos tan inocente), pero lo de la semana pasada fue una joya, hizo que llamara a votación cuando faltaban muchos panistas, y el resultado fue que el PRI les ganó y el dictamen donde no se ratificaba a Herrera Palacios como magistrado quedó para mejor suerte.

El "Hoy no circula" ¿es benéfico para la sociedad?



En este país, por disposición de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, le corresponde a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales realizar las acciones necesarias para mantener el equilibrio ecológico en los diferentes ecosistemas del territorio nacional.

Precisamente en el año 2006, dicha dependencia federal emitió la Norma Oficial Mexicana número 41, con esa medida, a efecto de incrementar la certidumbre en la operación de los centros de verificación vehicular, debido a que será más complicado manipular los vehículos modificando la mezcla de aire y combustible en el motor. En este sentido, se recomendó a los automovilistas realizar el mantenimiento preventivo de afinación de sus vehículos para evitar contratiempos en la verificación.

Con esta determinación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo que se está buscando es que en los centros de verificación vehicular se hagan las revisiones conforme a la reglamentación aplicable, sin permitir el manejo discrecional en el otorgamiento de la constancia de verificación y su correspondiente calcomanía

que acredita la aprobación de la revisión sobre los diferentes gases que expiden los vehículos automotrices.

Sin embargo, surge un cuestionamiento: ¿Es suficiente con mantener un programa de afinación controlada y verificación vehicular, para reducir el alto nivel de contaminación que se presenta en las diferentes urbes del país?

La respuesta para algunos sería que sí, que es sólo mediante el control estricto de las emisiones de gases de los automotores por parte de la autoridad ejecutivo-administrativa del Estado, como se podrá eliminar la contaminación. Para otros, la pregunta parecería un insulto al conocimiento científico, porque de acuerdo con las opiniones de diversos expertos como el Premio Nobel de Química, Mario Molina, cada día el ser humano consume más productos y servicios que genera un uso excesivo de energía para la elaboración y transportación de los satisfactores para los consumidores, lo que al final repercute en la emisión de gases que dañan la atmósfera, provocando con esto que se engrandezca cada día más el hoyo en esa capa que nos protege de los rayos solares.

A esto han tratado de responder algunas compañías automotrices, mediante la fabricación de automotores que consumen otro tipo de com-

combustibles distintos a la gasolina o el diesel. Pero al respecto se han manifestado algunas organizaciones no gubernamentales, como Greenpeace México, que a través de sus representantes ha hecho evidente su desacuerdo con la industria automotriz por ser una de las principales culpables en el cambio climático. De hecho, Greenpeace Internacional ha puesto en evidencia numerosas veces a la industria automotriz como una de las mayores responsables del cambio climático en el mundo con al menos 18% de las emisiones de CO₂. "No hay manera de negociar con sus emisiones contaminantes. No importa si el color con el que las disfracen sea verde o de cualquier otro color."

Desde hace varios años, en el Distrito Federal se aplica un programa denominado "hoy no circula", que consiste primordialmente en que dependiendo de la terminación numérica en las placas de los vehículos, en cierto día de la semana el automotor no podrá recorrer las calles. Lo que de ninguna manera ha reducido el nivel de contaminación en la Ciudad más poblada del mundo, sino que se ha incrementado la adquisición de unidades nuevas, vendidas por los distribuidores automotrices, para de esta forma eludir la aplicación de ese programa gubernamental.

De aquí entonces obtene-

mos una pequeña conclusión, que a pesar de las diversas acciones que ha llevado a cabo el Gobierno en sus diferentes niveles para regular la contaminación vehicular; el principal beneficiario parecería ser el gremio de los fabricantes automotrices y no el resto de la comunidad. Porque no se está atacando el problema desde su origen o atendiendo a una correcta interpretación de su construcción teórica.

Por eso, para Acción Nacional y atendiendo a la proyección de nuestros principios, se considera que una política de desarrollo sustentable debe lograr que los costos sociales y ambientales de los bienes y servicios se vean reflejados en términos económicos, con el fin de promover patrones de producción y consumo sanos. Asimismo, es importante promover la inversión y el uso de tecnologías limpias, que eviten y minimicen el impacto ambiental causado por el crecimiento económico. Se requiere de un uso más amplio de instrumentos económicos, legales informativos y educativos, así como incentivos claros que, entre productores, inversionistas, consumidores y la sociedad en general, aliente la utilización de esos patrones y tecnologías.

Edgar Magallanes
 de la Rosa
 Director Jurídico del CDE

Secretario de Gobernación ¡Candil de la calle y oscuridad de su casa!

por **Guillermo Cosío Vidaurri**

Hace una semana comenté en este diario la triste situación que le correspondió vivir al Secretario de Gobernación, al ser relegado por el Presidente de la República, de que conforme a su obligación legal, fuese el indicado para presentar ante el Senado el proyecto de la mal llamada Iniciativa Energética, que no es otra cosa, que una serie de reformas a normas secundarias que tienen su origen en la Ley reglamentaria del Artículo 27 Constitucional y llevan el propósito -mal disimulado- de cambiar la estructura actual de Pemex y por medio de subterfugios entregar a la iniciativa privada, nacional e internacional, la riqueza del País, so pretexto de que de esa manera se salvaguardará "el tesoro" oculto en las profundidades del mar y se darán a la paraestatal mejores herramientas financiero-administrativas, a fin de que cumpla su función con mayor efectividad y eficiencia, y si se puede, con mejores rendimientos económicos para la Nación.

Lo anterior habrá de verse al culminar el proceso que tiene y debe de seguirse ante el Congreso, luego de que se realicen los grandes debates que se espera sean dados, tanto por parte de impulsores de la iniciativa, como de sus incontables y razonables impugnadores.

Debe comentarse que al margen de lo anterior y en plena crisis movida por el secuestro de las tribunas de ambas Cámaras federales, los medios de comunicación dieron cuenta que para concurrir a la Reunión Cumbre de los Líderes de América del Norte, el presidente Calderón incluyó entre su gran comitiva, al señor Secretario de Gobernación. Simación que se antojó un tanto innecesaria e inapropiada, habida cuenta que hasta donde era sabido, el evento cubriría aspectos que atañen a las Secretarías de Relaciones Exteriores, a la de Economía y si se quiere, a Seguridad Nacional, e incluso a Hacienda, por cuanto que se habla de 500 millones de dólares que están en juego y deben o pueden destinarse a acciones específicas comprometidas por el Gobierno mexicano, insertas en lo que han llamado el Plan Mérida.

Debe advertirse sobre el particular, que el Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, asigna a la Secretaría de Relaciones Exteriores funciones muy específicas, y tocaba a esa dependencia del Ejecutivo, atender en lo fundamental todo lo relativo al encuentro sostenido por nuestro Presidente con el de los Estados Unidos de Norteamérica y con el Primer Ministro del Gobierno de Canadá.

Por ello, me pregunto: ¿Cuál fue la función que en ese evento cubrió el señor Mourinho? ¿Qué no era más importante su presencia en el territorio nacional y concretamente en la capital de la República, en momentos en que el Congreso de la Unión estaba materialmente secuestrado por los opositores a la Iniciativa Energética?

¿O qué acaso se lo llevó consigo el Presidente para quitarlo de en medio y sustraerlo del problema suscitado con los partidos que forman el FAP?

Todo ello queda en la duda y da margen a especulaciones que en nada favorecen la figura de un Secretario de Gobernación que ha sido cuestionado e impugnado por quienes son piezas claves para resolver el conflicto suscitado en torno al procedimiento fijado en la Ley para dar curso a la referida Iniciativa Energética.

Hasta donde yo recuerdo, no era común que el Secretario de Gobernación viajase al extranjero acompañando al presidente. Lo indicado era que al frente de su dependencia permaneciese en el país para atender de inmediato acciones correspondientes a su principal responsabilidad, como es la Política Interna.

Pero en fin: Tal parece que para nuestro actual Jefe de Estado, las normas no cuentan y resulta fácil hacerlas a un lado. Pero lo que es más, pasa por ellas con gran facilidad y trastoca con su actitud Leyes que protestó cumplir y hacer cumplir.

Yo no recuerdo que alguno de los grandes Secretarios de Gobernación que en el pasado ha tenido nuestro país, haya vivido una situación como la comentada.

Puede suponerse, también, que para paliar el desaire a que sometió a su subordinado, el presidente hubiese determinado llevarlo a placear para que lo conociesen los mandatarios de América del Norte y lo tomen en cuenta en cuanto a futuras proyecciones políticas.

Pero es dable pensar además: que requería de él para que le auxiliase, diseñando y estructurando el inadecuado, inoportuno e impolítico discurso que pronunció durante su intervención en la rueda de prensa ofrecida por los tres mandatarios como remate de su reunión.

Sólo así puede explicarse que el presidente Calderón haya aprovechado un foro externo para expresar algo, que ni siquiera en el territorio nacional debería haber dicho, y menos aún, usando una terminología que no le corresponde a quien, como Jefe de la Nación, esta obligado a velar por la unidad nacional y no es con intervenciones desafortunadas como ésta puede lograrse.

Pero en fin, él lo hizo y él corre con los riesgos que su proceder le acarreará. La brecha que está abriendo con sus desaciertos políticos cada día se ensancha más y será el país el que pague la factura.

Por lo narrado en éstas líneas, y en razón de lo que últimamente viene aconteciendo en Jalisco, tal parece que estamos retrotrayéndonos a la época de Fox, en la cual sus dislates en el extranjero eran propios de cada viaje y no eran de ninguna manera disculpables.

Finalmente, vale decir: que en la etapa que estamos viviendo, dentro de la administración pública todo puede suponerse; ya que las acciones equivocadas que se dan, lo permiten.

Por el bien del país, ojalá que el presidente Calderón rectifique a tiempo y cuanto antes se sacuda a un colaborador que solamente no le útil, sino que además le estorba.

POLÍTICA

PAN estatal, satisfecho por la disculpa de Emilio

OC | Redacción

El PAN Jalisco se mostró satisfecho por la disculpa pública que ofreció el gobernador Emilio González Márquez en relación a las palabras altisonantes que dijo durante el «Banquete del Hambre». Por medio de un comunicado del Comité Directivo Estatal, el PAN exhorta a todos los actores políticos a que se dirijan con prudencia dentro de sus atribuciones, a la vez que respetan el eco de la sociedad producido por las últimas declaraciones del mandatario y que han ocasionado la molestia generalizada.

Por otro lado, justifica plenamente las recientes aportaciones que ha hecho el Gobierno del Estado a diferentes organizaciones privadas. «El gobernador Emilio González Márquez, en uso de las facultades y apego a la Ley de Presupuestos, puede disponer de recursos para causas que él juzgue necesarias», señala el documento.

Asamblea nacional. Cabe mencionar que ayer se llevó a cabo la XVI Asamblea Nacional Extraordinaria en la ciudad de México, en la que se convocó a los más de diez mil delegados a dar su aval a la reforma de los Estatutos del partido, a fin de encarar la nueva legislación electoral federal.

Al evento asistió el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, y en su mensaje destacó que «estamos aquí para reformar de manera democrática nuestras reglas y así lograr que Acción Nacional sea un partido más fuerte, que esté a la altura de los tiempos, abierto a la sociedad, que pueda incorporar a sus filas a los mejores

Foto: Xavier Castillo



EDUARDO ROSALES Castellanos, presidente del PAN estatal.

ciudadanos y así consolidarse como el mejor partido de México».

Que sean ejemplo. Mencionó que ayer por la mañana dialogó con algunos alcaldes panistas a quienes les encomendó que sean un ejemplo de «honestidad, providad, responsabilidad y de amor a México». Y continuó: «Si el PAN quiere precisamente tener y refrendar la confianza de los ciudadanos, todos, todas y todos los que desempeñamos una responsabilidad pública, desde el más modesto regidor hasta el Presidente de México, todos debemos ser ejemplo de honestidad y de servicio a la nación».

La Asamblea Nacional se extendió por más de tres horas y dio su visto bueno a la Comisión Nacional de Elecciones, la cual regulará los procesos de selección de candidatos. Ahí se discutió sobre la afiliación a los partidos y la opción para que los adherentes puedan participar en la elección de candidatos.

JALISCO

METRÓPOLI | 1B

Apoya Acción Nacional al gobernador, tras disculpa

Redacción | OC

El PAN Jalisco da el espaldarazo al gobernador Emilio González Márquez, pese a las críticas que le han llovido en torno a las palabras altisonantes que emitió en un discurso durante el «Banquete del Hambre», luego de que el mandatario reconoció su error públicamente y ofreció disculpas a quienes se hayan ofendido. A través de un comunicado del Comité Directivo Estatal, se exhorta a todos los actores políticos a que se dirijan con prudencia dentro de sus atribuciones, a la vez que respetan el eco de la sociedad producido por las últimas declaraciones del mandatario y que han ocasionado la molestia generalizada y el documento señala: «El gobernador Emilio González Márquez, en uso de las facultades y apego a la Ley de Presu-

puestos, puede disponer de recursos para causas que él juzgue necesarias».

Cabe mencionar que ayer se llevó a cabo la 16 Asamblea Nacional Extraordinaria en México, en la que se convocó a los casi 10 mil delegados para dar su aval a la reforma de los estatutos a fin de encarar la nueva legislación electoral.

Al evento asistió el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, y en su mensaje destacó: «estamos aquí para reformar de manera democrática nuestras reglas y así lograr que Acción Nacional sea un partido más fuerte, que esté a la altura de los tiempos, abierto a la sociedad, que pueda incorporar a sus filas a los mejores ciudadanos y así consolidarse como el mejor partido de México».

Negro futuro al PAN en Jalisco

Algunos militantes se adelantan y ven difícil las elecciones por venir.

por **Rosario Bareño Domínguez**

Reconocen los blanquiazules ligados a grupos políticos que encabeza el gobernador Emilio González Márquez y Ramírez Acuña, que el PAN en Jalisco "la tiene difícil" en las próximas elecciones intermedias del 2009, sobre todo por la actuación del gobernador Emilio González Márquez, a quien literalmente "le vale" el manejo y rendición de los recursos públicos, que minimiza a las minorías aunque no hayan votado por él, pero lo más grave es que su situación pasó ya a los insultos.

Asimismo, la expresión "chinguen a su madre" que lo pronunció en estado de ebriedad y a partir de ahí ya se le conoce con el mote de "Etilio".

Panistas ligados al grupo político que encabeza el gobernador Emilio González y los que simpatizan con el Comité Estatal del blanquiazul encabezado por Eduardo Rosales, admitieron que "les da pena ajena" y aunque las críticas por el donativo de los 90 millones de pesos fue el motivo principal y que éstas manifestaciones han durado varios días y semanas, lo que detonó más marchas fue el "léxico" del Ejecutivo estatal.

Ni cómo ayudarle en estas condiciones, nadie ha salido a defenderlo de su grupo de colaboradores cercanos, que por cierto, también se les ha criticado ya que si están prestos para acompañarlo y vieron que el gobernador estaba en "estado inconveniente" no lo deberían haber dejado subir a dar su mensaje.

También, el sector beneficiado por estos donativos como el Arzobispado de Guadalajara, ha preferido abstenerse de emitir una declaración, habrá que ver "El semanario" la próxima semana, si salen en defensa del Ejecutivo, así como lo hicieron en varios números por el donativo de los 90 millones de pesos.

El PAN Jalisco, que dirige Rosales Castellanos, tampoco ha dicho nada, ni lo hará por el momento, no quiere conflictos con el ejecutivo, "a ver si el 17 de mayo cuando sea la instalación del Consejo Estatal.

Ni los diputados federales, ni locales lo han defendido, por el contrario el coordinador de la bancada en el congreso local Jorge Salinas Osornio opositor al grupo político de González Márquez lo criticó, no era para menos.

Indican blanquiazules que las "mentadas de madre" de Emilio ha sido lo más grave.

Intenta PRI crecer en el Congreso a costa del PVEM

Desde este lunes, en el Congreso del Estado habrá dos diputados en la fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), pues a Luis Manuel Vélez Fregoso se sumará la diputada Gloria Judith Rojas Maldonado, quien sin dejar las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y mediante un "convenio legislativo" no sólo se sumará a la fracción Verde, sino que además será coordinadora y se sumará a la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo, con los diputados Jorge Salinas Osornio (PAN), Juan Carlos Castellanos Casillas (PRI) y Samuel Romero Valle (PRD), además de los legisladores del PT y Nueva Alianza.

Se trata de la primera "jugada" política seria por parte del PRI para restarle fuerza a la fracción mayoritaria de Acción Nacional, que durante la Legislatura ha contado siempre con el voto del diputado verde, a pesar de que a nivel nacional perdura una alianza entre el PRI y el PVEM.

Sin embargo, aunque la diputada Gloria Rojas estuvo en entrevista que seguirá trabajando de acuerdo con la agenda política priista, no pudo asegurar que el diputado Luis Manuel Vélez respetará el acuerdo político que se gestó en las cúpulas partidistas nacionales y dejará de votar en acuerdo con los panistas.

"No he tenido comunicación con él", reconoció la legisladora ayer por la tarde. "Desde el lunes asumo como coordinadora de la fracción del Partido Verde para cumplir con un convenio político, pero el diputado (Luis Manuel Vélez) tendrá su posición particular en todos los asuntos".

— ¿Luis Manuel Vélez dejará la coordinación y el manejo del presupuesto que tiene cada coordinación?

— Desconozco en este momento cómo se trabajará con el presupuesto de la coordinación, pero de entrada, puedo afirmar que el convenio político que se firmó, estipula que estaremos trabajando e impulsando temas en que tengamos interés tanto el PRI como el Partido Verde.

En las filas del Revolucionario Institucional

Gloria Judith Rojas afirma que la decisión de elegir a ella para integrarse a la fracción del Partido

Verde "es una orden de la dirigencia del PRI", tanto nacional como estatal (Beatriz Paredes Rangel y Jorge Emilio González Martínez, presidentes nacionales del PRI y el Verde, respectivamente, pactaron el convenio político), y asegura: "Hay una confusión porque se dice que dejo a mi partido. De ninguna manera —subraya—, mi compromiso y mis convicciones son con el Revolucionario Institucional y éste es un nuevo reto, sobre todo formar parte de la Junta de Coordinación Política, pero estoy comprometida para trabajar en una oposición responsable; no me pienso prestar para ser 'titere' de nadie".

El convenio político se completó después, en el Estado, entre los presidentes de los dos partidos: Javier Guízár Macías y Luis Alejandro Rodríguez.

Cuestionada sobre si hay un término para que forme parte de la fracción del Partido Verde o seguirá

así hasta acabar la actual Legislatura, la diputada priista precisó: "Queda abierto (el plazo) según mi partido me lo indique o a mis intereses convenga".

La estrategia

Con el cambio de Gloria Judith Rojas a la fracción del Partido Verde, la pretensión del PRI es ganar un voto (son 13 los diputados priistas), pues teóricamente al menos, el legislador Luis Manuel Vélez deberá votar en bloque. Sin embargo, los priistas prevén que el diputado Vélez Fregoso puede abandonar las filas del Partido Verde, molesto por la pérdida de la coordinación, para quedar en calidad de diputado independiente y mantener su alianza con la fracción del PAN. De ocurrir esto, el Revolucionario Institucional cuenta con la ventaja de que Gloria Rojas sería una aliada en la Junta de Coordinación Política.

CONGRESO

Listos para cerrar periodo ordinario

México | Notimex

A menos de 24 horas de que legisladores del FAP liberaron la tribuna de la Cámara de Diputados, el Salón de Plenos se encuentra listo para que ahí se celebren las dos últimas sesiones del actual periodo ordinario.

En tanto, en el Senado de la República el personal de limpieza aspiró y retiró la basura, y dejó listo ese recinto para la última sesión ordinaria que se llevará a cabo este lunes.

El actual periodo concluye el 30 de abril, por lo que en el caso de la Cámara de Diputados habrá sesiones los días martes y miércoles, mientras que en el Senado la última será el 28 de abril.

Será ese día cuando las juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras determinen si se lleva a cabo o no un periodo extraordinario de sesiones para desahogar los asuntos pendientes.

De aprobarse el extraordinario, se analizaría la reforma a 15 leyes secundarias en materia electoral, relacionadas con medios de comunicación, justicia, fiscal y administración.

Eliminan en la Calzada vueltas a la izquierda

► Inician mañana obras para reponer pavimento de siete nuevas estaciones del Macrobús

Héctor Padilla

Desde mañana, y por 45 días, las vueltas a la izquierda sobre la Calzada Independencia serán canceladas, debido al inicio de las obras de reposición de pavimentos de siete nuevas estaciones del Macrobús.

Las paradas estarán ubicadas, hacia el norte, en Estadio Jalisco, Monte Olivete y Circunvalación, y al sur en Revolución, La Paz, Niños Héroes y Washington.

Con la construcción de las estaciones, la circulación en la Calzada Independencia se reducirá de ocho a cuatro carriles en las zonas de obras —dos menos por sentido—, como sucedió cuando llevaron a cabo los trabajos para la primera estación, en la Fuente Olímpica, donde también se

canceló la vuelta a la izquierda a la altura de Sierra Morena.

Con los trabajos que comienzan este lunes, las calles Legalidad, Uxmal, Fidel Velázquez, Monte Olivete, Circunvalación, Sierra Madre, Hospital, Revolución, La Paz, Constituyentes y Los Ángeles serán las intersecciones inhabilitadas por este mes y medio.

La Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) instalará un operativo que obligará a los automovilistas que quieran atravesar la Calzada Independencia a rodear por algunas calles aledañas.

“Queremos que sea más ágil el paso de los vehículos, con nada más dos fases de semáforo, cruza o te sigues recto y las vueltas hacia la izquierda las realizamos haciendo un retorno a la manzana y algunas derivaciones”, informó el director de Infraestructura Vial de la dependencia, José de Jesús Mejía.

Estas desviaciones estarán debidamente señalizadas, aseguró el funcionario de Vialidad, quien aclaró que no se canalizará transporte pesado por ahí.

“Algo que sí vamos a hacer, es que

no vamos a mandar tráfico pesado (por las calles alternas)”, dijo Mejía.

El reto vial se focalizará en Circunvalación y Revolución, como dos de los cruces más conflictivos de la Calzada.

Por ejemplo, si usted viene por la Calzada y quiere incorporarse a Circunvalación en dirección a Avenida Alcalde, podrá dar vuelta, pero a la derecha y así, conducir en dirección opuesta cuatro cuadas para retornar a la altura de Sierra Nevada. Luego del retorno y ya en la dirección correcta, deberá esperar el semáforo para cruzar la Calzada hacia Alcalde.

Ahora, si usted quiere tomar Circunvalación hacia Oblatos, tendrá que desviarse por Monte Calvario y tomar Siete Colinas, la cual es paralela a la Calzada y también lleva a Circunvalación.

Suena engorroso y en la práctica tal vez lo sea, pero no hay otra opción, ya que estas fueron las alternativas de la SVT para no montar rutas alternas formales.

**A rodear
PÁG. 3**

Calderón alerta a partidos evitar entrada del narco

El presidente Felipe Calderón alertó a los partidos políticos, incluido el PAN, a prepararse para evitar que su militancia, dirigencia y candidatos a puestos de elección popular sean infiltrados por el crimen organizado, la delincuencia o el narcotráfico.

«Hay nuevas amenazas como el crimen organizado y la delincuencia, que busca tener asideros de complicidad... pienso que todos los partidos deben estar preparados para que sus candidatos no estén infiltrados de estas nuevas amenazas», dijo el jefe del Ejecutivo.

Luego de que cerca de 10 mil delegados panistas cerraron filas en torno al titular del Ejecutivo, pidió a su partido contar en sus estatutos con mecanismos de defensa ante peligros reales que enfrentan las organizaciones políticas en el México actual.

Expuso que esos peligros reales no sólo se limitan al interés del demagogo o de quienes tengan interés económico o de aventura, sino a nuevas amenazas para la vida política del país, como el crimen organizado y la delincuencia.

Éstas, dijo, buscan de manera desesperada tener asideros políticos en la vida de México para sostener la red de complicidades policíacas y políticas que les habían permitido efectuar.

El también ex dirigente del PAN mencionó que su partido debe modernizar sus procesos de afiliación y que debe reservarse el derecho de admisión para los ciudadanos que en verdad quieren defender los principios de Acción Nacional.

«Es válido que el partido se abra, pero se reserve el derecho de ingresar a quienes realmente defiendan los principios de Acción Nacional», expresó.

Estatutos. Durante la Asamblea Nacional Extraordinaria, el PAN aprobó la Reforma de Estatutos con lo cual abrirá las candidaturas a los ciudadanos. Sin embargo, los asambleístas rechazaron aprobar el mé-



FELIPE Calderón Hinojosa.

do de encuesta o de cualquier estudio de opinión pública para obtener a sus candidatos a cargos de elección popular.

La dirigencia nacional panista insistió en la aprobación del artículo 36 Ter fracción d, para que se registraran no más de tres precandidatos y que la candidatura fuera resuelta con base en el resultado obtenido por cada solicitante en los instrumentos de opinión pública realizados por la Comisión Nacional de Elecciones.

Esta propuesta fue rechazada, ya que los asambleístas panistas, en su mayoría, estuvieron en desacuerdo con la aplicación de una encuesta. Incluso argumentaron que precisamente por la aplicación en algunos casos de este tipo de estudios, las candidaturas de algunos panistas fueron llevadas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues en sus estatutos sólo se puede elegir a los candidatos a través de las convenciones.

En general, todos los demás artículos, desde el 1 hasta el 94 e incluyendo los transitorios, fueron aprobados.

PAN aprueba reforma a estatutos

México | Notimex

Los delegados a la 16 Asamblea Nacional del PAN aprobaron sin discusión las modificaciones propuestas a sus estatutos, a excepción de la que limitaba el número de precandidatos a puestos de elección popular y condicionaba su participación a encuestas de opinión.

Los más de seis mil 400 delegados que participaron en la reunión efectuada en el Auditorio Nacional, y cuyo quórum legal certificó el Notario Público número 5, Alfonso Zermeno Infante, aprobaron las modificaciones a 27 de los artículos del documento.

Aunque se preveía que algunos artículos como el 36 Bis, mediante el cual se crea la Comisión Nacional de Elecciones, o el 43 Bis que condiciona la participación de dirigentes panistas en elecciones populares fueran polémicos, pasaron casi sin discusión.

En principio se reservaron para su discusión en lo particular varios artículos, de los cuales 16 se aprobaron en los términos propuestos por el presidente de la Comisión de Estatutos, Carlos Abascal Carranza.

Debate. Antes de la discusión en lo particular de dichos artículos, el ex presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Luis H. Álvarez, convocó a los delegados a evitar el regreso del autoritarismo y el caudillismo exacerbado mediante la aprobación de los cambios propuestos.

A su vez, Ana Teresa Aranda respaldó también la aprobación en lo general, porque dijo que «para nadie es un misterio que los panistas estamos perdiendo competitividad y la gente se muestra harta desilusionada con nosotros».

Para la discusión en lo particular, el ex senador César Jáuregui, nombrado presidente de la Comisión de Debates, organizó un listado con quienes argumentarían en favor y en contra de cada propuesta.

El primer artículo que causó controversia fue el noveno, respecto al cual Esther Quintana, oradora a favor, señaló que los militantes con cargo público deben ser los que paguen cuotas, porque son los que se han beneficiado del partido.

Al momento de discutir el Artículo 36 Bis, referente a la Comisión Nacional de Elecciones, la concurrencia se mostró impaciente cuando el orador en contra, Emilio Arcos, prolongó su discurso.

Rechazo abrumador. Becerril, orador en contra del Artículo 36 Ter, se opuso a que el listado nominal se cierre seis meses antes de las elecciones, porque según él ese instrumento se puede utilizar de manera facciosa a nivel local, e incluso denunció casos donde los alcaldes han afiliado hasta a los policías.

También rechazó el uso de las encuestas como instrumentos para seleccionar candidatos y

que se limite a tres el número de precandidatos.

Aunque hubo un orador a favor, el rechazo a la propuesta fue tan abrumador que se decidió solicitar a la comisión encabezada por Abascal Carranza que volviera a redactar los incisos A y D.

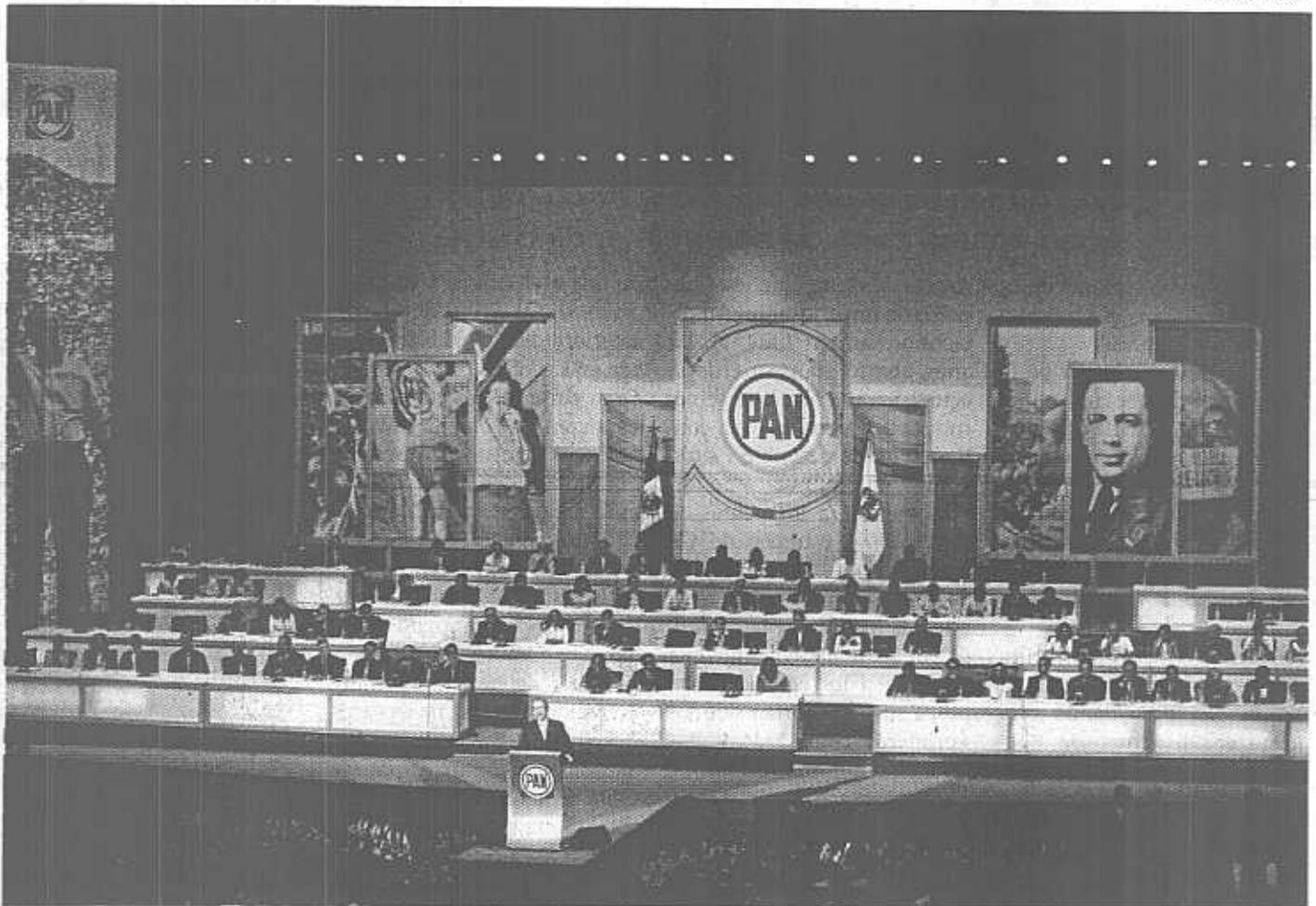
En lo referente al tiempo para cerrar el listado nominal el plazo se amplió a nueve meses.

En el segundo caso, Abascal Carranza propuso mantener las encuestas, pero sólo utilizarlas como método si los precandidatos se ponen de acuerdo, y no mencionó la posibilidad de eliminar el límite de aspirantes.

Aspirantes. Los delegados que estaban en contra se inconformaron nuevamente y cuando tocó al diputado Héctor Larios hablar a favor de la propuesta, fue recibido con una enorme rechifla y durante su discurso fue necesario que César Jáuregui llamara varias veces al orden.

Aunque Larios Córdoba trató de alertar a sus compañeros en el sentido de que con las nuevas reglas electorales dejar abierto el número de precandidatos implica un riesgo, no fue escuchado y la propuesta se volvió a rechazar. Entonces Abascal Carranza propuso eliminar del texto sugerido toda mención a un número limitado de precandidatos y al uso de encuestas de opinión como instrumento para decidir las postulaciones.

Una vez apoyada por aclamación esa última alternativa, se dio por concluida la asamblea.



MÁS DE seis mil 400 delegados panistas participaron en la asamblea.



Calderón llama a evitar al crimen organizado

El presidente Felipe Calderón alertó a los partidos políticos, incluido el PAN, a prepararse para evitar que su militancia, dirigencia y candidatos a puestos de elección popular sean infiltrados por el crimen organizado. Pidió a su partido contar en sus estatutos con mecanismos de defensa ante peligros reales que enfrentan las organizaciones políticas en el México actual. Expuso que esos peligros reales no sólo se limitan al interés del demagogo o de quienes tengan interés económico o de aventura, sino a nuevas amenazas para la vida política del país, como el crimen organizado y la delincuencia. Estos, dijo, buscan de manera desesperada tener asideros políticos en la vida de México para sostener la red de complicidades policiacas y políticas que les habían permitido efectuar. Pidió a los panistas abrirse a los ciudadanos de buena voluntad aunque también es válido, señaló, que a la hora de incorporar militantes y definir candidaturas se reserven el derecho de postular a quienes verdaderamente sostengan los principios e ideas que dan identidad a Acción Nacional. Asimismo, urgió a modernizar los procesos de afiliación y establecer procedimientos que permitan una incorporación fluida y permanente de quienes hoy buscan ansiosamente una trinchera desde donde construir un mejor país. Aclaró que sin demérito de la calidad en la militancia, se debe ampliar también la base del PAN en todo el país, a fin de que pueda crecer el número de los miembros del partido a la altura y el tamaño del enorme apoyo electoral ciudadano que recibe. Por otro lado, en una reunión en Los Pinos con alcaldes y dirigentes panistas, el mandatario convocó a coordinar sus acciones con los gobernadores de sus respectivos estados y a dar lo mejor de sí al frente de sus cabildos.

Avanza la modificación estatutaria

Aprueban la ciudadanía del panismo

● Abrir candidaturas y promover afiliación vía internet, entre los principales acuerdos

México • Victor Hugo Mieheli y Daniel Venegas

Por decisión unánime, en votación económica y tiempo récord, la 16 Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN dio ayer luz verde al proyecto de reforma de estatutos impulsado por el presidente de ese partido, Germán Martínez.

Con apenas algunos artículos cuestionados, los casi 20 mil delegados de la Asamblea Nacional panista acordaron, entre otras modificaciones, crear una Comisión Nacional de Elecciones, un órgano similar al IFE que buscará cortar con las constantes demandas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que enfrenta ese partido.

Con miras a acercar al blanquiazul a la sociedad, también se dio entrada a una nueva modalidad para la afiliación de la ciudadanía, que ahora podrá recurrir a formatos vía internet para solicitar su ingreso a Acción Nacional.

Al mismo tiempo, la Asamblea Nacional panista acordó abrir a la ciudadanía sus candidaturas a cargos de elección popular, previa consulta con la militancia.

Además, se decidió que militantes adherentes puedan participar en la elección de candidaturas a cargos como senador y gobernador,



ARTURO BERNALDEZ

Reformador

pero rechazó permitir lo mismo en alcaldías y diputaciones locales y federales.

Uno de los proyectos más polémicos de la reforma fue aprobado virtualmente sin problema alguno.

Conocida de manera coloquial como la "cláusula antimadrazo", la asamblea del blanquiazul aceptó cerrar la puerta a la eventualidad de que presidentes de comités directivos estatales, municipales y el líder nacional busquen cargos de elección popular inmediatamente después de concluir su responsabilidad.

Si es que quieren competir, deberán renunciar a sus dirigencias hasta un año antes del proceso electoral, aunque esa restricción sólo comenzará a correr hasta después de 2009, los presidentes que ya fueron electos y que actualmente están en funciones, sí podrán contender. ■

"Fortalezcan la trinchera"

●●● El presidente Felipe Calderón pidió que el PAN abra sus puertas a la sociedad e incorpore a sus filas a los mejores ciudadanos para que enfrente con éxito el futuro y la creciente competencia política.

En su calidad de militante del blanquiazul, Calderón fijó su postura ante la 16 Asamblea Nacional Extraordinaria, en la que llamó a hacer un partido de ciudadanos y de puertas abiertas, para que se nutra de las mejores personas.

El titular del Ejecutivo federal llamó a los panistas a reforzar los mecanismos que permitan atraer a gente que comparta principios, ideas y valores "para fortalecer la trinchera en esta hora crítica en que se debate y decide el México moderno del futuro".

Urgió a modernizar los procesos de afiliación y establecer procedimientos que permitan una incorporación fluida y permanente de quienes hoy buscan ansiosamente una trinchera desde la cual construir un mejor país.

Aclaró que, sin demérito de la calidad en la militancia, se debe ampliar también la base del PAN en todo el país, a fin de que pueda crecer el número de los miembros a la altura y el tamaño del enorme apoyo electoral ciudadano que recibe.

México • Notimex

ACCIÓN NACIONAL

Vamos por el triunfo en 2009: Martínez

México | Notimex

El presidente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, fustigó a quienes secuestraron el Congreso de la Unión, llamó a sus correligionarios a trabajar para ganar las elecciones de 2009 y los convocó a respaldar la reforma estatutaria. En su discurso, en el marco de la 16 Asamblea Nacional Extraordinaria del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que la propuesta de reforma estatutaria no tiene dedicatoria y busca acercar ese instituto político a la gente.

Pidió a los panistas trabajar intensamente para ganar los comicios intermedios de 2009 y obtener mayoría en el Congreso de la Unión y a combatir a los gobiernos estatales que administran con viejos vicios su hacienda pública.

Por eso los llamó a organizar la victoria en las elecciones para gobernador en Colima, Sonora, Nuevo León, Querétaro y San Luis Potosí. «No debemos descuidar lo local donde existen amenazas de regresión autoritaria», subrayó.

Destacó los avances de los gobiernos panistas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos sin populismos y sin sometimientos como se hacía en el pasado, y mencionó el Seguro Popular y el Programa de Estancias Infantiles.

Asimismo, reiteró su respaldo a



Foto: OC

GERMÁN Martínez Cázares.

la reforma energética propuesta por el presidente Felipe Calderón e insistió en que el PAN mantiene la convicción de que Pemex no se venda y siga siendo mexicana.

Contra PRD y AMLO. Aunque no los mencionó por su nombre, Martínez Cázares hizo referencia al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a Andrés Manuel López Obrador en reiteradas ocasiones a lo lar-

go de su discurso.

«Frente al todo o nada, el chantaje de la toma de tribunas sabemos ser oposición constructiva y gobierno responsable», señaló al sostener que en su partido no se reverencia a «los caudillos en turno».

Aseguró que «somos el partido de las leyes y por eso condenamos el allanamiento de la casa de todos y el secuestro del Congreso de la Unión».

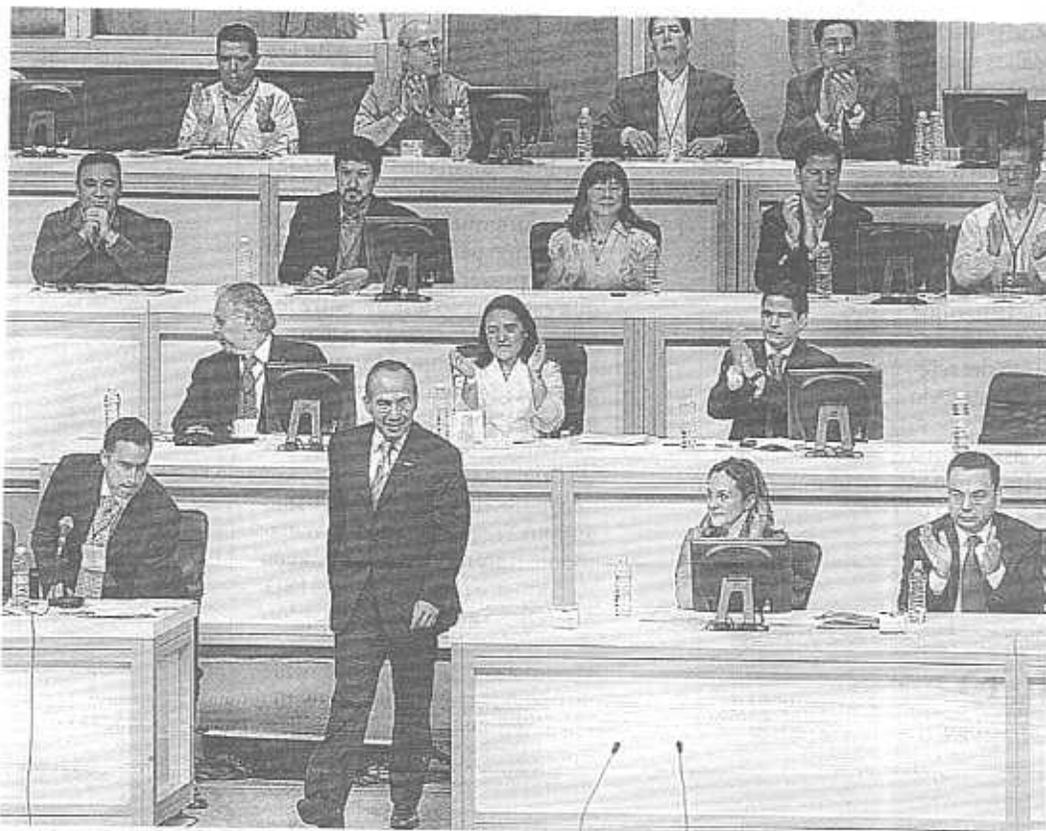
“Fracasan los que intentan vulnerar las instituciones”

México • Daniel Venegas y Víctor Hugo Michel

Los que han buscado destruir la vida parlamentaria “han fracasado”, advirtió el presidente Felipe Calderón, un día después de la liberación de las tribunas en ambas cámaras del Congreso de la Unión por el Frente Amplio Progresista (FAP).

“Hoy estamos construyendo acuerdos y consensos en un México de gobierno sin mayorías parlamentarias, un México donde quienes se han empeñado en destruir la vida institucional del país han fracasado una y otra vez”, señaló.

Ante 10 mil panistas reunidos en la 16 Asamblea Nacional Extraordinaria de su partido, y sin identificar a los destinatarios de su mensaje, el mandatario endureció las críticas y recalcó que aquellos que buscan obstaculizar la vida institucional del país no sólo no tendrán éxito, sino que “fracasarán nuevamente”.



Calderón advirtió que seguirá empeñado en su proyecto de gobierno “sin importar riesgos ni costos”

En momentos interrumpido por gritos de apoyo, Calderón aprovechó su presencia en el Auditorio Nacional para defender su insistencia de llevar adelante reformas estructurales, y señaló que su deber como Presidente es tomar decisiones que garanticen el futuro de México.

Enfático, por momentos golpeando con la mano el estrado, el mandatario prometió que su gobierno no cesará en buscar "transformaciones que dejen huella", aunque reconoció que los beneficios de la eventual reforma energética sólo serán perceptibles hasta mucho tiempo después de concluida su gestión.

Se dijo confiado de sacar adelante su proyecto de gobierno, pese a las dificultades políticas.

"Por eso estamos de manera decidida, aún en la adversidad, emprendiendo reformas y transformaciones que México necesitaba desde hace tiempo", indicó al celebrar las modificaciones aprobadas al sistema de pensiones, en materia de justicia y electoral, y la propuesta para Petróleos Mexicanos.

"Se que mi tarea como Presidente es emprender la transformación a fondo de México, sin importar los riesgos y los costos", advirtió.

"La reforma va"

Al abrir los trabajos de la asamblea

panista, su presidente nacional, Germán Martínez, arremetió contra el PRD e hizo de la crisis que vive el partido del sol azteca el foco central de su discurso, para deleite de la militancia blanquiazul.

Consideró a los militantes del PRD "derrotados" en la discusión sobre la reforma energética.

"Quienes ayer (viernes) abandonaron el Congreso que tenían secuestrado salen de ahí derrotados porque la reforma que impulsa el Presidente va, y va muy bien", celebró.

Aseveró también que, "frente a la incultura de todo o nada, frente a la incultura del chantaje y de la toma de tribunas", su partido

sabe ser oposición constructiva y gobierno útil.

Manifestó que el patrimonio nacional no se defiende con gritos y sombrerazos, sino con debate parlamentario, apegados a las instituciones democráticas y al derecho.

Martínez también retó al Frente Amplio: "Desde aquí le decimos a la izquierda que si tiene propuesta que la presente, y los esperamos en el debate".

La mofa

El dirigente nacional del blanquiazul concentró sus críticas en el proceso interno del PRD y dejó en claro que en el PAN no

se permitirá una división similar, ya que ello significaría darle ventaja a los rivales políticos de su partido, como lo ha hecho el perredismo.

"El pleito interno se lo debemos dejar a quienes dicen tener un gobierno legítimo y no son capaces de gobernarse entre ellos", ordenó, al tiempo que incluso cuestionó la calidad moral que tendrá el PRD en el futuro para reclamar elecciones limpias, cuando no pudo siquiera sacar adelante la renovación de su dirigencia.

"¿Con qué cara, nos preguntamos, van a pedir mañana un voto los que ayer reclamaban limpieza electoral y ahora se hunden en el pantano de sus propias porquerías?", cuestionó, mientras entre la militancia panista se escuchaban risas.

En su arenga contra el perredismo recordó la elección presidencial de 2006, y sostuvo que el PAN nunca ha defendido a caudillos como vía para la democratización del país; "por el contrario, se ha manifestado por mecanismos como un elección limpia o una credencial de elector".

Mapacherías, sin premio

En la asamblea panista la crisis interna del PRD también fue el blanco central de los demás oradores. A más de un mes de la elección perredista, hubo quienes hasta hicieron mofa del rival de la izquierda.

Adriana Dávila, secretaria de Vinculación con la Sociedad del CEN blanquiazul, estableció que en el PAN, a diferencia de otros partidos, no hay premio al primer lugar en *mapacherías*.

"Aquí no hay trofeo al más tramposo", anotó entre más risas de la concurrencia. ■ P



REUTERS/AGF

Votación de los participantes en la asamblea panista

Presume FCH acuerdos legislativos

► Pide Presidente
abrir las puertas
de Acción Nacional
a los ciudadanos

Mayolo López

MÉXICO.- Tras presumir los acuerdos y consensos generados por el Gobierno, el Presidente Felipe Calderón resaltó el fracaso con el que se toparon los que se han empeñado en destruir las instituciones.

Orador en la Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN, Calderón hizo hincapié en el hecho de que, a pesar de la adversidad, ha sido posible construir acuerdos que requieren "comprensión y respaldo político" con Gobernadores, alcaldes y legisladores bajo el paraguas institucional.

"Hoy estamos construyendo acuerdos y consensos en un México de Gobierno sin mayorías parlamentarias. Un México donde quienes se han empeñado en destruir la vida institucional del País han fracasado una y otra, y otra vez. Fracasaron ahora y fracasarán nuevamente".

La advertencia presidencial viene precedida del acuerdo parlamentario que la víspera empujó la liberación de las tribunas del Senado y la Cámara de Diputados.

"Y debemos seguir avanzando en ese terreno, porque gracias a la posibilidad de entendimiento, gracias a la labor política realizada con principios, estamos avanzando en los acuerdos que México necesita", puntualizó.

De cara a los casi 10 mil delegados congregados en las butacas del Auditorio Nacional, Calderón dijo que estaba consciente de que su de-

ber como Presidente de la República es tomar decisiones, emprender cambios y transformaciones que dejen "huella de manera permanente" en beneficio de la población.

Con esa perspectiva, el Mandatario explicó que su Gobierno está impulsando las reformas que la Nación requiere, aun y cuando sus "frutos" podrán recogerse después de su sexenio, como es el caso de la propuesta que para reformar la industria petrolera lanzó a principios de abril.

"Pero aún así, lo que al partido nacional le debe quedar claro es que llegamos al Gobierno de la Repú-

ca a cumplir a fondo con nuestras convicciones e ideales; a transformar al País en un México distinto y mejor", planteó.

Mínutos antes de que la Asamblea discutiese la reforma a los estatutos, y ante el ex presidente Vicente Fox, el líder del blanquiazul, Germán Martínez, Gobernadores y Secretarios de Estado, Calderón esbozará las líneas generales del derrotero que a su juicio debía tomar Acción Nacional.

En ese tono, aclararía no sólo que el PAN "no es propiedad del poder", sino que es "partido en el Gobierno, pero no partido del Gobierno".

Acción Nacional, dijo, debe abrir las puertas a los ciudadanos, pero cuidando en todo momento el acceso de "hombres de buena voluntad".

Tras agradecer al panismo su apoyo decidido y combativo a la "buena marcha del Gobierno", consideró que el partido debía estar preparado para que ni su militancia, ni su dirigencia ni sus candidaturas sean infiltradas por los peligros reales del México de hoy".

A su juicio, esos "peligros reales" los encarnan no sólo los demagogos o los aventureros, sino los miembros del crimen organizado y la delincuencia, "que buscan desesperadamente tener asideros en la vida política para sostener la red de complicidad política y política que ahora les ha permitido actuar".



DISTANCIA. En el marco de la Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN, el Presidente Felipe Calderón aseguró que el blanquiazul "es el partido en el Gobierno, pero no el partido del Gobierno."



> El Presidente Felipe Calderón y el ex Mandatario Vicente Fox volvieron a verse.

Orsay Méndez

Arremete Martínez contra PRD

MURAL / Staff

MÉXICO.- El dirigente nacional del PAN, Germán Martínez, defendió la gestión del Presidente Felipe Calderón al tiempo que arremetió contra el PRD por no acatar las reglas de la democracia.

A cada cumplido que dedicó a la administración federal y a su partido,

el líder blanquiazul lanzó críticas a sus adversarios, aunque sin mencionarlos por sus nombres.

"Frente a la incultura de todo o nada, frente a la incultura del chantaje y de la toma de tribunas, sabemos ser oposición constructiva y Gobierno útil", dijo.

El líder blanquiazul se mofó de la incapacidad de los perredistas por elegir a su nueva dirigencia nacio-

nal, lo que arrancó sonrisas a Calderón, sentado en la primera fila del presidium.

"Nos preguntamos: ¿Van a pedir mañana un voto los que ayer reclamaban limpieza electoral, y ahora se hunden en el pantano de sus propias porquerías?", comentó.

El ex Secretario de la Función Pública insistió en su señalamiento.

"Hemos luchado incansablemente por los que menos tienen, por los mexicanos que siempre pagan las ocurrencias y los desatinos de los populistas, de los populistas revolucionarios y de los populistas que se apellidan democráticos y no acaban de contar los votos para elegir a su presidente".

Martínez alabó los resultados obtenidos en Los Pinos en la lucha contra la inseguridad y la pobreza y dio un respaldo incondicional a Calderón.

De la misma forma que lo hizo el Presidente, Martínez Cázares afirmó que las acciones de la oposición no lograron descarrilar la reforma energética.

"Quienes ayer abandonaron el Congreso que tenían secuestrados, salen de ahí derrotados, porque la reforma que impulsa el Presidente va, y va muy bien", subrayó.

Llama Mouríño a respetar acuerdo

MÉXICO.- Juan Camilo Mouríño, Secretario de Gobernación, hizo ayer un llamado para que se respete el acuerdo para debatir la reforma energética y se presente un dictamen que pueda ser votado por los legisladores.

"Hacemos votos porque todo mundo respete al Poder Legislativo y esto pueda llegar a un dictamen que sea puesto a un proceso de votación. Tenemos el acuerdo y esperamos que todo mundo cumpla la palabra", señaló.

El senador panista Alejandro Zapata Perogordo, llamó a debatir en el marco del Congreso y no tomar las tribunas.

Dijo que el FAP aceptó el debate por el descrédito que tiene ante la opinión pública.

Mariana Gómez del Campo, dirigente del PAN en el DF, dijo que no confía en que el PRD actuará con mesura y no volverá a tomar la tribuna.

Ariadna García

Frenan panistas encuestas

MÉXICO.- Los panistas rechazaron ayer que la encuesta sea el instrumento utilizado por el partido para definir precandidaturas y que se limite a tres el número de aspirantes en cada proceso.

Durante la Asamblea Nacional Extraordinaria, aprobaron la mayoría de los cambios propuestos por el CEN para reformar sus estatutos, con miras a acercar el PAN a la sociedad y mejorar sus procesos de selección de candidatos.

Sin embargo, cuando se sometió a votación una propuesta para que "el registro de la candidatura se otorgue con base en el resultado obtenido por cada solicitante en los instrumentos de opinión pública realizados por la Comisión Nacional de Elecciones", los delegados estallaron.

"No es un criterio suficiente válido para determinar la candidatura de una persona. ¿Por qué? Por la sencilla razón que si a este criterio nos vamos nuestro actual Presidente Calderón no sería Presidente", soltó el militante Edmundo Becerril, quien subió al podium a impugnar el punto.

El representante del PAN ante el IFE, Roberto Gil, trató de convencer a los delegados de la necesidad de la medida en el contexto de la nueva legislación electoral.

"Establecemos mecanismos para garantizar que los tiempos en radio y televisión se aprovechen al máximo, nuestros adversarios van a usar esos mecanismos para posicionarse frente a la verdadera batalla que es la competencia electoral. Nosotros tenemos que hacer lo mismo.

"La propuesta no plantea que con encuestas se definan candidatos, la encuesta es un mecanismo objetivo, con bases técnicas, con mecanismos científicos para determinar quienes participarán en procesos internos de selección", comentó en medio de chifidos.

Tras un periodo de indecisión en la que se repitió la votación, una mayoría de cartones con el "no" se impuso finalmente.

"No hay mayoría para aprobar este inciso", reconoció el dirigente nacional, Germán Martínez.

La Comisión de reforma de Estatutos propuso una nueva redacción para mantener la figura de la encuesta pero con un candado.

"Siempre y cuando exista acuerdo previo de los solicitantes de someterse a tal resultado", indicó su presidente Carlos Abascal. La nueva propuesta desató una lluvia de "mentadas".

"Encuesta, no, encuesta, no", gritaron luego los inconformes cuando el coordinador de los diputados, Héctor Larios, defendió el punto.

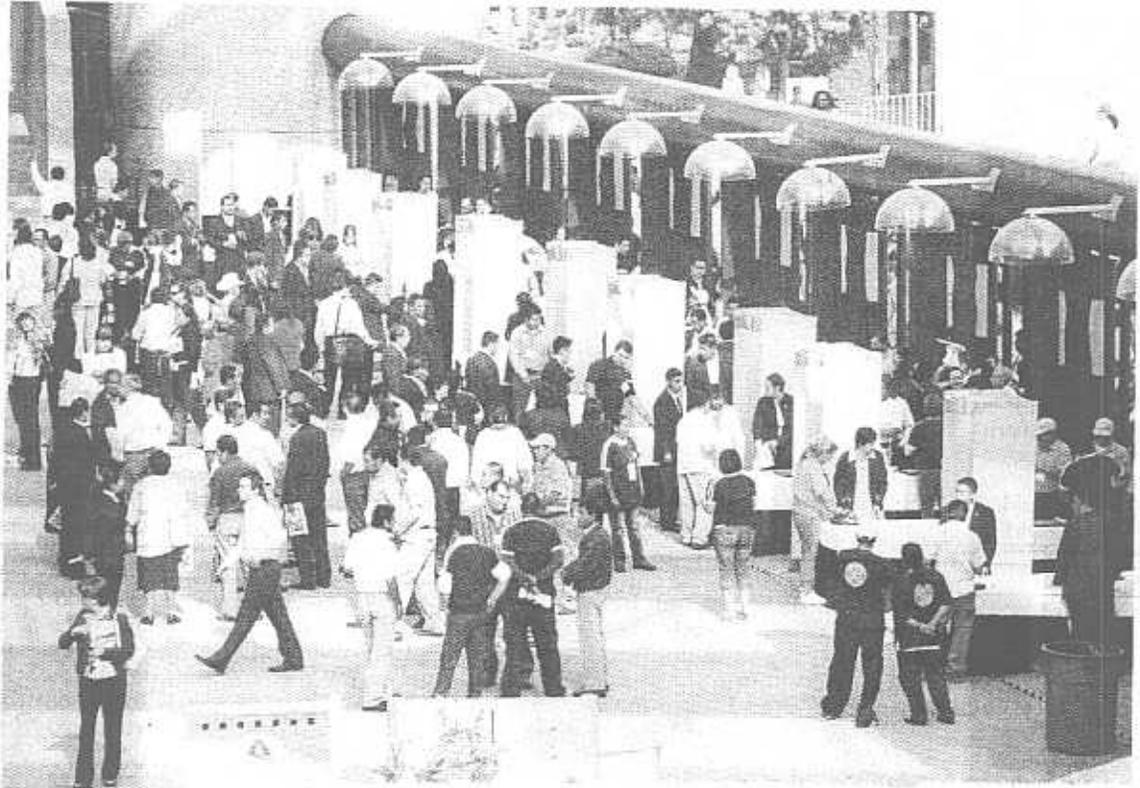
"Han cambiado las reglas electorales, a partir de la reforma electoral se compite de manera diferente, los partidos no pueden comprar tiempo ni en radio ni en televisión, los partidos están sujetos en las precampañas a utilizar un número muy reducido en radio y en televisión", argumentó sin éxito.

Tras el acto, el Gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, dijo respetar la decisión de la mayoría, pero lamentó que se eliminen las encuestas.

Reforma blanquiazul

Entre los cambios a los estatutos del PAN aprobados en la Asamblea Nacional Extraordinaria, están:

- > Los adherentes podrán votar para designar a candidatos para Presidente, Gobernadores y senadores de mayoría.
- > Se crea una Comisión Nacional de Elecciones encargada de preparar, organizar y vigilar los procesos de selección de candidatos.
- > Se otorga a dicha Comisión la posibilidad de cancelar una precandidatura.
- > La afiliación será manejado por el Registro Nacional de Miembros.
- > Cualquier persona podrá solicitar su afiliación por internet.
- > Para pasar de adherente a activo, se elimina el plazo mínimo de adhesión de 6 meses y se pide acreditar un proceso de evaluación.
- > Se establece los métodos extraordinarios de elección abierta o designación directa.
- > Se precisa las condiciones en las que el CEN puede acordar la disolución de un comité directivo estatal.
- > Se eliminan la obligatoriedad de las cuotas de los militantes.
- > Se promueve a la mujer al especificar que en todos los órganos del partido, no podrá haber más del 60% de un mismo género.



REFORMA ENERGÉTICA

Confía Mouriño en discusión civilizada

México | Notimex

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, confió en que todos los partidos políticos honren el acuerdo que firmaron para restablecer la discusión y votación de la reforma energética y que ésta se decida por la vía democrática.

Entrevistado luego de participar en la 16 Asamblea Nacional Extraordinaria del Partido Acción Nacional (PAN), el res-

ponsable de la política interna del país subrayó que ya existe un convenio por escrito que «esperamos todos respeten».

Señaló que tras la liberación de las tribunas del Congreso de la Unión por los legisladores del Frente Amplio Progresista (FAP) se abre un proceso de discusión democrática en el que todos tendrán la oportunidad de expresar sus puntos de vista.

CÚPULA



S. CABAÑAS

DE VERAS que no se vale...

HACE TRES AÑOS un incendio en el Bosque de La Primavera prendió la alarma al verse la incapacidad técnica y humana para combatir el siniestro.

AQUELLA EXPERIENCIA de nada valió... se fue con quienes antes gobernaban.

EL JUEVES, hubo un nuevo incendio en el bosque, y otra vez brotó la ineficiencia.

ES DE PENA AJENA ver a quienes lo combatieron por tierra -muchísimo entusiasmo, pero un limitadísimo y ridículo equipo-, y de dar coraje que ni un helicóptero, de tres disponibles, entrara al quíte.

NI SIQUIERA el que hace días presumió la Conafor con bombo y platillo, que cuando se necesitó estaba en reparación!

FUE el colmo.

¿ASÍ, O MÁS fuera de lugar?

LA FEDERACIÓN de Estudiantes de Guadalajara quería entrometerse tanto en el proceso de admisión a las normales estatales, que pidió 'lugar' en la convocatoria junto con la Secretaría de Educación.

EN OTRAS PALABRAS, quería que pusieran: 'la SEJ y la FEG convocan a los aspirantes a normales...'

SIN DUDA QUE los estudiantes viven en el pasado y creen que pueden exigir a la dependencia que en automático les dé lugares en las Normales, sin pasar examen, como en los buenos tiempos en los que la Federación apretaba y las autoridades daban su brazo a torcer.

AHORA LA SECRETARÍA dice que ya no es así, aunque... no se descarta que la FEG exija en los próximos meses lugares en las Normales, o plazas automáticas como cada año en Atequiza.

MUY SOLITO se sentía el Alcalde de Tonalá, **Agustín Ordóñez**, en las ceremonias escolares de los lunes, cuando rinden honores a la bandera.

ASÍ QUE la semana pasada envió a sus funcionarios y regidores, un oficio para 'invitarlos' a que lo acompañen a todas las ceremonias cívicas que se realizan los lunes en la mañana.

DE INMEDIATO surtió efecto el pasado lunes, pues lo acompañaron regidores de todas las fracciones, el secretario general y algunos directores.

TUVO QUE recurrir a un oficio para que le hicieran caso; veremos si mañana despiertan con el mismo entusiasmo.

LAS FRACCIONES opositoras en el Congreso del Estado quieren que la Auditoría Superior de la Federación, y la del Estado, investiguen a **Óscar García Manzano**, Secretario de Finanzas.

LOS DIPUTADOS de Oposición que firmaron la petición, **Samuel Romero** (PRD), **Juan Carlos Castellanos** (PRI), y **Alfredo Zárate** (PT), argumentan que García Manzano presiona para que todas las oficinas trabajen sus cuentas en dos bancos con los que ha tenido vínculo.

TAMBIÉN HABLAN de quejas de funcionarios del Gobierno porque la gestión financiera del Estado está centralizada en Finanzas.

VÁLIDA, URGENTE y necesaria la investigación solicitada por los diputados, pero...

¿POR QUÉ NO auditar también los otros dos Poderes, el Legislativo, donde hay muchas dudas sobre el manejo de algunas partidas, en especial la de gastos discrecionales, y el Judicial, del que nadie conoce cómo se gasta el dinero?

VAMOS, SI LA INTENCIÓN es que haya cuentas claras y transparencia, ¿Por qué no entrarle parejo a todos los Poderes de Gobierno?

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Males del alma



Es muy importante tomar en consideración la descripción que los especialistas médicos hacen de algunas enfermedades estrechamente vinculadas a las ansiedades, las incertidumbres y las angustias derivadas de las agitadas exigencias de la vida moderna. No es un asunto ocioso, pues en ocasiones la extraña realidad pasa por enfrente de nuestros ojos con tal celeridad que no alcanzamos a verla. O en todo caso, sometidos a tantos estímulos en forma simultánea, en ocasiones perdemos de vista lo que parece muy evidente.

Hay personas que sucumben abrumadas por el peso de sus responsabilidades, pero sobre todo por

el frenesi y la ansiedad que les provocan sus desmesuradas ambiciones.

Por eso habría que considerar que hay algunos trastornos de la conducta a los que están expuestas las personas que cotidianamente toman decisiones importantes, entre ellas, algunos encumbrados políticos.

Los especialistas médicos advierten que quien sufre la enfermedad mental denominada esquizofrenia experimenta una distorsión de pensamientos y sentimientos.

Es frecuente que quien la padece comience a sentir, pensar y hablar de forma diferente a como lo hacía antes de ser atrapado por la enfermedad. Los esquizofrénicos se aíslan, evitan salir con sus amigos de siempre y reducen su círculo de

afectos al mínimo, duermen poco o demasiado, hablan solos o rien sin motivo aparente.

Atrapada por la ansiedad y la angustia, la persona que padece esquizofrenia no puede explicar lo que le está sucediendo, tiene miedo de hacerlo y se niega a aceptar que está enferma. Por lo tanto no pedirá ayuda ni se quejará de lo que le sucede. La mayor parte de estos enfermos, sobre todo al comienzo del padecimiento, no aceptan tomar medicamentos ni acudir al especialista. Su comportamiento se torna agresivo y/o agitado, reflejan inquietud corporal, movimientos extraños y absurdos, conducta repetitiva.

Algunos especialistas médicos consideran que los síntomas negativos de la esquizofrenia afectan el interés, motivación, energía y vida emocional del paciente, porque se siente incomprendido, injustamente tratado. Eso podría llevarlo a transitar por los resbalosos caminos de las adicciones, a los medicamentos, a las drogas, al alcohol. En algún momento el enfermo podría sentirse desmotivado, sin ilusionarse o entusiasmarse por algo, sin levantarse de la cama, sin salir a la calle, y en ocasiones descuida su aseo y limpieza personales.

Pero también sucede que en otras ocasiones la esquizofrenia interfiere con la capacidad de razonar del paciente, de tal forma que se hace difícil comprender lo que dice, o que el enfermo entienda lo que le dicen los demás.

Advierten los especialistas que existe otra enfermedad mental muy parecida, que se denomina Paranoia. Se caracteriza principalmente por la presencia de delirio o ideas delirantes.

Existen delirios de prejuicio, de grandeza, de enfermedad, de seducción, de ruina... y de muchos más temas que se basan en una incorrecta valoración de la realidad exterior. Es común que las creencias delirantes se mantengan firmes y no sea posible rebatirlas con una argumentación lógica.

Hay quienes incluso llegan a proclamarse elegidos por Dios para alguna santa encomienda y se sienten capaces de prodigios extraordinarios. Si usted conoce a alguien así trátelo con bondad, con caridad cristiana, porque está urgido de ayuda, comprensión y afecto.

pedromellado@gmail.com

¡Renuncia, Emilio!

por Juan M. Negrete

El colofón contra el insulto denigrante y procaz, que nos endilgó Emilio González Márquez a todos los jaliscienses el miércoles pasado en la cena del llamado Banquete del Hambre, tiene que ser su renuncia inmediata al puesto de gobierno que detenta. Sólo una medida de esas puede restablecer la dignidad del trato entre los ciudadanos y su gobierno. No puede salirnos con un simple "usted disculpe", para hacer borrón y cuenta nueva. Su mentada de madre a los gobernados implicó y sigue implicando, gravedad suficiente como para exigirle que devuelva las instalaciones entregadas a su cuidado. Que venga en su lugar otro. Uno que sí sepa dónde está parado, que se comporte a la altura de la investidura de gobernador y

que nos trate con el respeto que merece nuestra dignidad ciudadana.

La chabacanería para la imagen de los gobernantes fue explotada hasta el cansancio por el equipo de Vicente Fox. Sus exabruptos y ocurrencias, al principio, fueron festinadas a mandíbula batiente. Su desenfado y llevaderas llegaron a ser aplaudidas como atinada fórmula de trato gubernamental. Fue al inicio, cuando no quedaba claro a dónde se precipitaba la reducción, el empequeñecimiento de la imagen presidencial. Pasados algunos años y devenidas la nulidad e ineficiencia palmaria del equipo de Los Pinos, la estrategia del cambio de imagen sólo consiguió empeorarle el cuadro en todos los escenarios. Fox conoció la ridiculización en serio, al grado de terminar entregando su mandato pre-

sidencial por la puerta trasera. Tal-vez sus autores no calcularon bien el tamaño del posible fracaso. Aquel mal experimento fue enterrado sin gloria.

A nivel casero se echó a andar con Emilio la misma estrategia. Soltaron su máquina de trivialización desde la campaña, pero no a vuelo. Fueron un tanto cautos estos panistas pues no estaban seguros de que la otra maquinaria, la del fraude electoral, les alcanzara para ocupar el gobierno estatal. Emilio rezumaba por su cuenta confianza extrema. Sabía que el panismo se jugaría el todo por el todo. No por él, sino por interés de la crematística federal, por el dinero nacional que sigue en la tómbola. Pero Emilio sabía que esas cartas le favorecerían. Pagó por ver y hasta se tiró una hablada: 'voten por quien les dé su chingada gana, que al cabo yo de todas maneras voy a ganar'. Todavía no se posesionaba del puesto, pero ya le revoloteaban las bravuconadas en el galillo.

Sería largo reseñar los exabruptos y baladronadas que ha expectorado, que contradicen la receta de también poner cara de magnífica y adornarse organizando cursillos de cristiandad en Casa Jalisco. Por un lado, pone cara de dolorosa y por el otro aparece como pelafustán de cantina, bravucón y pendenciero. Ninguna de estas figuraciones se lleva con la altura del comportamiento personal que debe regir a quien es investido con las vestes de la representación de la autoridad pública. El coturno, la investidura temporal que recibe un gobernante, debe ser respetado al máximo, por contener la dignidad de la representación ciudadana, no por ningún otro atavismo.

Pero Emilio no lo entiende. Por eso pisotea las formas. Él está imbuido hasta las orejas del programa fascistoide de la trivialización de los puestos del gobierno, la receta panista para nuestra generación. Chotear la mercancía, carcajearse desde dentro de lo que es la autoridad, devaluar la imagen de la conducción ciudadana. Todo esto y más ocurrencias desatinadas, con el único fin de generar el disfuncionamiento social, las distopías vivas. Y que en esa maraña puedan, quienes detentan los puestos de conduc-

ción, hacer y deshacer a placer. Como el deporte más socorrido de quienes se apoderan de los puestos de gobierno es el despojo, la rapiña, el robo descarado o disfrazado, dilapidar entonces y atascarse hasta los codos, sin que nadie les vaya a la mano. Este es el fondo que genera los atropellos y desfiguros en que vemos envueltos a los hombres del poder actuales, al panismo insufrible.

A que puedan cristalizarse estas tropelías y pasen sin sanción nos llevaron ya nuestra incuria y nuestra desidia ciudadanas. Por eso, ahora, en el banquete que se va a tornar más famoso de la época, el Banquete del Hambre, Emilio, aparte de que volvió a sacarse de la chistera otra millonada para sus cuates del clero, otros quince millones de pesos regalados a fondo perdido, para que sus canchanchanes favorecidos lo sigan apoyando en la depredación y el saqueo que les beneficia, sin rubor alguno, sin freno de falsas vergüenzas, sin pudor que lo detenga, nos mienta la madre. Para eso le gustamos: después de saquear nuestros bolsillos, nos mienta la madre. A todos los ciudadanos. Que nadie le haga al occiso. El baño fue parejo. Y todavía se quedó tan orondo.

Al día siguiente, adolorido por la cruda moral de su desbarrada, dice que eleva una disculpa a quien se haya dado por aludido con la ofensa. Y luego, su mentor, Sandoval, sale con la burrada de que 'con esa disculpa basta'. Pues no, no basta con la disculpa. El exceso del insulto tiene la dimensión suficiente para que Emilio dimita de su cargo. Y si él mismo no solicita su separación, el Congreso del Estado está obligado a turnársela. Y si ninguna de estas dos instancias de representación lo hace, las instancias federales correspondientes deben intervenir y separar del cargo a este infidente, a este impostor, a este enano que llegó a la silla del gobierno estatal sin tener los tamaños que exige la plaza para ser cubierta. Los ciudadanos tenemos el derecho de la revocación. Es cosa sólo de ejercerla, para poder denominarnos con coherencia ciudadanos dignos. De no hacerlo así, eso y más merecemos, por agachones.

CONGRESO DE LA UNIÓN

Renuncia Alejandro Padilla a la coordinación del PAN

OC | Redacción

Por una excesiva carga de trabajo, el coordinador de la fracción del PAN en la Cámara de Diputados, Raúl Alejandro Padilla Orozco, renunció a dicha representación y en su lugar quedará a cargo el legislador Ricardo Rodríguez Jiménez, quien fuera director general de Comercio Interior de la Secretaría de Promoción Económica, así como subsecretario de Asuntos del Interior.

Lo anterior, lo determinó el presidente del PAN en Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, luego de que se dio a conocer la inquietud del diputado Orozco ya que al presidir la Comisión de Hacienda le exigirá mayor atención, sobre todo



Foto: Xavier Castillo

DIPUTADO Raúl Alejandro Padilla Orozco.

porque el próximo presupuesto deberá tener el consenso de

todos los representantes de partidos.

Entre su currículum destaca que el diputado Ricardo Rodríguez fue también director general de Planeación de la Secretaría de Cultura, jefe de Seguimiento de la Gestión y Director de Programación y Evaluación del Ayuntamiento de Guadalajara.

En un comunicado del PAN, señala que Rosales Castellanos giró instrucciones para que el nuevo líder de la bancada panista sea mantener el contacto con sus electores y se encargue de gestionar más recursos para el beneficio de Jalisco. De igual manera, contempló la difusión de los logros del Gobierno Federal y la propia Cámara de Diputados.

Viola Emilio Código

► Descarta el PAN sancionar al Gobernador con el argumento de que tiene fuero

Francisco de Anda
 y Carole Simonnet

Al repudiar con "mentadas de madre" las críticas a la macrolimosna de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires, el Gobernador Emilio González Márquez violó el Código de Ética del PAN que juró el año pasado, pues el documento lo comprometió a respetar la diversidad de ideas.

"Respetaré en el debate y en la toma de decisiones, la dignidad de las personas, siendo justo, veraz y preciso en mis apreciaciones. Reconoceré la legítima diversidad de opiniones y de políticas públicas", señala el documento.

El Código de Ética albiazul establece que su cumplimiento corresponde a todos los servidores públicos de elección postulados por este instituto político, ya sean del Poder Ejecutivo o Legislativo, de los tres órdenes de Gobierno, así como por los militantes del PAN que sean servidores públicos designados en cualquier dependencia federal, estatal o municipal.



► Emilio González juró cumplir el Código de Ética panista el 16 de abril del 2007.

El 16 de abril del año pasado, el Gobernador asistió al acto donde servidores públicos emanados de Acción Nacional se comprometieron a cumplir dicho documento.

A pesar de la violación, el presidente de la Comisión de Asuntos Internos del Comité Directivo Estatal albiazul, Paulo Colunga Perry, dijo que no procedería ninguna sanción contra González Márquez debido a que goza de fuero constitucional y uno de sus ejes es la libertad de expresión.

"En este caso en particular es una expresión, una manifestación de ideas y las personas que militan en el PAN que ocupan puestos de elección popular, el fuero constitucional les garantiza libre expresión de las ideas", puntualizó.

Interrogado sobre el escándalo generado por las declaraciones del Gobernador, el dirigente nacional albiazul, Germán Martínez Cázares, reconoció que sus palabras ameritaban una disculpa pública.

"Consideramos en el Partido Acción Nacional oportuna en el tiempo la disculpa que dio el Gobernador, y la considera el presidente del partido necesaria, dado las expresiones que hizo el Gobernador", sostuvo.

Germán Martínez, dio su aval a la política del Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, de destinar recursos públicos para fines religiosos si ésta cumple con la normatividad.

"Todo gobierno democrático, incluido el de Jalisco, está sujeto a la rendición de cuentas y las suministros de dinero deben de estar contempladas en el presupuesto de gasto del Gobierno del Estado.

"Si están contempladas en el presupuesto de gasto, está bien ejercido, si no, tienen competencia para hacer rendir cuentas los diputados del Estado de Jalisco", explicó.

El líder nacional blanquiazul, quien alguna vez tachó de "meones

de agua bendita" a los ultraconservadores de su partido, argumentó que es legal la donación de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires, de los cuales se han entregado 30 millones, y que, incluso, el PRD también ha recurrido a esta práctica.

El código dice textual



Código de ética para los servidores públicos del Partido Acción Nacional

"La política no es una aventura, sino una ciencia difícil, una moral digna, una ardua misión".
Don Efraín González Luna

ART. 25

Respetaré en el debate y en la toma de decisiones, la dignidad de las personas, siendo justo, veraz y preciso en mis apreciaciones. Reconoceré la legítima diversidad de opiniones y de políticas públicas.

Rechazan disculpa de Emilio

► Plantean presentar una iniciativa popular para la revocación de mandato

Francisco de Anda

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) rechazó ayer las disculpas que ofreció el Gobernador Emilio González Márquez y anunció que emprenderá acciones legales en contra del Mandatario.

Tras advertir síntomas de trastorno orgánico de personalidad en el titular del Ejecutivo, los dirigentes entrante y saliente de este partido, Gabino Berumen y Raúl Vargas, acompañados por ediles metropolitanos, anunciaron que van por la segunda solicitud de juicio político contra González Márquez.

"Pediremos por segunda ocasión a la Cámara de Diputados y de Senadores atiendan con prontitud de iniciar un juicio político en contra

de Emilio González Márquez, por la actitud derrochadora de los recursos públicos, la falta de respeto que hace a los jaliscienses, no sólo con esta actitud displicente, sino ahora con el uso del lenguaje ofensivo y vulgar que no es digno de un Gobernador. Nos da vergüenza ajena que este Gobernador se haya pasado de la raya", dijo Gabino Berumen.

El miércoles, durante el decimo-

Exige IP explicaciones

El Consejo Económico y Social (Cesjal) dirigió ayer un oficio al Gobernador Emilio González Márquez, en el que le pide no sólo un disculpa, sino una explicación completa del tipo de relación que pretende establecer ante los ciudadanos y la forma en la que se propone dialogar con las visiones críticas a sus decisiones.

"Resultan inapropiadas de un gobernante, nuestro Gobernador,

las expresiones vertidas por usted en su discurso del llamado Banquete del Hambre. Expresan una falta de respeto a la ciudadanía que lo eligió, a la institución que representa y a la propia libertad de expresión", señalaron.

El Cesjal establece que es necesario que los jaliscienses tengan claros los criterios con los que su Gobierno define la asignación de recursos.

cuarto Banquete del Hambre, el Gobernador le mentó la madre a quienes criticaron la macrolimosna de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires y aseguró que "le vale madre" lo que piensen las minorías.

Un día después, ofreció disculpas asegurando que le ganó la emoción.

Berumen agregó que convocarán a organizaciones ciudadanas para elaborar una solicitud de iniciativa popular encaminada a que se legisle en materia de revocación de mandato, contemplando la evaluación por incapacidad mental.

Raúl Vargas, ex Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, explicó las actitudes del Gobernador que, a su juicio, evidencian que está enfermo.

"Desde el inicio de su gestión hemos asistido a manifestaciones que pueden ser caracterizadas por alteraciones emocionales, por una amabilidad emocional, una simpatía superficial", manifestó.

"Hemos sido testigos en la práctica como esta actitud de él de locuacidad, que es recurrente a lo largo de sus diferentes interpretaciones, que nos hacen pensar a muchos que el titular del Poder Ejecutivo tiene una incapacidad que en la medicina se conoce como un trastorno orgánico de la personalidad".

Ayer la Comisión Política Permanente del Comité Directivo Estatal del PRI aprobó hacer un extrañamiento al Gobernador reprobando los señalamientos ofensivos que hizo contra los ciudadanos que han cuestionado el donativo al Santuario.

El extrañamiento se haría en el Congreso del Estado, las Cámaras de Diputados y Senadores, así como en los 125 municipios.

Por otra parte, para el Cardenal Juan Sandoval Iniguez es suficiente la disculpa ofrecida por el Gobernador.

Realmente si se disculpó en una forma correcta, con eso basta", afirmó en una entrevista con Notisistema.

Quiere PRD revocar el mandato de Emilio

favorece a los ciudadanos y en cambio está hecha para proteger a malos funcionarios" como el gobernador, señaló Gabino Berumen.

Dijo que lo ideal es aplicarle un examen psicológico para determinar si aún es apto para gobernar la entidad, y en caso contrario "solicitarle" abandonar el cargo de Gobernador.

SUFRE GOBERNADOR TRASTORNO ORGANICO DE PERSONALIDAD

En relación al lenguaje utilizado por el gobernador Emilio González Márquez, hace un par de días, los perredistas rechazaron aceptar las disculpas del mandatario estatal y "nos da vergüenza ajena el que este Gobernador se haya pasado de la raya. Además, hay una falta de gobernanza (sic) hacia los temas públicos como es el caso del tratamiento de aguas residuales, combate a la delincuencia, crisis de movilidad, falta de apoyo a programas de rescate del agro jalisciense y la falta de empleos", entre otros.

Por tal motivo, continuó, "le pediremos al Congreso de la Unión inicien un segundo juicio político en contra del Gobernador al considerar la presencia de una actitud derrochadora", sin control.

Entre los argumentos a utilizar, se encuentra el desvío de recursos hacia la iglesia y "el pésimo desempeño" en el cargo de Gobernador.

Gabino Berumen dijo no

aceptar la disculpa pública de Emilio González por el lenguaje utilizado ya que "no se trata solamente de una serie de improprios cometidos quizá en estado inconveniente y quiero agregar que tampoco sabemos si estaba bajo el influjo de algún enervante".

Exigieron respeto de parte del Gobernador hacia los ciudadanos, ya que en este momento no cuenta con la "calidad moral" y cualquier ciudadano podrá ofenderlo tal como él lo hizo, ya que sus palabras pueden derivarse en violencia social.

En su turno, Raúl Vargas no dudó en señalar que Emilio González padece de trastorno orgánico de personalidad, el cual se caracteriza por "tener una capacidad persistente de utilizar un lenguaje en donde no se miden las consecuencias de sus actos".

Agregó que el fenómeno se caracteriza porque no pasa mucho tiempo para ver las consecuencias de las declaraciones: inmediatamente "cree que es suficiente el pedir una disculpa.

Finalmente, señaló que la actitud de locuacidad de Emilio González "nos hace pensar que el titular del Poder Ejecutivo tiene una incapacidad que en la medicina se conoce con ese nombre, ya que tiene la necesidad de expresiones e impulsos que tienden a expresarse sin tomar en consideración sus consecuencias o la molestia social que estas expresiones generan".



GABINO Berumen, presidente del PRD en Jalisco; Raúl Vargas, presidente electo del mismo partido; así como los regidores Celia Fausto y Manuel Villagómez, anunciaron la propuesta al considerar urgente el reiniciar la petición de juicio político por su actitud derrochadora y por utilizar un lenguaje ofensivo y vulgar, "no digno" de un gobernante.



MARIO VAZQUEZ RAÑA

Presidente y Director General

MARISOL VÁZQUEZ DE AGUILAR

Vicepresidenta y Subdirectora General

JORGE VIART ORDÓÑEZ

Presidente de Administración

FRANCISCO TORRES CANO

Presidente de Comercialización

JOSÉ MANUEL TEJEDA SERRATO

Presidente de Planeación

ANTONIO RODRÍGUEZ DEMENEGHI

Presidente División Papel

JESÚS SÁNCHEZ VILLARREAL

Vicepresidente de Administración

Requieren más datos

Mario Gutiérrez

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) no está conforme con los documentos que el Gobernador Emilio González Márquez le entregó sobre el donativo de 30 millones al Santuario de los Mártires.

Por esta razón, la CEDHJ informó ayer que pidió al Mandatario copias certificadas de los documentos que sustentan la entrega de recursos públicos y otra papelería que no fue proporcionada en la primera solicitud presentada hace dos semanas por el organismo.

En específico, la Comisión pide copia del cheque por 30 millones de pesos otorgado a la Fundación Pro Santuario de los Mártires Mexicanos,

del convenio de transferencia de recursos, de la solicitud de apoyo económico de 90 millones de los acuerdos y de los oficios dirigidos al Secretario de Finanzas, entre otros.

González Márquez justificó que la información se encontraba en la página de Internet del Gobierno estatal, por lo que consideraba que no debía entregarla directamente a la CEDHJ.

Estas peticiones forman parte del expediente 712/2008 que aglutina las 4 mil 802 quejas que hasta ayer había recibido la Comisión por la entrega de los recursos públicos dinero al centro religioso.

El Gobernador deberá entregar la información que le requirió la comisión en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

Con la disculpa de Emilio basta: Sandoval Íñiguez

El cardenal Juan Sandoval Íñiguez, quien estuvo presente en el Banquete del Hambre — evento durante el cual el gobernador Emilio González Márquez tomó la palabra para defender la entrega de un donativo de 15 millones de pesos a la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos, y de paso proferir una serie de groserías contra quienes critican sus acciones al frente del Poder Ejecutivo—, consideró que con el ofrecimiento de disculpa presentado por el mandatario el jueves, es suficiente.

“Realmente si se disculpó en una forma correcta, con eso basta”, anotó escuetamente el arzobispo de Guadalajara, tras acudir ayer a la presentación de un libro en el que figura como personaje principal.

El purpurado se negó a comentar más sobre los controvertidos comentarios del mandatario jalisciense y dijo tener “la mente en blanco” sobre eso.

Una vez más, el cardenal Sandoval indicó que el donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires no le fue entregado a él, sino a la fundación que se responsabiliza de la edificación de la gigantesca iglesia, por lo que pidió no ser más cuestionado sobre ese tema.

Peregrinación al Santuario y marcha contra el donativo

Mientras tiene lugar la polémica por la relación entre las autoridades civil y eclesiástica y los donativos oficiales, dos eventos relacionados aunque con fines distintos fueron anunciados: por una parte, la Arquidiócesis de Guadalajara convocó ayer a una peregrinación para asistir el miércoles 21 de mayo al predio donde se construye el Santuario de los Mártires, en el Cerro del Tesoro, mientras que hoy sábado, a partir de las 11:00 horas se efectuará una marcha de protesta contra el donativo para esa obra. La manifestación es organizada por el Movimiento Ciudadano en Defensa del Dinero Público y el Estado Laico.



EL INFORMADOR • A. DAMAZO

• El cardenal Juan Sandoval insiste en que los 90 millones no le fueron entregados a él, sino a la fundación responsable del Santuario. Hoy se espera una marcha contra el donativo.

En cuanto a la peregrinación, se informó mediante un comunicado que “con motivo de la fiesta litúrgica de San Cristóbal Magallanes y Compañeros Mártires, se invita a todos los fieles católicos a peregrinar hacia el Santuario de los Mártires de Cristo el próximo miércoles 21 de mayo para participar en la eucaristía que presidirá el cardenal Juan Sandoval Íñiguez”.

Y agrega que “antes y después de la misa, se entregarán calcomanías del Santuario de los Mártires, obra de fe y caridad, a todas las personas que deseen colocarlas en su automóvil”.

La marcha de este sábado partirá del cruce de las avenidas Enrique Díaz de León y Juárez, para dirigirse a la Plaza de Armas, en el Centro Histórico de la ciudad. Se trata de la segunda manifestación de la misma naturaleza; la primera había tenido lugar el 11 de abril.

Indagan irregularidades

► Aprueban en comisión investigar anomalías reportadas en la ASEJ y levantar las denuncias

José David Estrada

La Comisión de Inspección acordó ayer presentar un punto de acuerdo para investigar las irregularidades denunciadas en la Auditoría Superior del Estado (ASEJ), por la venta de formas valoradas en los municipios de Ocotlán y Puerto Vallarta.

Se acordó también pedirle a la dirección Jurídica del Congreso que asesore a la Comisión en las denuncias que se presenten, en caso de encontrar responsables.

Jorge Salinas, coordinador de la fracción del PAN e integrante de la comisión, manifestó que a raíz de las denuncias sobre cobros que se hacen con formas valoradas de los años 2002 y 2004 cuando ya caducaron, es necesario indagar qué funcionarios de la Auditoría Superior están involucrados y deslindar responsabilidades.

Samuel Romero, coordinador del PRD y vocal de la comisión, recordó que desde hace años corren versiones del mal uso de las formas y pidió que, además de la investigación, se incluya en la iniciativa de la nueva Ley de Fiscalización una serie de artículos que prevengan ese tipo de ilícitos y se establezcan sanciones.

Salinas presentó además su iniciativa de Ley de Fiscalización la cual retoma, a grandes rasgos, la presentada por el Ejecutivo el año pasado, aunque sin incluir el transitorio que señalaba que el auditor Alonso Godoy debería permanecer en el cargo al menos cuatro años más.

Por otro lado, el diputado priista,

Hugo Contreras, se deslindó de las anomalías que se han señalado por la venta irregular de formas valoradas en la ASEJ, en la que estaría involucrado el director administrativo, Samuel Zamora, suplente del legislador del PRI.

"Soy un hombre que en mis actos sé exactamente lo que hago y en este caso no hay ninguna sola duda de que yo pudiera tener algo irregular, no es mi formación ni son mis valores, mis valores son de honestidad y transparencia", dijo.

Contreras afirmó que confía en Zamora y que lo conoce como un hombre responsable y honesto, pero agregó que los señalamientos deberán investigarse.

"Quien esté haciendo el señalamiento que demuestre lo que están argumentando, estoy seguro que son gente seria, responsable y honesta.

"Ya lo han ventilado en la propia comisión y los demás coordinadores, si hay algo que se investigue, estamos totalmente seguros que las cosas están bien y si hay algo que se investigue", apuntó el priista.

Las formas valoradas son los únicos recibos oficiales que pueden expedir los ayuntamientos para comprobar ingresos.

Blanquean más cuentas

José David Estrada

La Comisión de Inspección del Congreso local aprobó ayer sin cargos 15 cuentas públicas del 2006, entre las que se encuentran las de 11 ayuntamientos y cuatro organismos autónomos o descentralizados.

Las cuentas autorizadas son de Ocotlán, Mascota, Tototlán, Villagrán, San Julián Cabo Corrientes, Juchitlán, Jesús María, Ixtlahuacán del Río, Pihuamo y Cocula, todas del año 2006.

También salieron sin observaciones, las de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, el Instituto de Transparencia e Información Pública y el Consejo Estatal de Pro-

moción Económica, esta última de 2005.

De las cuentas aprobadas, las de Tototlán, Mascota y el Consejo Estatal de Promoción Económica son las que aparecían con más observaciones, sin embargo todas fueron solventadas.

El pasado 17 de marzo, la comisión aprobó también sin cargos, en 20 minutos y sin discusión de por medio, la cuenta pública del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento de Guadalajara, ambas de 2006, sin embargo en esa ocasión, los dictámenes le habían llegado a los diputados sin cargos desde la Auditoría Superior del Estado.

La sesión de ayer también inició con retraso y no duró más de 20 minutos.

Van diputados por tesorero

José David Estrada

Toda la Oposición en el Congreso local se unió para pedir que la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco hagan una investigación al Secretario de Finanzas, Oscar García Manzano, por estar supuestamente haciendo negocios con los recursos públicos.

Samuel Romero Valle, coordinador de la fracción del PRD, señaló que varios funcionarios del Gobierno estatal se han acercado al Congreso para quejarse de que García Manzano los ha obligado a efectuar sus transacciones económicas en al menos dos bancos en los que tiene o ha tenido acciones.

Se trataría del Banco Santander y el Banco Interacciones, instituciones en donde García Manzano ha tenido participación.

"Diversos servidores nos han informado de que se ha orientado, se ha insinuado la apertura de cuentas bancarias en determinadas instituciones, y prácticamente el Secretario de Finanzas ha venido centralizando toda la gestión financiera de todas las instituciones, generando la inconformidad de muchos titulares



ASÍ LO DIJO

“Hay elementos suficientes para que se sustente la presentación de estos acuerdos, ya que se presume que hay irregularidades graves”.

Samuel Romero Valle

Coordinador de la fracción del PRD en el Congreso estatal

de dependencias y organismos públicos descentralizados y haciendo llegar las quejas al Congreso”, indicó Romero Valle.

Aunque no se mencionaron nombres, trascendió que entre los funcionarios molestos con García Manzano están el director del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo, y el titular de la Comisión Estatal del Agua, Cesar Coll.

El coordinador del PRD presentó junto con el del PRI, Juan Carlos Castellanos, y del PT, Alfredo Zárate, un punto de acuerdo que se hará lle-

gar a la Junta de Coordinación Política para pedirle a las auditorías que investiguen el posible conflicto de interés del funcionario.

Sin embargo, en el documento que repartieron figura también el nombre de los coordinadores del PVEM, Luis Manuel Vélez, y del PANAL, Juan Oscar Díaz.

Los legisladores sustentan su denuncia en el artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el cual alerta que los funcionarios deberán excusarse de atender o resolver sobre asuntos que tenga o haya tenido int-

Se adueña PRI del Verde Ecologista

Quitán al diputado Vélez Fragoso,
ponen a Gloria Rojas

por **Víctor Ramírez
Alvarez**

Consolidan el golpe en contra del diputado Luis Manuel Vélez Fragoso, quien por no acatar los lineamientos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y votar en bloque con los panistas, a partir de ayer deja de ser el coordinador al firmarse un convenio con el PRI mediante el cual la ex priísta Gloria Rojas Maldonado asume ese cargo.

En un trueque de diputada por votos, ayer por la noche el Consejo Político del PRI apro-

bó esta "transacción" política con el objetivo de comenzar a equilibrar las fuerzas dentro del Poder Legislativo y comenzar a restarle predominio a PAN.

Por la mañana los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia Partidaria avalaron la propuesta hecha por Javier Guízar Macías, presidente del PRI, y por Luis Alejandro Rodríguez, presidente del PVEM, una vez superado este trámite, por la tarde noche y tras una acalorada discusión sobre la legalidad de la alianza legislativa y la conveniencia de "perder"



“

Se pensó en sacrificar a Gloria Rojas porque tiene contacto con los grupos vulnerables y ha trabajado con temas relacionados al medio ambiente.”

un diputado sin ver la real ganancia, hasta ese momento.

Sobre los motivos de la alianza señaló que se busca fortalecer la fracción del

PVEM y trabajar en un proyecto que le convenga a los ciudadanos de Jalisco.

Vea: **NUEVA... 8A**

Pagarán cinco fincas más este lunes

Este lunes 28 de abril, el Ayuntamiento de Guadalajara hará entrega de cinco cheques más a igual número de personas que decidieron vender su propiedad en la zona del parque Morelos para la construcción de la Villa Panamericana.

De acuerdo con el director de Fomento a la Inversión del municipio, Héctor Morán, el monto a pagar por estas fincas es de 22 millones 797 mil 973 pesos, suma a la que se añade el millón y medio de pesos que ya se había entregado por el pago de la primera casa comprada.

El funcionario añadió que será en el mes de mayo cuando el Ayuntamiento haya llegado a pagar 52 fincas y restarían aquellas que continúan dentro de un proceso legal por intestado y juicios sucesorios. Sin embargo, Morán descartó la posibilidad de que ello impida el comienzo de los trabajos para la construcción de la Villa Panamericana, ya que el proceso previo a la construcción, en el que se incluyen la demolición correspondiente, es muy largo.

«Ya están elaborados los cheques, ya está la cita con la fiduciaria para los pagos, estas fincas quedarán distribuidas en los diferentes edificios proyectados para la Villa Panamericana, estamos viendo que el proceso vaya caminando con los juicios de siete fincas más, y en cuanto tengamos una certeza legal de que podamos tener la posesión estaríamos entrando en acción».

Compra retrasada. Añadió que el Ayuntamiento está en posición de pagar las fincas, toda vez que no existe ningún impedimento ni con el fideicomiso ni con la institución bancaria que se encargará de manejar el recurso y administrarlo para su entrega a los vendedores. Preciso que el factor que ha prolongado el proceso de compra ha sido únicamente el retraso en la entrega del papeleo correspondiente por parte de quienes decidieron vender.

«Los notarios son los que están obligados a verificar el papeleo, entonces están en ese proceso y están elaborando las escrituras, aunque hay un

formato general hay que revisarlo, hay que hacer los ajustes necesarios». Dijo que como máximo el gobierno municipal ha fijado un periodo de tres meses para la conclusión total del proceso de compraventa de las 59 fincas que se vendieron en la zona del parque Morelos. «Esto no atrasa los trabajos que tienen que ver con el resto de los edificios, ni los proyectos arquitectónicos, contamos con la voluntad de los propietarios, el trabajo de los notarios y el mismo banco, estamos trabajando todos para poder llevar a cabo el proyecto lo antes posible».

Se cambian comerciantes. Finalmente, el Director de Fomento a la Inversión del municipio indicó que ya comenzaron con el cambio de negocios que se encuentran en la zona. Son 64 locales de distintos giros, a los que se ha ofrecido el apoyo total del Ayuntamiento en caso de que deseen establecer su negocio en otro punto de la ciudad.

Para ello, y tal como se había anunciado en la convocatoria pública, el

Ayuntamiento entregará 100 mil pesos a cada uno de los comerciantes establecidos que decidieran reubicar su negocio y a la fecha sólo uno de estos negocios se ha reubicado en un punto cercano del Centro Histórico tapatío.

Añadió que de la misma forma, personal del Ayuntamiento comenzó negociaciones con comerciantes ambulantes de la zona del parque Morelos a fin de que acepten las opciones de reubicación. «Estamos trabajando también con una ferretería que se cambiará al municipio de Tlaquepaque, y estamos en condiciones de apoyar a los comerciantes que así lo deseen a encontrar el espacio que les sea más conveniente».

Mudanza en diez días. Finalmente, Héctor Morán informó que será en los próximos diez días cuando el municipio entregará el apoyo de 50 mil pesos a los inquilinos de las casas que ya se vendieron al Ayuntamiento, con ello las personas que pagaban una renta por habitar en dichas viviendas, podrán realizar su cambio de domicilio.

●●● TONALÁ

Buscan fortalecer la educación

OC | *Cristiña Díaz*

El alcalde interino de Tonalá, Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, firmará un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública para la aplicación de diversos programas en escuelas del municipio.

Dijo que el próximo 8 de mayo en compañía de los regidores de la Comisión de Educación estarán en la Secretaría de Educación para firmar un convenio de colaboración para las escuelas de Tonalá.

El Ayuntamiento cuenta con un presupuesto de 4 millones 500 mil pesos para el rubro de la educación, esta cantidad se pretende sea duplicada.

Con la aplicación de los programas «Escuelas de calidad», «Escuelas sanas» y «Ver bien para aprender mejor», las instituciones educativas del municipio podrán adquirir mobiliario, equipamiento, capacitación del magisterio, para con ello mejorar las condiciones en que trabajan los maestros como la educación que reciben los alumnos.

Reforma energética beneficiará al campo

El presidente Felipe Calderón Hinojosa aseguró que de aprobarse la reforma energética que impulsa su gobierno para fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex) se beneficiará al campo de manera adicional.

En un desayuno con motivo de la inauguración de la Asamblea Anual de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural 2008, el mandatario destacó las reformas que se han concretado en los últimos meses como la Hacendaria, de Pensiones y Judicial, y llamó a continuar por este camino con la energética. Señaló que «la reforma que estamos impulsando en materia de fortalecimiento de Pemex, en caso de ser aprobada por el Congreso de la Unión, revitalizará la industria de refinación y petroquímica del país y elevará sustancialmente la producción de fertilizantes en territorio nacional».

Es decir, se abatirán los costos de importación y, en consecuencia, los costos para el productor agrícola en el país, de manera tal que hay beneficios para el campo en caso de aprobarse esta reforma. Acompañado por el presidente de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, Alberto Castelaño, así como del empresario Lorenzo Servitje, a quien



EL PRESIDENTE Calderón destacó los beneficios de su propuesta energética.

dijo admirar, el mandatario resaltó los esfuerzos que su gobierno está diseñando a nivel nacional a favor de los mexicanos, en particular de los que menos tienen.

Labor ciudadana. Por otro lado, el presidente dejó en claro que el desarrollo del país no puede ni debe depender sólo de lo que hagan o dejen de hacer las autoridades, sino en lo que podemos y debemos hacer los ciudadanos.

Afirmó que la clave para que un país pueda transformarse está en su gente y que cada uno es responsable de ese devenir.

Señaló «que a cada quien, como está escrito, a cada quien se nos exigirá en proporción a lo que nos ha

sido dado», y destacó la importancia de la solidaridad, porque ser solidario es no sólo ser responsable del destino propio sino del de los demás.

«Yo parto -dijo- de la premisa de que cuando hay

voluntad de entendimiento y cuando hay convicción personal y colectiva, cuando verdaderamente hay una anteposición de los intereses nacionales a los personales o de grupo avanzan las cosas».

Asistirá FCH a Asamblea del PAN

El Partido Acción Nacional discutirá y en su caso aprobará este sábado la propuesta de modificación de sus Estatutos en su 16 Asamblea Nacional Extraordinaria, en cuyo acto de apertura se contará con la presencia del presidente Felipe Calderón. La reforma tiene por objetivo incorporar al estatuto los métodos de selección que, sin perder identidad y unidad partidaria, garanticen al PAN postular candidatos competitivos, vinculados con la ciudadanía y con capacidad de hacer buen gobierno.

De acuerdo con la estructura organizacional del partido, la Asamblea Nacional Extraordinaria se reúne cada vez que el Comité Ejecutivo Nacional la convoque para modificar o reformar los Estatutos.

CONGRESO Y SENADO

| NACIONAL | 3A

Hay acuerdo; liberan tribunas

Aceptan todos los partidos, incluido el PRD, debatir la reforma energética del 13 de mayo al 22 de julio México | Agencias

Las seis fracciones que conforman la Junta de Coordinación Política del Senado aprobaron que el debate nacional sobre el sector energético se celebre del 13 de mayo al 22 de julio, por lo que el FAP abandonó la tribuna del Congreso.

En rueda de prensa, el presidente de la Junta, Manlio Fabio Beltrones, precisó que el acuerdo fue avalado por las bancadas del PRI, PAN, PVEM, PRD, Convergencia y PT, y que se aceptaron dos propuestas del FAP.

Beltrones señaló que con este acuerdo se demostró que «por más profundas que sean nuestras diferencias y nuestras posiciones a través del diálogo» se puede avanzar.

Así, el debate nacional sobre el tema energético incluirá el destino de la renta petrolera y el asunto de la jurisdicción extraterritorial en materia petrolífera.

A su vez, el líder de los senadores del PAN, Santiago Creel, señaló que el FAP aceptó la llamada Tercera Vía que contempla que el debate se lleve a cabo del 13 de mayo al 22 de julio en 20 foros.

Refirió que el debate durará 71 días y que al finalizar las comisiones de Energía y de Estudios Legislativos de la Cámara Alta iniciarán la



Foto: Universal

EL CONGRESO volvió a la normalidad tras semanas de estar «clausurado».

dictaminación de la iniciativa de reforma energética.

Los senadores del Frente Amplio Progresista (FAP) anunciaron que con la liberación de la tribuna de la Cámara Alta concluye una etapa de las acciones de resistencia civil. Los legisladores perredistas entregaron oficialmente las instalaciones del recinto legislativo al secretario técnico de la Mesa Directiva del Senado, Víctor Orduña, luego que la Junta de Coor-

dinación Política de la Cámara Alta aprobó el tiempo que debe durar la discusión. Mientras tanto en San Lázaro, el Frente Amplio Progresista (FAP) retiró de la tribuna de la Cámara de Diputados la manta de 8 por 16 metros con el sello de Clausurado, misma con la que hace 16 días inició la resistencia civil en contra de la privatización de Pemex. Con esta acción quedó liberada por completo la tribuna de la Cámara Baja que empezó a desalojarse pasadas las 13:00 horas.

El FAP libera tribunas del Congreso

En el Senado firman el acuerdo para el debate sobre la propuesta de reforma energética, a llevarse a cabo del 13 de mayo al 22 de julio

CIUDAD DE MÉXICO.- El Frente Amplio Progresista (FAP) desocupó ayer las tribunas de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, y se alistó para la segunda etapa de resistencia civil pacífica de la mano con Andrés Manuel López Obrador.

Fue el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro, Javier González Garza, quien a nombre del FAP (Partido de la Revolución Democrática, Convergencia y Partido del Trabajo), celebró lo que llamó un triunfo al evitar la privatización energética.

Pero pidió estar alertas, "no nos podemos confiar, reafirmaremos nuestro compromiso de no permitir ninguna reforma privatizadora".

En punto de las 13:16 horas, 21 mil 720 minutos después de haber clausurado la tribuna el pasado 10 de abril, y simultáneamente con el anuncio en el Senado de la firma de un acuerdo con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI) para el debate nacional, que durará 71 días, del 13 de mayo al 22 de julio, los diputados del FAP iniciaron el desalojo de la tribuna.

Primero, reacomodaron las más de 200 curules que utilizaron como trinchera en los últimos días, un ejército de por lo menos 40 diputados movieron una a una las curules y las colocaron de nuevo en los espacios de sus pares panistas.

Después, quitarían la decena de mantas y escucharían el pronunciamiento en voz de su líder perredista Javier González Garza, para entonces retirar la "manta monumental" de 16 por ocho metros en la que se leía el sello de clausurado. Al final entonaron el Himno Nacional.

Con la liberación de la tribuna, los tres coordinadores del FAP se reintegrarán este lunes a la Junta de Coordinación Política.

El resto de los legisladores se reincorporarán al trabajo legislativo, y se garantiza su asistencia a las dos sesiones ordinarias previas al cierre oficial del periodo el 30 de abril.

El líder del PRD se dio tiempo para reconocer la capacidad y talento de los coordinadores del PAN y del PRI en el Senado, pues en ningún momento se cerró el diálogo.

Hoy, Asamblea Extraordinaria

Acción Nacional prevé modificar sus estatutos

México • Susana Hernández

Con el objetivo de lograr un mayor acercamiento con los ciudadanos y contar con un mejor método de elección de candidatos, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN pondrá hoy a discusión el proyecto de reforma de estatutos en su 16 Asamblea Nacional Extraordinaria, que se llevará a cabo en el Auditorio Nacional.

De esta manera, afirmó el líder

nacional de Acción Nacional, Germán Martínez Cázares, se fortalecerá la unidad del partido, de cara a la próxima campaña electoral federal de 2009.

Durante su Asamblea Nacional Extraordinaria, la cual se realizará a puerta cerrada, la militancia panista analizará y, en su caso, aprobará, entre otros puntos, la creación de la Comisión Nacional de Elecciones y el Registro Nacional de Miembros, así como los métodos de selección

de candidatos, los cuales fueron avalados por el Consejo Nacional.

De acuerdo con el anteproyecto, los presidentes, secretarios generales y secretarios del CEN, y de los Comités Directivos Estatales y Municipales, podrán contender a cargos de elección popular durante el periodo para el cual fueron electos como dirigentes, siempre y cuando se hayan separado del cargo en el partido un año antes del día de los comicios constitucionales.

En cuanto a la selección de candidatos a cargos de elección popular, la propuesta establece los métodos extraordinarios de elección abierta, a través del voto libre y directo de los militantes panistas; y la designación directa, la cual será determinada por el Comité Ejecutivo Nacional. ■ P

Plantean modificar la Constitución para evitar el cierre de la tribuna

• El PAN propondrá que senadores y diputados pierdan el cargo por esa medida

México • Susana Hernández

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN determinó no retirar la queja que presentó ante el Instituto Federal Electoral (IFE) contra el Frente Amplio Progresista (FAP) por "secuestrar" las tribunas del Senado y la Cámara de Diputados, y adelantó que buscará modificaciones a la Constitución para sancionar categóricamente ese tipo de actos en el futuro.

Tras la liberación de las tribunas, el líder nacional del blanquiazul, Germán Martínez Cázares, instó al IFE a castigar a PRD, PT y Convergencia por violar el artículo 38 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), al interrumpir de manera "grave" los trabajos legislativos.

La queja "abona al estado de derecho, al cumplimiento del estado de derecho. Si se ha cometido un acto ilegal, lo que abona a la civilidad es que se aplique la ley, que la ley genere consecuencias sobre quien secuestró al Congreso", enfatizó.

Martínez Cázares indicó que, para evitar episodios como el que concluyó ayer, el PAN estudiará reformas constitucionales a fin de que quien vuelva a tomar las tribunas del Congreso sea sancionado hasta con la pérdida del cargo de senador o diputado.

Al ser cuestionado sobre la posibilidad de que el debate sea una estrategia de Andrés Manuel López Obrador para ganar tiempo y evitar



Martínez Cázares anunció nuevas medidas

la aprobación de la iniciativa, dijo que el acuerdo pactado obliga a dictaminarla, una vez que la etapa de discusión concluya.

"Quienes apuestan a que con el transcurso de los foros y con el transcurso del tiempo no se apruebe la reforma, van a fracasar rotundamente, como han fracasado los que pedían que retiráramos la iniciativa con movilizaciones, con rabietas o con berrinches", aseguró.

Acompañado de los coordinadores parlamentarios de Acción Nacional en el Senado y la Cámara de Diputados, Santiago Civel y Héctor Larios, respectivamente, Martínez Cázares dijo que el PAN está seguro de que ganará el debate

de la reforma energética.

Luego de señalar que Acción Nacional se mueve en el terreno de las instituciones, el líder del blanquiazul señaló que la estrategia de su partido será respaldar la propuesta del presidente Felipe Calderón en el debate y buscar la mayoría para su aprobación; sin embargo, dijo que están dispuestos a que sea enriquecida, pero no a "descafeinarla".

"El terreno de la violencia, el terreno del chantaje, ese se lo dejamos íntegro al Partido de la Revolución Democrática. Lo que sí digo es que la reforma va en su curso, va en sus tiempos y va muy bien", subrayó. ■ P

Busca el blanquiazul aprobar sus estatutos

MURAL / Staff

MÉXICO.- En presencia del Presidente Felipe Calderón y del ex mandatario Vicente Fox, el PAN celebra hoy su Asamblea Nacional Extraordinaria con el reto de aprobar, sin contratiempos, una reforma de Estatutos encaminada a darle fuerza para conservar la mayoría en las elecciones intermedias de 2009.

Pese al intenso cabildeo del dirigente nacional, Germán Martínez, para 'planchar' la reforma, un total de 31 artículos han sido reservados por 40 militantes, quienes han hecho llegar al Comité Ejecutivo Nacional sus observaciones en los últimos días.

Se prevé que los casi 10 mil delegados, todos miembros activos, quienes se congregarán en el Auditorio Nacional, discutirán punto por punto los artículos cuestionados.

La avalancha de peticiones de cambios ha generado preocupación en el CEN, cuyos integrantes analizaron ayer la aceptación del proyecto entidades por entidades.

Según fuentes panistas, es en el Distrito Federal y en Nuevo León donde se ubicaron el mayor número de solicitudes de cambios y donde se generaron las mayores resistencias.

"En esas entidades las divisiones internas y las aspiraciones personales de los panistas han representado un freno al respaldo del proyecto", dijo un panista consultado.

Impulsada por el anterior dirigente nacional, Manuel Espino y retomado por su sucesor, Germán Martínez, la reforma de estatutos fue aprobada por el CEN y el Consejo Nacional a inicios de abril.

La propuesta que permite otorgar a los adherentes el derecho de voto para elegir a candidatos a diputados, senadores y gobernadores es la que genera más oposición entre la militancia, ya que hasta la fecha esta prerrogativa competía exclusivamen-

te al grupo reducido de los miembros activos.

El artículo 43 es también muy cuestionado. Se refiere a la obligación para los presidentes y secretarios del CEN y de los Comités Directivos Estatales de renunciar al menos un año antes de la elección si desean postularse como candidatos a cargos de elección popular.

Muchos dirigentes estatales sienten que su derecho es coartado, aún cuando se previó un transitorio para que se reduzca a 9 meses esta disposición para las intermedias del 2009.

Niega robo funcionario de Los Pinos

► Señala Quintero
que tomó celulares
para entregarlos
a sus dueños

Mayolo López

MÉXICO.- Rafael Quintero Curiel, el funcionario de logística de la Presidencia de la República que fue cesado después de que el Gobierno de Estados Unidos abriera una investigación por haberse apropiado de dos teléfonos celulares, aclaró que él mismo puso al tanto del Servicio Secreto del paradero de los aparatos.

"Espero que las autoridades norteamericanas aclaren este asunto, ya que es de su conocimiento que cuando agentes del Servicio Secreto me preguntaron en el aeropuerto sobre el paradero de los celulares, les señalé con toda tranquilidad que una conductora de apoyo estaba en camino a la recepción del hotel para entregarlos", explicó en un comunicado que dio a conocer al filo de las 23:30 horas del jueves.

"Fue ahí cuando me señalaron específicamente que se les diera al personal del mismo Servicio Secreto. Una vez verificada la entrega, los agentes me agradecieron gentilmente la atención que les presté", añadió.

Quintero Curiel escribió que deseaba que el asunto fuese aclarado a la brevedad para poder continuar con sus "actividades cotidianas".

El jueves, al filo de las 14:30 horas, personal de comunicación de Los Pinos había informado oficialmente de su cese luego de que se conociera que el Gobierno de Estados Unidos había abierto la investigación.

Quintero explicó en el documento que al percatarse de que los aparatos telefónicos habían sido olvidados por sus propietarios, los recogió con el propósito de entregárselos.

ASÍ LO DIJO

Una vez verificada la entrega, los agentes (del Servicio Secreto) me agradecieron gentilmente la atención que les presté".

Rafael Quintero Curiel

Subdirector del equipo de Logística de la Presidencia

"Al percatarme de que habían sido olvidados por sus propietarios, y toda vez que la gran mayoría de las comitivas de los tres países habían abandonado el hotel-sede, recogí dos aparatos de telefonía celular con el propósito de entregarlos a sus propietarios", detalló.

"Por ello me desplacé al Gallier Hall, lugar donde estaba por culminar la última actividad de la Cumbre de Líderes de Norte América. Alcancé a llegar al término de la siembra del árbol que se dio al final de la conferencia de prensa. Sin embargo, no hallé el canal adecuado para poder encontrar a los propietarios de ambos aparatos telefónicos."

La comitiva mexicana, añadió, tomó rumbo hacia el aeropuerto de la ciudad de Nueva Orleans, "donde yo tenía labores que cumplir. Si bien yo no formo parte del personal que se transporta en el (avión presidencial) TP-01, mi responsabilidad era garantizar que cada uno de los integrantes de la fuente presidencial tuvieran acceso en tiempo a la aeronave".

Puesto que, aclaró, su avión de regreso a México despegaría dos horas después de que el avión presidencial partiera a Dallas, Texas, ya no disponía, entonces, de tiempo para regresar al hotel sede del evento y devolver los aparatos, por lo que pidió a una conductora de apoyo su ayuda.

Acuerdan tras chocar AMLO y Navarrete

➤ Aseguran que el pleito en casa del tabasqueño aceleró la decisión para dejar las tribunas

Claudia Guerrero

MÉXICO.- Eran las 9:00 horas del jueves 24 de abril cuando el coordinador de los senadores perredistas, Carlos Navarrete, tomó la decisión que terminó en el levantamiento de la toma de las tribunas.

En una llamada telefónica le comunicó al coordinador del PAN, Santiago Creel, que aceptaba el formato del debate en los términos planteados por la Comisión de Energía del Senado.

"Ya me desconocieron a Graco; vamos al debate", expresó al referirse a las descalificaciones contra Gra-

co Ramírez, el perredista secretario de la comisión que con su firma avaló los términos del debate.

La noche anterior, Navarrete protagonizó un enfrentamiento con su ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, quien rechazó lo acordado en la Comisión de Energía y lo calificó de una vacilada.

De acuerdo con una reconstrucción de los actores que participaron en los 15 días de negociaciones y desencuentros, el pleito entre Navarrete y el tabasqueño fue factor clave para destruir la crisis en el Congreso.

Según relatan, no sólo "engalló" a buena parte de los perredistas que estaban a favor de un acuerdo, sino que hasta tranquilizó los ánimos de "los duros" del PAN que desconfiaban de las intenciones de Navarrete.

"Fue como algo milagroso", relató uno de los senadores.

El 17 de abril, el PAN propuso una tercera vía para dejar de lado los 50 días propuestos por el PRI y los 120 exigidos por el FAP.

La idea era dar pie a una discusión temática que rompiera con la trampa de los tiempos.

Navarrete aceptó explorar la posibilidad del debate, que planteaba inicialmente concluir el 17 de julio.

En un primer avance consiguió cinco días más.

Presionados por los duros del PAN y del FAP, cada coordinador insistió en cuidar sus intereses.

- "Necesito que me garanticen el párrafo que asegura la dictaminación de la reforma"-, le pidió Creel.

- "Pues yo necesito una semana más"-, le respondió Navarrete.

En la bancada y la dirigencia blanquiazul, Creel era advertido constantemente sobre la trampa en la que el FAP podía hacer caer no sólo al PAN, sino al Gobierno federal.

"No es cierto lo que dicen, eso no va a funcionar, ellos sólo quieren ganar tiempo", le decían.

Del otro lado, el PT y Convergencia se radicalizaban y hasta amenazaban con mantenerse en la tribuna aunque se lograra un acuerdo.

Hace cuatro días, la negociación estuvo a punto de reventarse. Los dos interlocutores se quedaron sin margen de maniobra.

Al final, las alas moderadas del PAN y el PRD terminaron por imponerse después de desgastes internos, acusaciones de ingenuidad y hasta riesgos de ruptura.

Ayer, a regañadientes, todos celebraron.

Ahora los ves...

En menos de cinco minutos la tribuna del Senado quedó despejada.



► Un total de 21 senadores participaron en la ceremonia de entrega de la tribuna, más que los 17 que la tomaron.



► Con la firma de una acta de entrega-recepción se dio por liberado el recinto de la Cámara alta.

Abre PAN proceso de selección... a medias

MURAL / Staff

MÉXICO.- La Asamblea Nacional del PAN abrió una puerta a sus adherentes para que puedan seleccionar candidatos, pero les cerró otra.

Los panistas aprobaron ayer que los adherentes de ese partido puedan participar en la elección de candidatos a Gobernadores y a senadores, lo que ya podían hacer en el caso de Presidente de la República.

Sin embargo, quedó cerrada esa

posibilidad en los casos de Alcaldes, diputados locales y diputados federales de mayoría, como lo proponía el proyecto de reforma estatutaria impulsado por el dirigente nacional del PAN, Germán Martínez.

El presidente de la Comisión de Reforma de Estatutos, Carlos Abascal, informó que, en respuesta a peticiones de la militancia, sólo en casos excepcionales participarán los adherentes en dichos procesos.

Los delegados panistas echaron también abajo la propuesta impulsa-

da por el Comité Ejecutivo Nacional para que la definición de precandidatos a puestos de elección popular se basara en encuestas y se limitara a tres el número de posibles aspirantes.

"Encuesta no, encuesta, no", gritaron al coordinador parlamentario en la Cámara de Diputados, Héctor Larios, quien defendió la propuesta del CEN entre rechiflas.

Los panistas desahogaron en tres horas la discusión y votación de la reforma estatutaria. Inicialmen-

te se planteó la discusión en lo particular de 24 artículos, que se redujeron a 14.

Los estatutos aprobados prevén que la elección de candidatos a Gobernadores y senadores se realice mediante centros de votación.

En tanto que la de aspirantes a diputados federales y locales de mayoría se hará mediante convenciones distritales.

CÚPULA



S. GABAÑAS

DESPUÉS de la tempestad... comienzan las negociaciones.

A UNA SEMANA del informe del Rector **Carlos Briseño**, en donde se mostraron las diferencias entre los grupos de poder en la Universidad de Guadalajara, ya hubo un acercamiento formal.

EL JEFE POLÍTICO del Grupo Universidad, **Raúl Padilla**, se reunió la tarde del jueves con el vicerrector de la UdeG, **Gabriel Torres**, pues para entonces Briseño ya volaba hacia China a un encuentro internacional de Rectores.

LOS TEMAS del encuentro sólo ellos los conocen, pero cualquiera supondría que a ambos bandos les conviene hacer las paces ante el inminente reparto de los millones adicionales que han llegado de la Federación.



LUEGO DE UN ACUERDO del líder priista en Jalisco, **Javier Guízar**, con la dirigencia nacional del Partido Verde Ecologista de México, los tricolores en el Congreso lograron reforzarse.

LA COMISIÓN POLÍTICA Permanente del PRI aprobó ayer que la diputada local **Gloria Rojas** sea la coordinadora del PVEM en el Poder Legislativo de Jalisco.

LO HARÁ, sin renunciar a su partido, y por ende, tampoco a la comisión de justicia partidaria.

EL ACUERDO significa que el diputado verde **Luis Manuel Vélez** se sumará a la agenda del PRI, mientras que el tricolor estará más fuerte en la Junta de Coordinación Política, pues tendrá una segunda posición.



BAILANDO SOLO y con la más fea dejaron a **José Luis Castellanos**, presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, y todo por defender a sus cachorros.

LOS CONSEJEROS **Rosa Álvarez** y **Víctor Hugo Bernal** se quejaron con su presidente porque los representantes del PRI y del PAN los presionaron para que no sean tan duros en la fiscalización de gastos; de lo contrario, buscarían quitarlos del cargo.

LA TESIS es que los dos consejeros exageraron con sus comentarios, y lo único que hicieron fue meter en aprietos a Castellanos, quien para defenderlos declaró públicamente la presión de los partidos.

PERO... LOS CONSEJEROS aludidos ya no quieren ratificar su dicho, así que lo dejaron sólo con el quemón moral y público.



AHORA RESULTA que mientras las tribunas del Congreso estuvieron secuestradas por el FAP, los diputados y senadores tuvieron un periodo dorado de productividad legislativa.

COMO LAS SILLAS de sus improvisadas sedes alternas no son tan cómodas como las curules y los escaños, a nuestros legisladores se les hizo más fácil aprobar dictámenes en bloque y sin la menor discusión.

INCLUSO la mayoría de las votaciones salieron con cero votos en contra y, si acaso, con algunas cuantas abstenciones.

ES EL CASO del jueves, cuando los diputados decidieron no discutir ni estudiar ni mucho menos dar lectura a seis dictámenes que aprobaron en 5 minutos con 267 votos en favor y ni uno en contra.

DE GOLPE y porrazo se reformaron desde el Estatuto de Gobierno del DF hasta la Ley General de Salud.

TAMBIÉN la del Seguro Social, la de Títulos y Operaciones de Crédito, la de Inversión Extranjera, la Aduanera y el Código de Comercio.

LO BUENO es que el trabajo y el análisis que se hizo en las comisiones que elaboraron los dictámenes seguramente fue consciente, detallado y concienzudo... ¿verdad?



¡Papelazo!

ROGELIO CAMPOS

El Banquete del Hambre fue el marco que sirvió al Gobernador de Jalisco para pronunciar un singular mensaje. Osciló entre la técnica del prior que arenga a sus fieles en programas televisivos pagados por asociaciones religiosas, y la técnica de Polo Polo. Lo que más ha llamado la atención de sus palabras no ha sido el contenido del mensaje, sino la utilización de una serie sistematizada de expresiones pintorescas que llegaron a su clímax cuando se refirió a quienes disienten de su singular y reiterada práctica de entregar recursos públicos a entidades privadas.

Sin embargo, el mensaje (no sé si llegue a discurso) ofrece pasajes y expresiones extraordinarias que merecen ser recreados. El Gobernador manifestó su preocupación por quienes no tienen para comer; hasta ahí bien. Manifestó preocupación por la angustia de los padres que no tienen para dar de comer a sus hijos; hasta ahí bien. Pero a sus ojos esta preocupación es mayor que la que él siente por el hambre de esos niños, porque según dijo: "los niños con una galleta de animalitos tienen". Sin necesidad de contener palabras altisonantes, esta es una expresión desafortunada y preocupante si en verdad está convencido de lo que dijo.

Después, para referirse a los lugares donde seguramente pensamos que hay hambre, se refirió a la "Guinea Ecuatoriana" (sic). Lo que sí existe es la Guinea Ecuatorial. Inmediatamente después vino el primer desliz. Recalcando su preocupación porque la gente tenga para comer, dijo: "después de comer, que le vayan a las Chivas o al Atlas ¡me vale madre!", y lanzó esta expresión con tono enjundioso para darle peso. Se refirió en más de una ocasión a que el tema del hambre es un tema serio.

Para afirmar que es un tema serio habría ayudado más un tono solemne que esta mezcla con aficiones al fútbol o con el "me vale madre". Preocupante la falta de armonía entre la esencia del mensaje y la forma de expresarlo.

También dijo: "que voten por el PAN o por el PRI no me interesa". Resultaría creíble para el director del Banquete del Hambre, pero hay razonables dudas para creerlo si lo expresa alguien que fue presidente estatal de un partido y que realizó una intensa campaña a favor del mismo para asumir diversos cargos públicos. En la última de sus campañas habría dicho con el mismo tono de prior televisivo: "por el amor de Dios, que no gane el PRI". Entonces no resulta creíble que no le interese.

Mientras el contenido de los párrafos se repetía una y otra vez, manufacturó

un speech reiterativo. Hablaba como si el auditorio no supiera que el problema del hambre existe en Jalisco y él estuviera revelando el hallazgo: "900 mil jaliscienses no tienen para comer, para tragar... ¿qué comieron tus hijos? Me cai que comieron bien". Exceso de expresiones para reafirmarse en un tema que no lo requiere.

Luego vendría el prólogo del clímax. "Lo que algunos poquitos dicen ¡me vale madre!". Ahora con más enjundia. Sin tomar en cuenta la coloquial expresión, habla de poquitos, mientras que las encuestas dicen que representan casi la misma proporción quienes están con posiciones encontradas respecto a las acciones que se le han cuestionado recientemente. Ahora que, en el contexto del caló utilizado, puede ser que no se refería a cantidad, sino a la calidad de las personas; se les llama "poquitos" a los que son poca cosa. Preocupante en ambos casos.

Lo cierto es que en cantidad no está en lo correcto. Incluso si sustituimos el "me vale madre" por el "no me importa" o "me tiene sin cuidado", no deja de ser preocupante. Denota un desprecio e intolerancia por los que disienten. Utilizando esos mismos términos, la democracia sin valores no sirve, en otras palabras: Vale Madre.

"Yo sé lo que se tiene que hacer en Jalisco". Traducción: los que opinan diferente a él no saben. Suponiendo que él sepa, eso no lo releva de que los temas sean discutidos y que nos deba convencer de la pertinencia de sus acciones. La discusión de los asuntos públicos debe ser oportuna para que sirva de algo. Rendir cuentas implica la obligación de que los gobernantes y funcionarios informen (oportunamente) y justifiquen sus actos en público. Preocupante es que lejos de discutir y justificar se pretenda imponer y soslayar... no digamos ofender.

Después vino el clímax. El "pinche papelito"; el funcionario que es llamado "cabrón"; el "chingado"; el "me cai" nuevamente; la solicitud de absolución a priori y fast-track; la presunción de estar haciendo "un buen desmadre" con la máxima autoridad de los católicos. Al mostrar "el pinche papel" al público, lo supuso tan ignorante que les tuvo que decir: "éste es un cheque", y hasta los números del documento fueron aderezados: "el 419240 cabrón" (ese es el número -un nuevo número).

Pensemos por un momento el grado de devoción que se presume (lo que ya es preocupante), armonizado con la ráfaga de improperios expresados enfrente de una figura representativa para la organi-

zación huésped.

Y luego dijo "la gente votó por mí... me vale madre si a algunos periódicos no les gusta... en este votar por mí, tiene que ver el compromiso que yo he asumido... digan lo que quieran, chinguen a su madre, yo estoy aquí para cumplir con mi conciencia... el dinero del pueblo me ha sido confiado... no es donativo, no es macrolimosna ¡No mamen!... Qué mamada esos consejos". Cerró con una disculpa para los castos oídos que se hayan sentido ofendidos, y diciendo que el tema del hambre es un tema serio.

Las disculpas del día siguiente no eran noticia, ya las había ofrecido. Lo preocupante no es la forma de expresarse, sino la ponderación de unos compromisos y el incumplimiento flagrante de otros: el de informar y justificar oportunamente los actos, el que se tiene con el respeto y la tolerancia. Eso es lo que merece cumplimiento, y ya si quiere, también una disculpa. ¡Qué papelazo!

LA FUENTE



José Carlos Legaspi Íñiguez
 Periodista

Los chamuscados de Jalisco

Tequila El Chamuco, con cola. Ojalá y ofrecer disculpas redima a Emilio, que se «quemó» más que el bosque La Primavera.

Las mentadas de Emilio contra «las minorías», tampoco son para cortarse las venas o ahorcarse del puente peatonal más alto del periférico.

Pero sí para hacer la reflexión que el gran cantautor Alberto Cortés hace en una de sus gustadas poesías, «el vino puede sacar cosas que el hombre se calla».

La verdad sólo los ingenuos creerán que con Emilio no volverán a repetirse este tipo de espectáculos. Una cosa es disculparse y pedir perdón y otra curarse de una enfermedad muy de moda entre los mandatarios: la megalomanía.

Delirium Tremens. Ese delirio de grandeza que aqueja a los que tienen poder público es más grave que ningún mal. Perder la noción de la realidad, por interposiciones o por desatinos mentales y no «aterrizar» antes de conectar la lengua al cerebro, es de lo más grave.

Es en estos trances cuando sus asesores, que son un gran escuadrón, dejen de planear y planear para que le ayuden a entender que -lo que haga como Emilio- repercutirá indefectiblemente durante este sexenio al gobernador y viceversa.

Estos asesores, eruditos de kermés, opinólogos de todo, planeadores y proyectadores de infinidad de cosas deberían dejar la actitud de lamebotas para hablarle con la verdad a su jefe.

No pasa de que los corra por «impertinentes, claridosos y groseros» con quien les ha conseguido sueldazos. ¡Con razón nadie le dice nada!

Como recurso político, al sufrir por la cruda...realidad, la disculpa pública de Emilio fue atinada y generalmente aceptada.

Los humanos erramos continuamente y Emilio, aunque él no lo crea, todavía pertenece a la raza humana. Sólo quien se crea perfecto no la aceptará y generará más rencor que el necesario. Al fin y al cabo, las mentadas de madre, como las llamadas a misa, nomás las oyen los interesados.

Lo que se observa, infortunadamente, es que Emilio parece más proclive a volver a tropezarse porque así es su manera de ser.

Aunque no somos profetas, ni brujos, es previsible que no sea la primera ni la última disculpa que ofrezca como gobernador por sus futuras acciones.

Emilio es así y a estas alturas de su partido, no va a cambiar. A menos que...

La de estribor. De verdad, esperamos que la disculpa no sea de dientes para afuera y que a Emilio, y al gobernador que lleva adentro, le sirva de lección lo peligroso que es hablar cuando los sentidos están aturridos, sobre todo el del súper yo, que es el primero que se «relaja» cuando alguien anda «happy».

Mientras tanto, los asuntos importantes siguen esperando la intervención de las autoridades y... ¡ya vienen las lluvias!

DOMINIO PUBLICO

¡Pobre Gobernador!

por **Xavier Garabito**

Decíamos ayer que somos testigos de una creciente incapacidad del Gobernador para encabezar el Poder Ejecutivo jalisciense. Cada vez los colaboradores del Ejecutivo, todos y en todas partes, exhiben su impotencia frente a los verdaderos problemas. Jalisco hoy no tiene ni mapa ni brújula.

Hace un año, cuando el Gobernador tomó posesión de su cargo escribí esto: "El nuevo administrador del poder promete mejorar la situación, pero su palabra —como la de sus antecesores— está gastada, carece de filo para la esperanza; la promesa está deteriorada, como el salario, como la moneda, como los reiterados propósitos de rectificación."

"El discurso inaugural fue más bien un catálogo de buenas intenciones, un collar de frases tomadas de algún libro de superación personal. La entonación de la voz, producto de un curso emergente de declamación. La novedad fue un inaudito reconocimiento moral para Arturo Zamora Jiménez, adversario al que derrotó con la campaña más sucia de todas las campañas sucias en la historia política de Jalisco."

"Desde la altura del poder no vale un reconocimiento al contrincante tirado en el suelo. No es signo de nobleza, ni ética política, es sólo cursi y triste palabrería hueca: te pegué, te hice una trampa, pero eres muy decente. "¿Recuerdas cuando Zedillo reconoció que si bien las elecciones que lo llevaron a la Presidencia habían sido legales, también fueron 'inequitativas'?"

"Mal empieza Emilio González Márquez porque se ha deteriorado la fe del gobernado en el gobernante; las promesas rectificatorias se han acumulado sobre el basurero de muchas otras, todas

iguales, todas optimistas. "¿Seguiremos por el camino de la frialdad y las palabras huecas?" Meses después: "¿Mientras tanto, qué hacer ante nuestras pequeñas realidades cotidianas? La furia de los partidos políticos, las torpezas que día a día cometen los gobernantes, la arrogancia del Ejecutivo jalisciense que ignora que cometer un error y no corregirlo es otro error. Debemos redefinir los métodos de la crítica. Es en vano escribir de nuevo las pifias políticas y los dislates verbales cometidos todos los días, algunas de ellas proclamadas bajo el amparo de un tufillo religioso que da repugnancia y que han desatado incontables "no" en las calles, en las fábricas, en el seno familiar.

"El Gobernador de Jalisco y otros de su partido tienen un grave error de óptica. Son por lo menos pedestres, y se les nota. Están al borde de la ingobernabilidad pero como que no pasa nada. Ya los veremos después, en el territorio de las consecuencias.

Hace poco **EL OCCIDENTAL**, nuevamente es mi tribuna para preguntar: "¿Y quién gobierna en Jalisco? No el Gobernador, por cierto. González Márquez está en manos de las elites del poder en nuestro estado. El Gobernador responde

a los intereses de los industriales, los empresarios, los medios electrónicos —no los locales, por cierto, sino los nacionales—, y también ¡por supuesto!, responde a los intereses de la Iglesia, puntualizo: no de la Iglesia en general, ni tan siquiera de los feligreses, sino del cardenal Juan Sandoval Iñiguez. Emilio González quiere quedar bien y lo logra. El donativo del gobierno para la construcción del Sagrario de los Mártires para fines comerciales, turismo re-

ligioso, dijo, no es otra cosa que un halago monumental al gigantesco ego del Cardenal, verdadero gobernador de Jalisco. ¿Quién podría defender tal acto de desgobierno?...

"¿Gobierna Jalisco el diputado representante del ex gobernador Ramírez Acuña?, sí, un poquito. Ambos controlan el ritmo cardíaco de don Emilio, aunque sea sólo para negociar posiciones políticas. Por ejemplo, la Presidencia Municipal de Guadalajara"...

Hace 8 días: "Cuando vayan unos tres millones que se empiecen a preocupar, porque somos seis millones de católicos; cuando vayan tres millones que se preocupen", dijo el Juan Sandoval Iñiguez, al referirse a las casi cuatro mil quejas que ya se han presentado en la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra del cuestionado donativo...

Precisé: "Emilio González Márquez y Juan Sandoval Iñiguez son responsables de la polarización y crispación por la que transitamos".

Y Hoy, a un año y un mes de haber asumido el poder, Emilio González Márquez, corre el riesgo de perderlo. Sus últimos desplantes han dado la vuelta al mundo, y muchos jaliscienses están indignados —oye, Xavier, junto al Gobernador me da pena ser jalisciense, y junto al Gobernador y el Cardenal, me avergüenza ser católica— me dices al tiempo que tu rostro enrojece.

Y, aunque no es sorpresa, sí ofende la inteligencia ver al Gobernador descender a estos niveles. Detesta a las minorías, las aborrece. No sabe, —el problema es que no lo sabe— que él forma parte de una minoría: la minoría que detenta el poder en México. Son pocos quienes tienen en sus manos al país, y

no se dan cuenta —lo peor es no se dan cuenta—, de que el país se les está quebrando entre sus manos.

Gracias a Emilio se multiplicará el número de marchas y las manifestaciones de protesta. ¡La respuesta está en la protesta pacífica! A partir de hoy seré uno más de "esa minoría" en las calles. Por cierto, ¿por qué Televisa ha minimizado la reciente evacuación verbal emiliana? Lo que dijo sólo lo define a él mismo y exhibe su cabeza despojada de decoro.

Pero Emilio González Márquez, será devorado por las figuras de la democracia participativa plebiscito, referéndum, revocación del mandato, e iniciativa de legislativa popular. Y se dará concreción al ejercicio de la soberanía popular.